



Alcaldía Municipal de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**OFICIO**

TRD – 2021-220.6.14.3

Palmira, 3 de junio de 2021

Honorable  
**CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA**  
Palmira, Valle del Cauca

**ASUNTO:** Remisión de información – Citación viernes 8 de junio de 2021

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el requerimiento presentado por el Honorable Concejo Municipal de Palmira respecto a citación a la Sesión Plenaria que se realizará en el Hemiciclo del Concejo, el martes 08 de junio de 2021 a las 9:00 a.m., en la cual se solicita:

1. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo por meta producto, de lo que va transcurrido de la presente vigencia fiscal
2. Ejecución presupuestal de enero a mayo 2021
3. Contratación realizada de enero a mayo 2021
4. Acciones realizadas de acuerdo a su competencia frente al paro nacional, compromisos adquiridos en las diferentes mesas de diálogos y estado actual de los mismos.

Me permito brindar la información de la siguiente manera:

1. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo por meta producto, de lo que va transcurrido de la presente vigencia fiscal: Teniendo en cuenta que el seguimiento al avance del plan de desarrollo se desarrolla de forma trimestral a continuación se presenta el avance del mismo para el primer trimestre del año en curso.

Código de Indicador	Indicador de Producto	Meta 2021	Ejecución al 31 de Marzo 2021	Ejecución porcentual al 31 de Marzo 2021
410200100	Niños y niñas beneficiados a través de las unidades de atención	5.240	-	0%
410204500	Padres, madres y cuidadores sensibilizados, capacitados y con acompañamiento psicosocial en pautas de crianza y fortalecimiento familiar a través de módulos virtuales y presenciales en el reconocimiento	4.000	-	0%



Alcaldía Municipal de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**OFICIO**

Código de Indicador	Indicador de Producto	Meta 2021	Ejecución al 31 de Marzo 2021	Ejecución porcentual al 31 de Marzo 2021
	de sus derechos y deberes para el buen vivir			
410203700	Personas sensibilizadas virtual y presencialmente en la ruta para prevenir y erradicar el maltrato infantil, violencia intrafamiliar, trabajo infantil, abuso y explotación sexual e infantil	30.000	-	0%
410300600	Beneficiarios de los programas Jóvenes en Acción y Familias en Acción que realizan cobro efectivo	13.718	5.896	43%
410301504	Diseño e implementación de la estrategia para la caracterización de las 13 líneas poblacionales	31	-	0%
410305201	Personas en situación de vulnerabilidad que acceden a la oferta social	1.228	-	0%
410305202	Estrategias de articulación para la gestión de la oferta social	1	-	0%
410306000	Actualización, seguimiento e implementación de políticas públicas y sus ejes estratégicos o líneas estratégicas implementadas por política pública. Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, Política pública de juventud, Política pública de equidad de género, Política pública de discapacidad, Política pública de vejez y envejecimiento, Política pública de etnias, Política pública de familia.	7	1,00	14%
360100700	Políticas públicas sociales presentadas ante el Concejo	3	-	0%
410300900	Jóvenes asistidos en el fortalecimiento de proyecto de vida en el marco de la prevención social de la violencia	60	-	0%
360401900	Personas orientadas en la promoción y reconocimiento de los derechos de la población con discapacidad	3.840	-	0%
360101202	Beneficiarios de Programa Colombia Mayor que realizan cobro efectivo	11.352	11.406	100,48%



Alcaldía Municipal de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**OFICIO**

Código de Indicador	Indicador de Producto	Meta 2021	Ejecución al 31 de Marzo 2021	Ejecución porcentual al 31 de Marzo 2021
450203800	Escenarios para la incidencia política y social de las poblaciones Afro, indígena, mujer, LGBTI, personas con discapacidad y jóvenes; y la apropiación de los diferentes usos y costumbres	15	1	7%
450203400	Personas formadas virtual y presencialmente para el empoderamiento social y político y la prevención de la violencia a través de la Escuela Itinerante	1.550	-	0%
450201600	Sistema de información para el acceso a la oferta social priorizada y focalizada	1	-	0%

**2. Ejecución presupuestal de enero a mayo 2021**

Se adjunta las ejecuciones presupuestales de gastos de los proyectos adscritos a la Secretaría durante la presente vigencia fiscal, con corte a 31 de mayo. **"EJECUCIÓN 2021.PDF"**

**3. Contratación vigencia 2021**

A continuación, se relaciona la contratación de la Secretaría de Integración Social durante la vigencia 2021, relacionando la información solicitada: nombre del contratista, objeto contractual, modalidad de contratación y valor pactado en el contrato. Adicional a esto, se vincula el número del contrato asociado a cada proceso de manera que, al ser información pública, los informes de interventoría y supervisión, así como los demás documentos contractuales, puedan ser consultados a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP, mediante el enlace <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>.

No. Contrato	Nombre Contratista	Objeto contractual	Modalidad de Contratación	Valor
MP-138	ESTUPIÑAN GARCES FAYSURY JHOANA	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	25.500.000



Alcaldía Municipal de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**OFICIO**

No. Contrato	Nombre Contratista	Objeto contractual	Modalidad de Contratación	Valor
MP-139	GALINDEZ SALAZAR NELSON DARIO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PSICÓLOGO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	24.500.000
MP-140	GARTNER VARGAS LEIDY CAROLINA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	24.000.000
MP-142	VALENCIA CASTILLO JUAN MANUEL	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	25.500.000
MP-144	PAEZ BELTRAN LUZ ALEXANDRA	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS EN DISEÑO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	13.250.000
MP-145	CASAS REYES TATIANA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	26.600.000
MP-146	MORALES ZULUAGA LAURA CAROLINA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	18.500.000
MP-392	CORPORACION DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTACULOS DE PALMIRA - CORFEPALMIRA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERACIONAL DE LA MUJER	Contratación Directa - Contrato Interadministrativo	5.000.000





Alcaldía Municipal de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**OFICIO**

No. Contrato	Nombre Contratista	Objeto contractual	Modalidad de Contratación	Valor
MP-408	RICAURTE DIAZ LUZ ADRIANA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	44.000.000
MP-411	ASTUDILLO MORENO DIANA CAROLINA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLITICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	17.500.000
MP-420	ENRIQUEZ FERNADEZ ADIELA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL FAMILIAS EN ACCIÓN	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	16.000.000
MP-423	CASTILLO VELASCO GREICY CECILIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO POLITÓLOGO PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE HABITANTE EN CONDICIÓN O SITUACIÓN DE CALLE Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA OFERTA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	34.400.000
MP-451	MOLINA ANGULO ERIBERTO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL COLOMBIA MAYOR	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	14.400.000
MP-452	DUQUE PAZ LUISA FERNANDA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO POLITÓLOGO PARA APOYAR LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LA INCLUSIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	32.800.000



Alcaldía Municipal de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**OFICIO**

No. Contrato	Nombre Contratista	Objeto contractual	Modalidad de Contratación	Valor
MP-482	CASTRO SARRIA RUBEN DARIO	PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA ESPECIALIZADA COMO SOCIÓLOGO PARA APOYAR LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROYECTOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	32.000.000
MP-483	BERNAL HERNANDEZ ROSA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD E INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	27.000.000
MP-484	ARZAYUS AGUIRRE MONICA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	32.800.000
MP-485	RODRIGUEZ GUTIERREZ SANDRA LILIANA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PSICÓLOGO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EJES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	32.800.000
MP-491	ROZO MAHECHA CARLOS FERNANDO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS POLÍTICAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	32.000.000
MP-492	LEMA OSORIO DAVID FERNANDO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS A LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN, ARTICULACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROGAMA JÓVENES EN ACCIÓN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	28.000.000
MP-493	RODRIGUEZ CARDENAS GERARDO ANTONIO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA RECEPCIÓN, TRÁMITE Y ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	16.800.000





Alcaldía Municipal de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**OFICIO**

No. Contrato	Nombre Contratista	Objeto contractual	Modalidad de Contratación	Valor
MP-494	ABRIL RODRIGUEZ ALEXANDER	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PAZOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	27.200.000
MP-495	HENAO RODRIGUEZ JHON EDUARD	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	30.400.000
MP-496	CONCHA VALDERRAMA VANESSA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y DE PROGRAMAS ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DEL RECURSO DE LA ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	28.000.000
MP-498	CHACON OTERO DIANA SOFIA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	24.000.000
MP-499	RENGIFO RODRIGUEZ LUZ ANGELA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ÉTNICA Y DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO DE LA POBLACIÓN AFROPALMIRANA E INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	28.000.000
MP-500	ORTEGA ENRIQUEZ ANGIE LISSETH	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EJES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	29.600.000
MP-501	PARDOS BLAS PEDRO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PAZOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	27.200.000





Alcaldía Municipal de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**OFICIO**

No. Contrato	Nombre Contratista	Objeto contractual	Modalidad de Contratación	Valor
MP-502	TOVAR ISANOVA SABARAIN	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL FAMILIAS EN ACCIÓN	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	16.000.000
MP-503	MURILLO MONTAÑO JESSICA ALEJANDRA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DE PALMIRA Y LAS ESTRATEGIAS PARA EL EMPODERAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL DE LAS POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	38.500.000
MP-533	BOTERO AGUAS BRYAN	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	24.800.000
MP-538	QUINTERO PALOMINO CARLOS EDUARDO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ÉTNICA Y DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO DE LA POBLACIÓN AFROPALMIRANA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	17.600.000
MP-547	MUYUY OJEDA EDISON ALEXANDER	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ÉTNICA Y DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	28.000.000
MP-554	RAMIREZ CAICEDO RAQUEL	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS EN COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	8.800.000
MP-562	GUETIO VELASCO SANTIAGO	PRESTAR SERVICIOS COMO ECONOMISTA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	28.000.000





Alcaldía Municipal de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**OFICIO**

No. Contrato	Nombre Contratista	Objeto contractual	Modalidad de Contratación	Valor
MP-575	CAMPIÑO PULIDO LADY TATIANA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROYECTOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	25.600.000
MP-576	IBARRA NIEVES MIGUEL LENIN	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ÉTNICA Y DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO DE LA POBLACIÓN AFROPALMIRANA E INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	28.000.000
MP-588	FONTAL GIRONZA LAURA SOFIA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO SOCIÓLOGO PARA APOYAR LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGTBIQ+, LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL EMPODERAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL DE ESTA POBLACIÓN Y PROYECTOS RELACIONADOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	34.400.000
MP-607	MEJÍA CASTRO CARLOS ANDRES	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	21.200.000
MP-628	TORO CASTAÑO MARIA FERANDA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO CON ENFOQUE RURAL PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	28.000.000
MP-360	BOTINA CRIOLLO MARLENE DEL SOCORRO	ARRENDAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE AMAIME	Arrendamiento de inmuebles	20.945.456
MP-658	GOMEZ GARCIA NORIEL GABRIEL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	30.000.000



Alcaldía Municipal de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**OFICIO**

No. Contrato	Nombre Contratista	Objeto contractual	Modalidad de Contratación	Valor
MP-659	GUERRERO CHACÓN DIANA PATRICIA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	27.000.000
MP-667	RAMIREZ BARCO CAROLINA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	28.800.000

La información que se presenta fue suministrada y validada por las subsecretarías de Desarrollo e Inclusión y de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud.

4. Acciones realizadas de acuerdo a su competencia frente al paro nacional, compromisos adquiridos en las diferentes mesas de diálogos y estado actual de los mismos.

Se adjunta informe de acciones adelantadas desde la Secretaría de Integración Social en el marco del Paro Nacional y las Movilizaciones Sociales que se vienen presentando desde el pasado 28 de abril de 2021 hasta la fecha.

Atentamente,



**STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN**  
Secretaría Integración Social

Redactor y transcriptor: José Manuel López González – Profesional Universitario Grado 02  
Revisó: Jhon Eduard Henao Rodríguez





# Municipio de Palmira

8913800073

## EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

MAYO

Martes Junio 1 2021 8:24 AM

### POR CENTRO DE COSTO, PROYECTO Y FONDO

DE LA VIGENCIA 2021

Proy.	Cla se	Cta Prg	SC Pr	OG Pry	Ord Spr	Sub Ord	Fondo	Nombre	Ppto. Definitivo	Disponib. del mes	Disponib. Acumulada	Ppto. Disponible	Comprom. del mes	Comprom. Acumulados	Ppto x Pagar	Obligaciones mes	Obligaciones acumuladas	Pagos mes	Pagos Acumulados
	3	140	2	1	1	1	380	R/BCE Rendimientos R/BCE Estampilla Pro Adulto Mayor	5.751.435	0	0	5.751.435	0	0	0	0	0	0	0
								Palmira le apuesta a la inclusión social	4.117.866.864	391.650.000	1.679.950.939	2.437.915.925	85.800.000	1.123.395.456	884.017.679	120.727.777	284.255.554	90.550.000	239.377.777
									4.117.866.864	391.650.000	1.679.950.939	2.437.915.925	85.800.000	1.123.395.456	884.017.679	120.727.777	284.255.554	90.550.000	239.377.777

---

GUSTAVO ADOLFO HOYOS SEGOVIA  
SUBSECRETARIO FINANCIERO



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

TRD – 2021-220.6.1.28

Palmira, 02 de junio de 2021

## 1. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo consolidar las acciones adelantadas desde la Secretaría de Integración Social de la Alcaldía de Palmira, en el marco del Paro Nacional y las movilizaciones sociales que se vienen presentando de manera indefinida desde el pasado 28 de abril de 2021 y hasta la fecha.

## 2. INFORME DE ACCIONES ADELANTADAS DESDE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PARO NACIONAL Y LAS MOVILIZACIONES SOCIALES QUE SE VIENEN PRESENTANDO DESDE EL PASADO 28 DE ABRIL DE 2021 HASTA LA FECHA.

La Secretaría de Integración Social en articulación con diferentes dependencias de la Administración Municipal y otras entidades, ha venido adelantando diferentes acciones en el marco del Paro Nacional y las movilizaciones sociales que se han presentado desde el pasado 28 de abril de 2021 hasta la fecha, en el territorio nacional y de manera particular en el municipio de Palmira.

De acuerdo a las funciones y competencias de la Secretaría de Integración Social establecidas en el Decreto No.213 de Agosto 01 de 2016, y considerando la instrucción del Alcalde Municipal, la Secretaría de Integración Social ha realizado un ejercicio de acompañamiento en los distintos escenarios de diálogo y mesas de trabajo gestados en el marco del Paro Nacional.

Estos ejercicios de diálogo se han establecido, contando con la participación de diversos actores involucrados bajo la actual coyuntura, incluyendo manifestantes, líderes y representantes de los diferentes puntos de bloqueo y protesta; actores de la comunidad en general; representantes del gobierno en el nivel local, departamental y nacional; diferentes actores institucionales; Ministerio Público; Representantes de empresas privadas; Organizaciones Sociales; Pastoral Social; Organizaciones de Derechos Humanos; Organismos de Cooperación Internacional; Representantes del Tercer Sector; entre otros.

En ese sentido, a continuación, se relacionan las actuaciones de la dependencia:

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753

**Domingo, 02 de mayo de 2021**

- **Traslado del archivo:** Considerando la coyuntura actual enmarcada por el Paro Nacional y lo sucedido en diferentes ciudades del país, donde se han evidenciado afectaciones a infraestructura pública y privada y teniendo en cuenta que, las instalaciones de la Secretaría de Integración Social por su ubicación y exposición, ante una eventual emergencia podrían estar sujetas a algún tipo de afectación o daño, el pasado 02 de mayo de 2021, se realizó traslado del archivo de la dependencia para la protección y salvaguarda del mismo.

Lo anterior se evidencia en nota de prensa “Quema de buses, destrucción de fotomultas, saqueos y otros hechos durante el paro en Cali” 28 de abril de 2021 <https://www.elpais.com.co/ultimo-minuto/quema-de-buses-destruccion-de-fotomultas-saqueos-y-otros-hechos-durante-el-paro-en-cali.html>

- **Atención a Población Migrante:** El día 02 de mayo de 2021 la Secretaría de Integración Social conoció acerca de la llegada al municipio de 2 buses provenientes de la ciudad de Cúcuta, en los cuales se movilizan 95 personas migrantes venezolanas, entre los cuales se encontraban 29 mujeres, 49 hombres y 19 niños, niñas y adolescentes, quienes tienen como destino la frontera colombo-ecuatoriana. Considerando la actual coyuntura del paro nacional y debido al cierre de las vías, no pudieron continuar su viaje de manera regular quedando en tránsito en el municipio de Palmira. La Alcaldía de Palmira, desde que conoció dicha situación, a través de la Secretaría de Integración Social y en articulación con la Pastoral Social, realizó todas las acciones necesarias para salvaguardar la vida y la seguridad de la población migrante. Poniendo a disposición el equipo de trabajo para el acompañamiento requerido, así como un espacio en el Coliseo de Ferias para su estadía temporal durante el día y la noche. Es importante mencionar que, considerando la situación que actualmente se vive en el país por cuenta del paro nacional, se informó a los viajeros sobre los riesgos de continuar con su recorrido programado. Durante su estadía, se ha venido suministrando alimentación (Desayuno, almuerzo y cena), mosquiteros, colchonetas, kits de aseo, atención básica en salud a los niños, niñas, adolescentes y mujeres que presentan algún malestar físico, apoyo psicosocial y actividades lúdicas y recreativas, procurando su buena estadía mientras la situación se normaliza y pueden continuar con su tránsito.
- **Alerta sobre disturbios presentados en la recta Cali-Palmira:** Durante la noche del domingo 02 de mayo de 2021, la Secretaría de Integración Social, conoció una alerta de riesgo debido a disturbios entre población civil y fuerza pública, presentados sobre la recta Cali-



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

Palmira, a la altura del Peaje CIAT. Inmediatamente se conoció de la situación, la Secretaría de Integración Social realizó presencia y acompañamiento en el punto, en conjunto con representantes de la Pastoral Social de Palmira; Personería Municipal y otros actores.

**Lunes 03 mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social, en cabeza de la Secretaria de Integración Social Steffany Escobar, participó de la sesión del Consejo de Seguridad.

**Evidencia. TRD- 2021-150.11.91.173. Convocatoria Consejo Extraordinario de Seguridad**



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

**OFICIO**

**TRD- 2021-150.11.91.173**

Palmira, 03 de mayo de 2021

**DE: Coronel (R) Álvaro Antonio Arenas Muñoz - Secretario de Seguridad y Convivencia**

**PARA: INTEGRANTES DE CONSEJO DE SEGURIDAD.**

1. Sr. Oscar Eduardo Escobar García - Alcalde Municipal de Palmira
2. TC. Raúl Arnaldo Bautista Duque - Comandante Batallón Agustín Codazzi
3. TC. German Alfonso Manrique Cornejo - Comandante de Distrito
4. MY. Wilson Andrey Camargo Albarracín - Comandante Estación de Policía Palmira
5. Dra. Divana Gisela Pazmiño Villalobos - Coordinadora Seccional Fiscalía Palmira.
6. Dr. Orlando Solano Mattos - Director Territorial Medicina Legal
7. Dr. Darwin Lozano Lozano - Coordinador Centro Zonal ICBF Palmira

**INVITADOS:**

8. Coronel Fredy Orlando Delgado Comandante Policía Nacional
9. IT. Jhon Brady Guerrero Alonso - Jefe SIPOL Distrito Palmira
10. Dr. William Andrey Espinosa - Personero Municipal Palmira
11. Dra. Maritza Isaza - Secretaria de Participación Comunitaria
12. Dra. Steffany Escobar - Secretaria de Integración Social
13. Dra. Karla Paz - Secretaria de Salud (E)
14. Dr. Andrés Calderón - Defensoría del Pueblo
15. Dra. María Cristina González - Procuraduría General
16. Dr. Albeiro Rodríguez - Coordinador Seccional CTI Palmira

**ASUNTO: Convocatoria Consejo Extraordinario de Seguridad**

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

- El lunes 03 de mayo de 2021, la Secretaría de Integración Social, realizó visita al punto de bloqueo de Monteclaro, establecido en el marco del Paro Nacional. Sin embargo, no fue posible el ingreso al punto. Durante la visita, la Secretaría de Integración Social estableció contacto con un integrante del Comité Municipal de Derechos Humanos.
- El lunes 03 de mayo de 2021, la Alcaldía de Palmira conoció de la llegada de una Comisión de la Organización de Naciones Unidas–ONU y defensores de Derechos Humanos al municipio de Palmira. Esta información se conoció a través del delegado de la Defensoría del Pueblo, quien advirtió que la Administración Municipal no debía acompañar el espacio de la Comisión. Sin embargo y de manera posterior, la Comisión planteó la necesidad de acompañamiento por parte de la Alcaldía de Palmira, razón por la cual hicieron presencia la Secretaría de Integración Social en conjunto de la Secretaría de Participación Comunitaria.
- La Secretaría de Integración Social, participó en espacio de diálogo entre los delegados de Derechos Humanos, la Institucionalidad y el Sector Civil representada en la Pastoral Social.



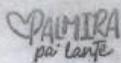
Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

**Evidencia. Acta de reunión TRD 2021.220.1.2.51**




República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira

**ACTA DE**

TRD- 2021-220.1.2.51

<b>Tema:</b>	Espacio de Dialogo y construcción entre los Delegados de Derechos Humanos, la Institucionalidad y el sector Civil representada en la Pastoral Social.	<b>Fecha:</b>	03/05/2021
		<b>Hora Inicial:</b>	
<b>Lugar:</b>		<b>Hora Final:</b>	

**Participantes:**  
 Jhonier Flórez - Delegado de Derechos Humanos  
 Daniela Contreras - Delegada de Derechos Humanos  
 Padre Arturo Arrieta - Director de la Pastoral Social  
 William Andrey Espinosa - Personero Municipal de Palmira  
 Edgar Andrés Calderón - Representante Defensoría del Pueblo  
 Oscar Eduardo Escobar - Alcalde de Palmira  
 Oscar Armando Trujillo - Concejal Representante del Ejército  
 Representante de la Policía  
 Karla Paz - Secretaria de Salud de Palmira  
 Stofany Escobar - Secretaria de Integración Social  
 Maritza Isaza - Secretaria de Participación Ciudadana  
 Juan Duque - Secretario de Planeación  
 Gina Betancourt - Directora de Comunicaciones

**1. ORDEN DEL DÍA**  
 1.1. Definición del contexto que motiva el espacio de encuentro  
 1.2. Intervención del Representante de la Pastoral Social  
 1.3. Intervención de los Delegados de Derechos Humanos  
 1.4. Intervención del Alcalde Oscar Escobar  
 1.5. Intervención del Personero Municipal  
 1.6. Establecimiento de compromisos

**2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**  
 Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
 Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
 www.palmira.gov.co  
 Teléfono: 2709505 - 2709671

Página 1



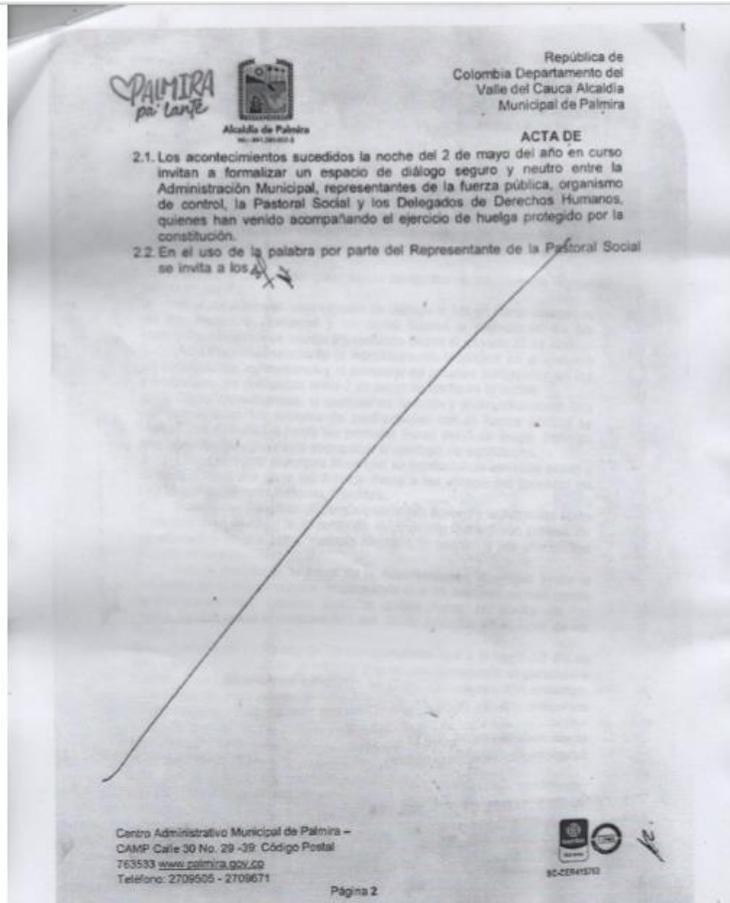


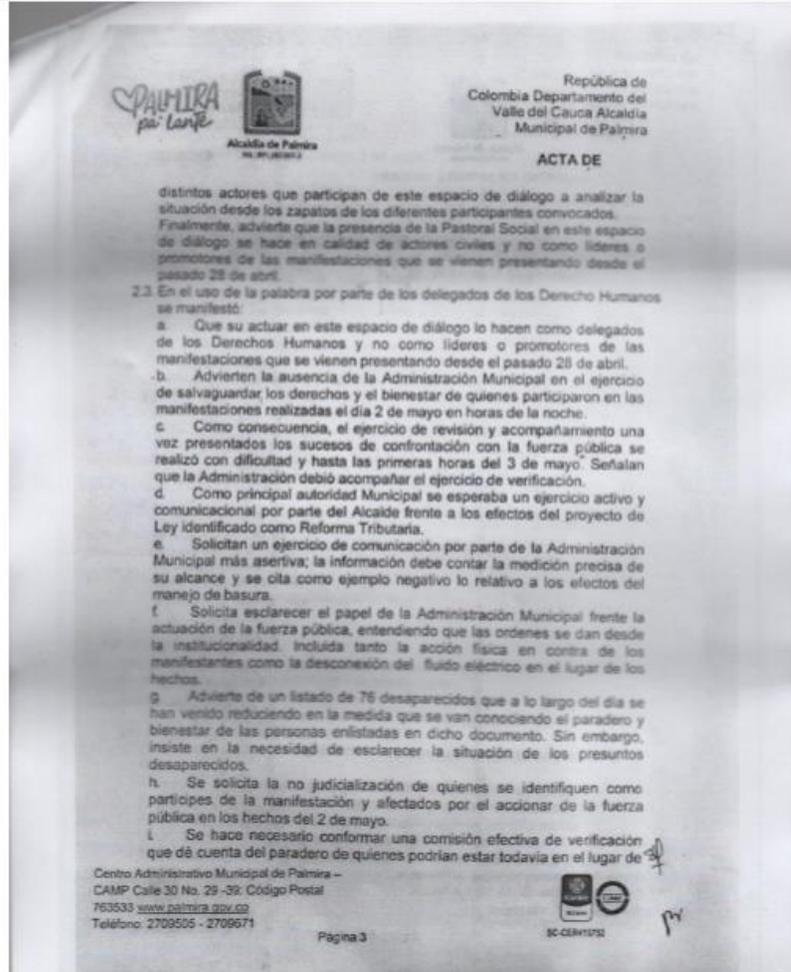


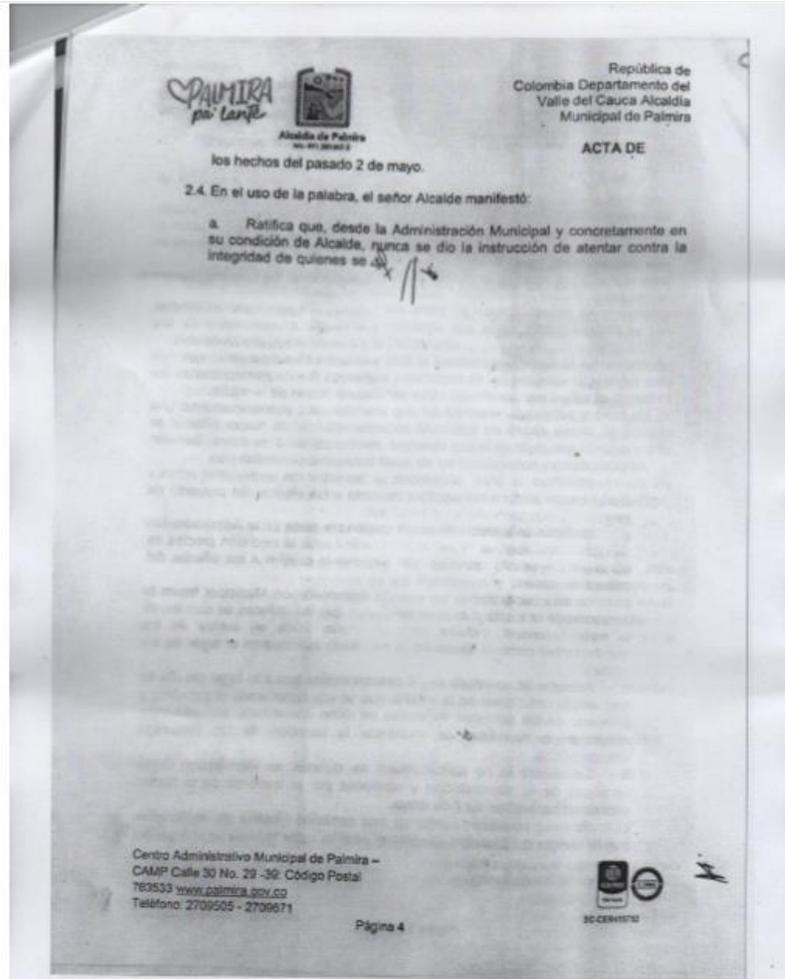

Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

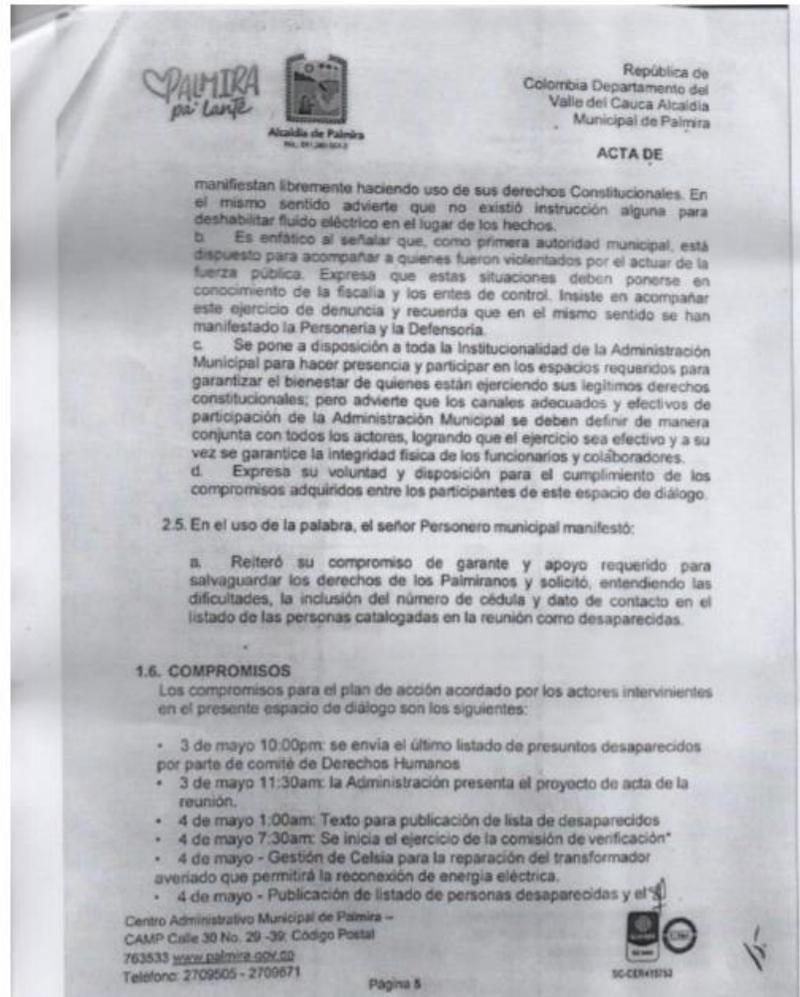
República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME







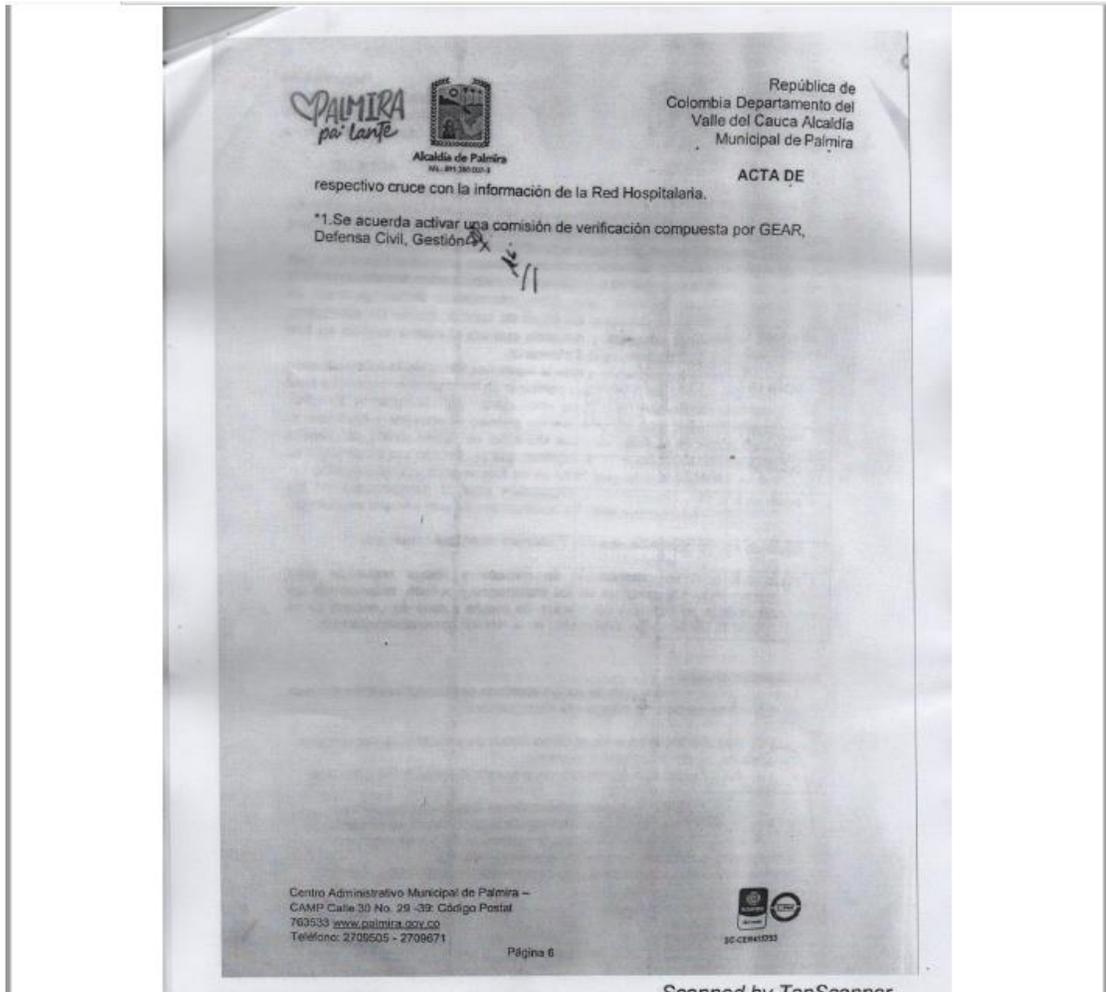




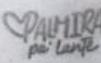
Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**








República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira

**ACTA DE**

del Riesgo y Administración Municipal, defensores de Derechos Humanos, Personería, Defensoría del Pueblo y la Pastoral Social.

2. Se acuerda continuar con el apoyo a los defensores de Derechos Humanos para mantener la mediación y evitar cualquier tipo de confrontación.

3. Propiciar las garantías que permitan a la institucionalidad participar activamente en los compromisos adquiridos en este encuentro.

**2. RESUMEN DE COMPROMISOS**

N°	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Envío del último listado de presuntos desaparecidos	Comité de Derechos Humanos	3 de mayo
2	Proyecto de acta de la reunión	Administración Municipal	3 de mayo
3	Texto para publicación de lista de desaparecidos	Trabajo interinstitucional	4 de mayo
4	Inicio del ejercicio de la Comisión de Verificación	Trabajo interinstitucional	4 de mayo
5	Gestión de Celsia	Administración Municipal	4 de mayo
6	Publicación de listado de personas desaparecidas y el respectivo cruce con la información de la Red Hospitalaria	Administración Municipal	4 de mayo

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

**FIRMAS:**

Nombre: Oscar Eduardo Escobar Alcalde Municipal

Nombre: William Androy Espinosa Personero Municipal

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39 Código Postal 763533  
www.palmira.gov.co  
Teléfono: 2709505 - 2709671

Página 7

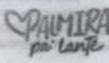





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

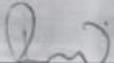
**INFORME**




República de Colombia  
 Departamento del Valle del Cauca  
 Alcaldía Municipal de Palmira

**ACTA DE**

*P.L.L.L*

Nombre: Padre Arturo Arrieta Director de Pastoral Social	 Nombre: Edgar Andrés Calderón Representante de Defensoría del Pueblo
Nombre: Jhonier Flórez Delegado de Derechos Humanos	Nombre: Daniela Cogtreras Delegada de Derechos Humanos
 Nombre: Representante del Ejército Nacional	Nombre: Representante de la Policía Nacional

Revisó: Steffany Lizzette Escobar – Secretaria de Integración Social  
 Maritza Isaza – Secretaria de Participación Ciudadana

Centro Administrativo Municipal de Palmira –  
 CAMP Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
 763533 [www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
 Teléfono: 2709505 - 2709671

Página 8






Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

- La Secretaría de Integración Social, participó en reunión con brigadistas quienes informaron sobre las acciones y el ejercicio que han realizado en el marco del Paro Nacional y las movilizaciones sociales.
- El día 03 mayo de 2021, siendo las 11:30PM, la Administración Municipal, conoció de posibles disturbios que se estaban presentando a la altura del Peaje CIAT, en la recta Cali- Palmira. Una vez se conoció la información, la Secretaría de Integración Social junto con la Secretaria de Participación Comunitaria, el Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Salud, el Presidente Concejo Municipal de Palmira, realizaron visita al punto, con el fin de verificar la situación, gestionar la atención de urgencias médicas y realizar un ejercicio de mediación con los actores mencionados con el fin de prevenir afectaciones a la vida e integridad de los manifestantes. Adicionalmente, se conoció de reportes de casos de violencias basadas en género, para lo cual la Secretaría de Integración Social, realizó el respectivo acompañamiento.
- Siendo las 2:00 AM, la Administración Municipal fue informada del retiro del Escuadrón Móvil Antidisturbios ESMAD de la recta Cali- Palmira, razón por la cual, la Secretaría de Integración Social en conjunto con Personería Municipal, realizó visita al Comando Norte de la Policía para verificar dicha información. La Secretaría de Integración Social logró confirmar la llegada del ESMAD al Comando Norte de la Policía.
- A la llegada al Comando Norte de la Policía, la Secretaría de Integración Social junto a la Personería Municipal, se encontró con una situación de retención de cuatro personas. Posteriormente, se logró verificar la salida de tres de ellos, mientras que una persona se mantuvo detenida, argumentando que le fue encontrado un elemento desconocido.

### Martes 04 de mayo 2021

- La Secretaría de Integración Social, en articulación con otras dependencias de la Administración Municipal, acompañó el “Mecanismo de Búsqueda Urgente” de presuntos casos de personas reportadas como desaparecidas, que se realizó entre las 9:00am y la 1:20pm en un recorrido realizado desde el Centro Comercial Llanogrande hasta la altura del peaje CIAT ubicado en la recta Cali- Palmira. Se anexa Acta Mecanismo de Búsqueda Urgente.

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753



**Anexo. Acta Mecanismo de Búsqueda Urgente.**

D | M | A

Desde la comisión de verificación en el marco del mecanismo de búsqueda urgente realizada el 4 de mayo de 2021 entre las 9:00 am hasta 1:20 pm, en el marco de la protesta social. Se reunieron el Comité de Derechos Humanos Municipal, Pastoral Social, Personería, Representante del Concejo Municipal, Alcaldía y Organismos de Socorro (Defensa Civil, Fundación Geas y Gobi Bomberos)

Se menciona que los organismos de socorro lideraron los mecanismos de búsqueda realizado desde llanogrande hasta la altura del peaje-Giat.

Durante este recorrido encontramos:

- Material probatorio → Recogido por DDHH municipio Palmira.
- Abellas y caminos que evidencian tránsito de personas (Entradas y Salidas).
- Quemados en sectores de caña
- Elementos dañados en vía pública desde la alteración del orden pública.
- No encontramos personas heridas
- No encontramos personas

Figuran, Comité

- Derechos Humanos Municipal - Delegados. *Protestataria Angie Ortega*
- Pastoral Social *[Signature]*
- Personería *[Signature]*
- Concejo Representante *[Signature]*
- Alcaldía *[Signature]*
- Defensa Civil *[Signature]*
- Fundación Geas *[Signature]*
- Bomberos. *F. Soriano*

*Edgardo Alfonso C. [Signature]*

UNIVERSIDAD ICFES

- La Secretaría de Integración Social participó en 3 espacios de diálogo realizados en las instalaciones del IMDER Palmira entre la Administración Municipal y representantes de diversos sectores sociales, quienes solicitaron un espacio con el Alcalde Municipal en el marco del Paro Nacional.
- La Secretaría de Integración Social, estableció una línea telefónica de atención para el acompañamiento y orientación de niñas y mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia, así como para la activación de la ruta de atención de violencias basadas en género. Por lo anterior se diseñó una pieza gráfica la cual se ha divulgado a través de los canales institucionales como las redes sociales de la Secretaría de Integración Social y la Alcaldía de Palmira, y adicionalmente se compartió a través de distintos medios de comunicación local y regional. (Se adjunta Pieza Gráfica e Informe con TRD – 2021-220.6.16.33 sobre las gestiones realizadas con los medios de comunicación).

#### **Evidencia. Pieza gráfica.**



**PALMIRA**  
pa' lante



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

**Evidencia. Informe TRD – 2021-220.6.16.33**



TRD – 2021-220.6.16.33

Palmira, 10 / 05 / 2021

### 1. OBJETIVOS

Dar a conocer a los palmiranos y palmiranas la línea de orientación y acompañamiento tanto las niñas como a mujeres víctimas de Violencias basadas en género en nuestro municipio.

### CONTEXTO

En el marco de la atención integral a las mujeres y niñas víctimas de violencias basadas en género desde la Secretaría de Integración Social se habilitó una línea telefónica y WhatsApp para que las mujeres del territorio reciban de manera oportuna orientación y acompañamiento en la activación de la ruta.

También se está implementando una estrategia de difusión de los canales de comunicación institucionales para dichas mujeres a través de redes sociales y espacios de comunicación virtual del municipio.

Por lo anterior se diseñó una pieza gráfica, la cual se ha divulgado a través de medios de comunicación local y regional:

- Se publicó en la página de fan page de Noticias del Valle la cual cuenta con 25 mil seguidores <https://www.facebook.com/110289360619290/posts/310342717280619/> información en Noticias del Valle.
- Publicación en la página de Pysco donde se informó la campaña <https://www.facebook.com/102609461539293/posts/292524362547801/>
- Emisora Hope Radio 1320 am el día 7 de mayo en el noticiero que se emite en el horario de 6:00 a.m. – 8:00 a.m. <https://fb.watch/5oXKo2hiwB/>
- Se emitió Noticias de Radio Calidad RCN 1230 am <https://www.facebook.com/1762741150619663/posts/3243869942506769/>
- Se realizó Facebook Live a través de Aquí today Palmira <https://www.facebook.com/aquialmiravalle/videos/580374206268739/>

### 2. CONCLUSIONES

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671

Página 1 de 2



9C-CER415753



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

Desde la Secretaría de Integración Social se han habilitado canales para que las mujeres víctimas de violencias basadas en género reciban orientación y acompañamiento para la activación de la ruta. Ratificamos que hacer de Palmira un municipio libre de violencias es responsabilidad de todos, todas y todos.

### 3. RECOMENDACIONES

Hacemos un llamado a la comunidad para que se sumen, las redes de apoyo pueden contribuir a que muchas mujeres rompan el silencio y se atrevan a denunciar. Si eres víctima o conoces alguna mujer o niña que esté siendo víctima de violencia, ¡Denuncia!

Atentamente,

  
Luis Fernando Múnera Gutiérrez  
Profesional Universitario

Proyectó: Nombre y Apellido – Cargo del Funcionario Público  
Revisó: Nombre y Apellido – Cargo del Funcionario Público  
Aprobó: Nombre y Apellido – Cargo del Funcionario Público

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671

Página 2 de 2



SC-CER415753



- La Secretaría de Integración Social, realizó acompañamiento a visita del Alcalde al punto de bloqueo ubicado en el corregimiento del Bolo San Isidro. En el punto, el alcalde conversó con los habitantes del sector y manifestantes en el marco del Paro Nacional.



- La Secretaría de Integración Social, junto a la Secretaría de Participación Comunitaria y la dirección de Comunicaciones, participó en reunión estratégica de seguimiento a las jornadas de diálogo junto con el Alcalde Municipal.

### **Miércoles 05 de mayo de 2021.**

- La Secretaría de Integración Social realizó reunión estratégica para definir el protocolo de acompañamiento a las jornadas de atención de la población migrantes ubicada de manera transitoria en el Coliseo de Ferias. Se definieron roles al interior del equipo de la Secretaría de Integración Social para el apoyo en la producción documental, apoyo jurídico en el

marco del Paro Nacional; así como apoyo para la activación de las rutas de atención de violencias.

- La Secretaria de Integración Social realizó solicitud al equipo técnico de la Secretaría para la elaboración de informes diarios de la atención humanitaria brindada a la población migrante acogida de manera transitoria en el Coliseo de Ferias.
- El miércoles 5 de mayo de 2021, entre las 2:00pm y las 7:00pm, la Secretaría de Integración Social participó en la convocatoria realizada por la ciudadanía palmirana a la “Marcha pacífica para la reconciliación”, la cual comenzó desde el centro comercial Llanogrande. En dicha Jornada participó la secretaria Steffany Escobar, junto con un equipo de funcionarios y contratistas con su presencia y de forma pacífica, apoyaron el acto de no violencia y la invitación a la reconciliación.

**Evidencia. Registro fotográfico Marcha Pacífica para la Reconciliación.**



- El miércoles 5 de mayo de 2021, la Secretaría de Integración Social, junto a la Secretaría de Participación Comunitaria y la dirección de Comunicaciones, participó en reunión estratégica de seguimiento a las jornadas junto con el Alcalde Municipal.

**Jueves 06 de mayo de 2021**

- La Administración Municipal conoció de amenazas consignadas en un panfleto contra la vida e integridad de manifestantes y ciudadanos realizadas en el marco de las protestas pacíficas y el Paro Nacional. La Secretaría de Integración Social, acompañó la elaboración de tres oficios, los cuales fueron ajustados y verificados posteriormente por la Secretaría General y la Secretaría Jurídica, y finalmente remitidos al Ministerio Público con el fin de alertar sobre dichas amenazas.

**Evidencia. Panfleto con amenazas.**



*Informamos que no queremos vidas inocentes perdidas,  
así que aléjense de ellos lo más que puedan*



Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

**Evidencia. Oficios remitidos a Personería Municipal, Fiscalía General y Defensoría del Pueblo.**

**OFICIO TRD 2021-100.11.44.52 Personería Palmira.**



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DESPACHO ALCALDE**

OFICIO

Palmira, 06 de Mayo de 2021.

TRD 2021-100.11.44.52

WILLIAN ANDREY ESPINOZA ROJAS  
Personero  
Personería Palmira

Asunto: Solicitud de apoyo y acompañamiento - Municipio de Palmira, Valle del Cauca

**OFICIO TRD 2021-100.11.44.53 Fiscalía General de la Nación.**



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DESPACHO ALCALDE**

OFICIO

Palmira, 06 de Mayo de 2021.

TRD 2021-100.11.44.53

DIVANA GISELA PAZMIÑO VILLALOBOS  
Coordinadora de la Fiscalía Seccional Palmira Valle  
Fiscalía General de la Nación  
divana.pazmino@fiscalia.gov.co

Asunto: Solicitud de apoyo y acompañamiento - Municipio de Palmira, Valle del Cauca

**OFICIO TRD 2021-100.11.44.54 Defensoría del Pueblo Regional Valle.**



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**DESPACHO ALCALDE**

OFICIO

Palmira, 06 de Mayo de 2021.

TRD 2021-100.11.44.54

GERSON VERGARA TRUJILLO  
Defensor del Pueblo  
Defensoría del Pueblo Regional Valle  
valle@defensoria.gov.co

Asunto: Solicitud de apoyo y acompañamiento - Municipio de Palmira, Valle del Cauca

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753

- La Secretaría de Integración Social, realizó acompañamiento a espacios de diálogo realizados en las instalaciones de IMDER Palmira, junto a representantes de organismos de cooperación internacional y Derechos Humanos, quienes solicitaron un espacio de dialogo con el Alcalde en el Marco del Paro Nacional.



- El día 06 de mayo de 2021, en horas de la tarde, la Secretaría de Integración Social conoció de la llegada al municipio de 3 buses provenientes de la ciudad de Cúcuta, en los cuales se movilizaban personas migrantes venezolanas, con destino a las fronteras de Colombia con Ecuador y Perú, quienes no pudieron continuar su viaje de manera regular quedando en tránsito en el municipio de Palmira. La Secretaría de Integración Social en articulación con la Pastoral Social de Palmira, realizó verificación de posibles lugares para el alojamiento transitorio de la población migrante venezolana. Finalmente, se logró ubicar un espacio temporal en las instalaciones del Bosque Municipal para su alojamiento transitorio durante el día y la noche. Desde el arribo de la población migrante venezolana, la Secretaría de Integración Social, ha desplegado a su equipo de trabajo, aún en medio del contexto que se está viviendo en la ciudad con ocasión del paro nacional, como lo es por ejemplo las limitantes de movilidad por falta de combustible que hay en el municipio. Durante su estadía, se suministró alimentación (Desayuno, almuerzo y cena), mosquiteros, colchonetas, kits de aseo, atención básica en salud a los niños, niñas, adolescentes y mujeres que presentan algún



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

malestar físico, apoyo psicosocial y actividades lúdicas y recreativas, procurando su buena estadía mientras la situación se normaliza y pueden continuar con su tránsito.

### Viernes 07 de mayo de 2021

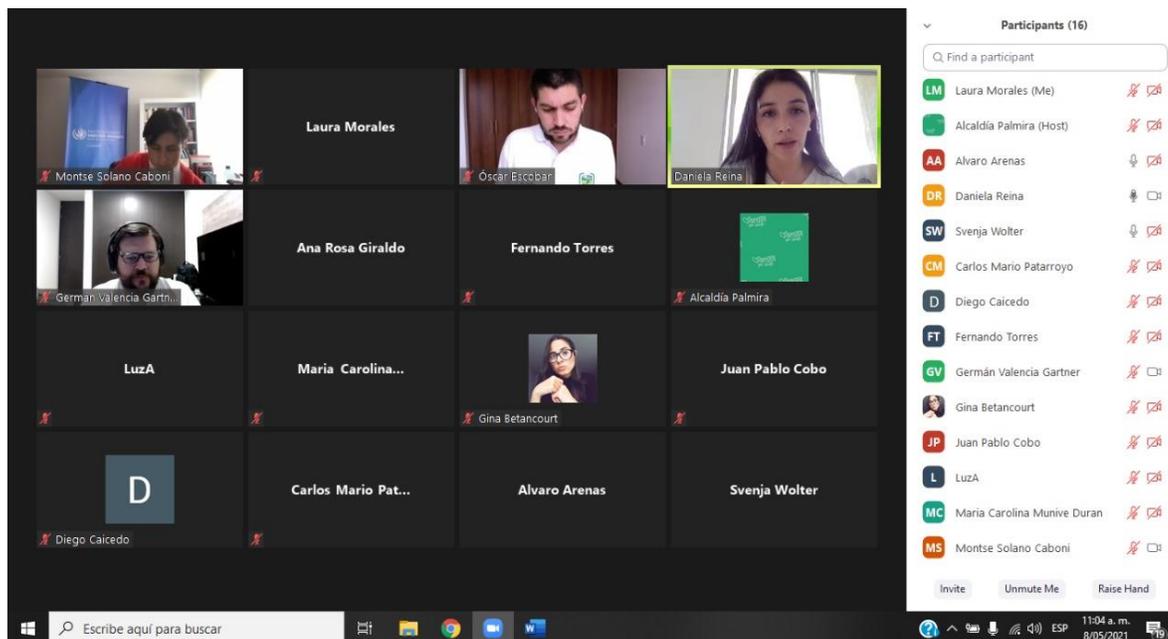
- La Secretaria de Integración Social realizó visita a las instalaciones del Bosque Municipal, junto a la Personería Municipal y Pastoral Social para verificar el estado y las condiciones de la población Migrante alojada de manera temporal.
- La Secretaría de Integración Social fue alertada de una posible situación de agresión contra los manifestantes que se encontraban en el bloqueo de sector del centro comercial Llanogrande. La Secretaría de Integración Social realizó presencia junto con la Personería Municipal, para verificar la situación. Los manifestantes expresaron que una camioneta blanca arremetió contra ellos en el sector.
- Se realizó inspección hasta el “Pórtico de la Y”, sector donde se encontraba el Secretario de Seguridad y la Secretaria de Gobierno, quienes estaban en el punto verificando una reparación sobre infraestructura eléctrica, que sufrió afectaciones debido a la quema de una palma en dicho punto.
- Desde la Administración Municipal se alertó al Comité Municipal de Derechos Humanos para que realizara presencia inmediata y permanente en el punto del bloqueo del centro comercial Llanogrande, con el fin de realizar acompañamiento en el punto.
- La Secretaría de Integración Social gestionó la donación de almuerzo para 130 personas migrantes ubicadas en las instalaciones del bosque municipal, a través de un grupo de jóvenes que realizó recolección de suministros para la preparación del almuerzo.
- La Asamblea gestada en el punto de movilización de Monteclaro, la cual fue convocada por y para diversos actores, hizo un llamado por medio de la Secretaria de Integración Social Steffany Escobar a la Administración Municipal para hacer presencia en el lugar de concentración. Llamado que al final fue cancelado por problemas de concertación dentro de la Asamblea.

- La Administración Municipal participó de reunión junto a la Asamblea Popular Municipal para abordar los puntos relacionados con la posibilidad de abrir un Corredor Humanitario en el municipio.

**Sábado 08 de mayo de 2021**

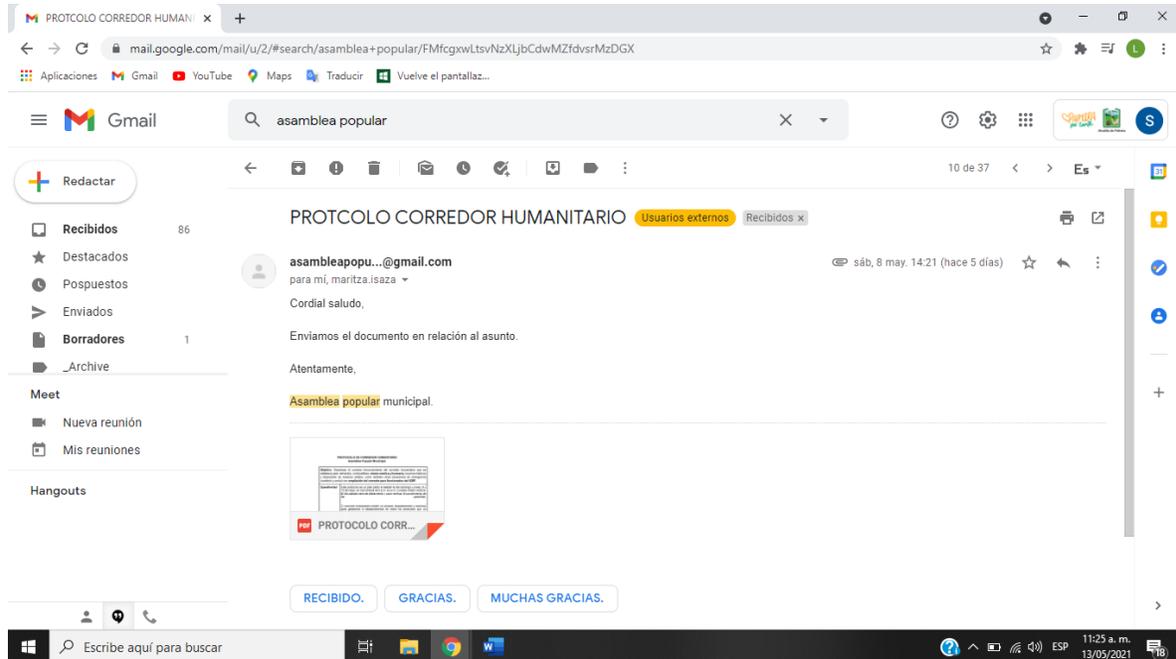
- La Secretaría de Integración Social, junto a otras dependencias de la Administración Municipal participó en reunión convocada por el área de Cooperación Internacional de la Secretaría General, con Organismos de Cooperación Internacional y Derechos Humanos con el fin de generar un ejercicio de dialogo y contextualización sobre el Paro Nacional y las movilizaciones sociales en el municipio de Palmira.

**Evidencia. Reunión Virtual Plataforma Zoom.**



- La Secretaría de Integración Social, estuvo atenta a la recepción del Protocolo de Corredor Humanitario por parte de la Asamblea Popular Municipal. Dicho documento fue recibido vía correo electrónico a las 14.21 del sábado 08 de mayo de 2021. Una vez recibido fue

direccionado hacia la Secretaría Jurídica para revisar la viabilidad jurídica de cada uno de los puntos planteados.



- La Secretaría de Integración Social, participó en reunión convocada por la Asamblea Popular Municipal que se realizó de manera virtual a las 10:00pm a través de la plataforma zoom.

### **Domingo, 09 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social, apoyó la elaboración del documento “Respuesta de la Administración Municipal a la comunicación de “protocolo de corredor comunitario” enviado el día sábado 08 de mayo de 2021 por la Asamblea Popular Municipal”.

**Evidencia. “Respuesta de la Administración Municipal a la comunicación de “protocolo de corredor comunitario” enviado el día sábado 08 de mayo de 2021 por la Asamblea Popular Municipal”.**

Palmira, domingo 09 de mayo de 2021

**Respuesta de la Administración Municipal a la comunicación de “protocolo de corredor comunitario” enviado el día sábado 08 de mayo de 2021 por la Asamblea Popular Municipal.**

En referencia al “Protocolo de corredor comunitario” enviado por la Asamblea Popular Municipal, la Administración Municipal encuentra como punto de acuerdo la necesidad y urgencia de habilitar este corredor que tiene fines humanitarios para el municipio de Palmira. En ese sentido, manifiesta la importancia de que, de manera prioritaria, podamos activar el piloto para el funcionamiento del corredor. La voluntad de nuestra administración está dada para poder garantizar las condiciones que permitan tener un espacio de tránsito de alimentos, combustibles, misión médica y funeraria, insumos médicos y disposición de residuos sólidos, como también otras situaciones de emergencia (sanitaria y social), con ampliación del corredor para funcionarios del ICBF, en el marco de la constitución y la ley.

No obstante, no podemos perder de vista que los bloqueos que se mantienen actualmente en la ciudad, generan una altísima afectación a la vida y libertad de todos los palmiranos y en ese sentido, el diálogo debe buscar no solo avanzar en este piloto de corredor humanitario, sino también un desbloqueo total de las vías, que permita continuar dialogando a la vez que se garantiza el derecho al trabajo, la libre movilidad, la salud mental y la dignidad humana.

El presente documento recoge las observaciones jurídicas y las propuestas que se realizan desde la Administración Municipal con el fin de viabilizar la operatividad de los puntos recogidos en el “Protocolo de corredor comunitario”, entendiendo el diálogo y los acuerdos como la vía legítima para la garantía a la protección de los derechos fundamentales de todos nuestros conciudadanos, trabajando de manera conjunta y articulada en procura de la búsqueda del equilibrio entre las acciones que permitan generar el desbloqueo y la garantía al derecho fundamental de la libertad e igualdad ante la ley.

La Administración Municipal reitera que la apertura y correcto funcionamiento del corredor humanitario es una prioridad, en el marco del Paro Nacional y del ejercicio legítimo del derecho a la protesta pacífica, como una acción necesaria para garantizar el cuidado y bienestar de toda la población palmirana.

**Operatividad protocolo de corredor humanitario:**

**Punto 1:** Este protocolo es un plan piloto a realizar el día domingo y lunes, 9 y 10 de mayo, en los horarios de 6 a.m. a 6 p.m. Excepto misión médica. El día sábado será de alistamiento y para verificar el cumplimiento de las garantías.

**Punto 2:** El corredor humanitario tendrá un alcance departamental y nacional para garantizar el abastecimiento de todos los productos que se requieren. Sin embargo, el presente protocolo tiene validez en los puntos de bloqueo de los municipios de Palmira y Cerrito: Monteclaro, El Bolo, El Placer, recta Palmira - Cali y la salida a Pradera.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 2:**

La competencia de la Administración Municipal de Palmira, está limitada a Palmira y su zona rural en donde el Alcalde es la primera autoridad de Policía conforme a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 136 de 1994.

El Alcalde Municipal de Palmira no cuenta con competencia para decidir sobre infraestructura de transporte a cargo de la Nación o de los departamentos, a pesar de que su trazado esté dentro de los límites del municipio. Cualquier decisión frente a infraestructura que no sea del Municipio corresponde a la autoridad nacional o departamental que las tenga a su cargo.

**Punto 3:** La gobernación y la administración municipal deben garantizar la llegada y correcta distribución de los productos en el municipio.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 3:**

La competencia de la Administración Municipal de Palmira, está limitada a Palmira y su zona rural en donde el Alcalde es la primera autoridad de Policía conforme a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 136 de 1994.

Frente a la necesidad de concurrencia de la Gobernación para materializar alguno de los compromisos, la Administración Municipal podrá realizar acciones para lograr la colaboración armónica de estas entidades tanto en el nivel local, regional, nacional e internacional.

**Punto 4:** Todos los funcionarios del sector salud e ICBF deberán portar los documentos que los identifiquen. Debe haber información previa de la movilidad del personal de instituciones acogiéndose a los horarios que la asamblea ha establecido.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 4:**

La Administración Municipal no puede avalar acciones que podrían proporcionar los medios para obstaculizar de manera temporal o permanente, selectiva o general, las vías o la infraestructura de transporte.

En ese sentido, no puede la Administración Municipal tolerar o permitir la exigencia de obligaciones para personas o entidades (ICBF, Sector Salud) que transiten por las vías.

Respecto a las situaciones de emergencia que puedan presentarse en el sector salud y en la garantía y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes la Administración Municipal no ve viable la restricción de movilidad exclusiva en los horarios mencionados en el protocolo dado que en cualquier caso debe primar la vida, salud e integridad de los mismos.

Se reitera lo expresado en el anterior punto respecto a la facilitación de comunicaciones entre los asambleístas con la Administración Municipal y las demás autoridades.

**Punto 5:** Inspección a los vehículos que transiten, incluidos misión médica e ICBF.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 5:**

El registro de personas y vehículos es una facultad que la Constitución Nacional otorga solamente a las autoridades de Policía. Permitir o tolerar cualquier disposición en contrario sería violatoria de la Constitución y la Ley.

La Administración Municipal no puede avalar este tipo de actividades que podrían representar una forma de proporcionar los medios para obstaculizar de manera temporal o permanente, selectiva o general, las vías o la infraestructura de transporte, lo que está contemplado como una situación contraria a la constitución.

**Punto 6:** La emergencia (sanitaria y social) que se requiera atender deberán ser notificadas con anticipación para que la comisión de verificación determine el grado de gravedad.

**Punto 7:** La asamblea aprueba que los 5 buses de los migrantes que se encuentran actualmente en el municipio podrán salir pero NO se permitirá el flujo de migrantes ni se incluye en el objetivo del protocolo. Pastoral social es garante.

**Punto 8:** El tránsito de alimentos y protección animal se deberá ceñir a los 2 días de tránsito habilitados por la asamblea.

**Punto 9:** Los camiones con combustible deberán ceñirse al horario de circulación habilitado por la asamblea (6 am y 6 pm) y las estaciones de gasolina deberán garantizar el parqueo y suministro a los tanques en los horarios que técnicamente deben realizarse.

**Observaciones Alcaldía de Palmira a los puntos 6, 7, 8 y 9:**

La Administración Municipal no podría tener injerencia en estas actividades dado que constituyen vías de hecho y podrían representar una forma de proporcionar los medios para obstaculizar de manera temporal o permanente, selectiva o general, las vías o la Infraestructura de transporte. Los servidores públicos sólo pueden hacer lo que les está permitido por la Ley y actuar o propender por el cumplimiento de lo pretendido en este punto del protocolo no está contemplado, por el contrario está prohibido y establecido como delito en el Código Penal.

**Seguridad y garantías protocolo de corredor humanitario:**

**Punto 1:** Establecimiento de un perímetro de 300 metros en los puntos de bloqueo donde no se permitirá la presencia de fuerza pública, ni sobrevuelos en el municipio durante el levantamiento de los bloqueos.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 1:**

El alcalde, como máxima autoridad de Policía, podría establecer lineamientos para el Distrito Especial de Policía de Palmira. Ese sería su margen de acción como Alcalde Municipal.

De existir compromisos que limiten la acción de la Policía, debería establecerse cuáles autoridades o instituciones harán presencia en ese espacio.

El Alcalde no tiene incidencia en la línea de mando del Ejército, ya que este responde al Ministro de Defensa y al Presidente de la República que son autoridades nacionales que están coordinando los operativos adelantados por esta fuerza bajo la figura de la asistencia militar determinada por el Gobierno Nacional.

La Administración Municipal podrá realizar acciones tendientes a la coordinación interinstitucional para el mantenimiento del orden público en el Municipio, con intermediación de la fuerza pública y demás organismos de seguridad. Estas acciones consistirán en una comunicación y coordinación permanente, para que dichas autoridades conozcan cuáles serían las acciones más eficaces para facilitar el uso de la infraestructura vial y el abastecimiento.

El Alcalde podrá enviar comunicaciones a la fuerza pública donde informe de la solicitud realizada por la asamblea popular municipal y hará recomendaciones frente al no hostigamiento, de quienes ejerzan su derecho a la protesta pacífica.

**Punto 2:** Formatos de registro para identificación de vehículos que transiten.

**Punto 3:** La movilidad se hará en un solo camil con intermitencias de 30 min en la entrada y salida.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 2 y 3:**

Como se mencionó, la Administración Municipal no podría tener injerencia en estas actividades dado que constituyen una forma de proporcionar los medios para obstaculizar de manera temporal o permanente, selectiva o general, las vías o la Infraestructura de transporte.

Sería un compromiso unilateral de quienes están adelantando las manifestaciones, ya que además el Alcalde no tiene permitido avalar la limitación de derechos constitucionales como la libre locomoción y la intimidad de los ciudadanos.

La Administración Municipal, en el marco de su función de vigilar, controlar, intervenir y ejercer la autoridad de regular la circulación vehicular y peatonal, podría hacer presencia para facilitar el tránsito de vehículos, conforme a sus funciones y competencias.

**Punto 4:** La administración debe garantizar los canales para la participación de Palmira en la mesa departamental de Paro Nacional para la gestión del corredor humanitario en el Valle del Cauca.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 4:**

La competencia de la Administración Municipal está dada frente a las instancias institucionales municipales y departamentales, los canales para la participación en el Paro Nacional a nivel Nacional, Departamental y Municipal, se han establecido de forma autónoma por parte de las personas que ejercen su derecho a la protesta pacífica. La participación en dichos espacios es una decisión autónoma y unilateral, en la cual la Administración Municipal no tiene incidencia.

Sin embargo, frente a la necesidad de coordinación y colaboración que se debe dar entre la Administración Municipal de Palmira y la Gobernación del Valle del Cauca para la gestión del corredor humanitario, la Administración Municipal puede comprometerse a realizar las gestiones tendientes para lograr la colaboración armónica de estas entidades. De hecho, desde hace varios días se vienen adelantando contactos en el nivel local, regional, nacional e internacional para unir esfuerzos y buscar soluciones, para mediar el corredor humanitario en el marco de la protesta pacífica y la defensa de los derechos humanos.

**Punto 5:** Creación de la comisión conjunta para verificación y dado el caso haya incumplimientos al protocolo será esta comisión la que activará la ruta de denuncia. Esta se conformará por los actores que la asamblea ha determinado como garantes.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 5:**

La Administración Municipal podrá garantizar la participación de sus dependencias en esta comisión. La participación de los actores que no integran la Administración Municipal y por ende son autónomos, podrá ser gestionada tanto a través de la administración municipal como a través de la asamblea popular municipal. Sin perjuicio de que uno o varios actores mencionados en el protocolo decida de manera autónoma su participación.

Debe revisarse quiénes conformarán la comisión conjunta para verificación y cuál sería la ruta de denuncia para que la Administración Municipal pueda adoptar una posición frente a esta propuesta. Podría realizarse una articulación para apoyar estas instancias con los organismos de la Administración que tengan asignadas funciones afines a lo que se pretenda abordar con ellas.

**Punto 6:** La administración debe garantizar la seguridad de los camiones con combustible que ingresen al municipio y su posterior descargue.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 6:**

La Administración Municipal, en desarrollo de su función de coordinación interinstitucional para el mantenimiento del orden público en el Municipio, con intermediación de la fuerza pública y demás organismos de seguridad puede coordinar acciones para facilitar el uso de la infraestructura vial y el abastecimiento. En ese sentido podría coordinar lo atinente a este punto.

**Punto 7:** La asamblea exige al alcalde hacer su pronunciamiento público sobre su postura en la NO militarización del perímetro y garantizar que no habrá sobrevuelo en el municipio. Realizar gestión y mediación de manera escrita a la defensoría, gobernación y entidades del ministerio público, con copia a la asamblea. **ESTE PUNTO ES INAMOVIBLE, SOLO HABRÁ APERTURA DEL CORREDOR HUMANITARIO SI SE BRINDA ESTA GARANTÍA.**

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 7:**

Se reitera que el Alcalde no está en la cadena de mando del ejército, como se indicó anteriormente por lo que no puede garantizar que se cumpla lo pretendido sobre sobrevuelos y la figura de la asistencia militar, acciones desplegadas por el Gobierno Nacional.

Sin embargo, en virtud del principio de colaboración armónica con las demás autoridades, podrá expresar mediante comunicaciones a las autoridades involucradas en la situación que se presenta en el municipio, en las que se brinde contexto sobre lo que está ocurriendo y cómo sería útil para mejorar la situación de orden público, abastecimiento y en general para el bienestar de los ciudadanos de Palmira, que se adelanten acciones para evitar la confrontación entre la fuerza pública y los manifestantes. Esto para proporcionar elementos que permitan a las autoridades tomar las decisiones que les competen.

**Punto 8:** La asamblea exige el pronunciamiento público del alcalde sobre la petición a la NO judicialización de las y los manifestantes en el marco de la movilización pacífica.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 8:**

El derecho del pueblo a reunirse y manifestarse pública y pacíficamente está contemplado en el artículo 37 de la Constitución Política y por lo tanto las personas que ejerzan ese derecho no podrán ser objeto de ningún reproche por parte de las Autoridades.

Sin embargo la denuncia, mediante la cual se pone en conocimiento de las autoridades competentes sobre la comisión de un delito por cualquier persona, es un deber que tienen tanto los servidores públicos, como cualquier ciudadano. Dicho deber está consagrado en la Constitución y en la Ley y la Fiscalía General de la Nación está obligada a investigar los hechos y no puede renunciar a ello y sobre esto no tienen ninguna competencia los alcaldes municipales.

La Administración Municipal se compromete a que siempre y cuando las reuniones y manifestaciones públicas se adelanten de manera pacífica, según lo contemplado en la Constitución Nacional, no habría lugar a que los organismos competentes inicien acciones penales, por no constituir esto un delito.

**Punto 9:** La administración deberá activar las dependencias correspondientes para realizar la supervisión y control sobre la especulación de los precios en los mercados campesinos y puntos de comercialización de los alimentos. **SE PROVEERÁ PARA TIENDAS, GRANEROS Y PLAZAS DE MERCADO. Nota: NO GRANDES SUPERFICIES.**

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 9:**

La Constitución consagra que la iniciativa privada y la actividad económica son libres y nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos sin autorización de la Ley, y que el Estado debe impedir que se obstruya o se restrinja la libertad económica. En consecuencia, el Alcalde no está facultado para intervenir de esta forma en el mercado.

**PALMIRA**  
pa' lante



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**



La Administración Municipal propone que se informen a los asambleístas las acciones que adelantan enmarcadas en el marco de las funciones y competencias de la Secretaría Agropecuaria y de Desarrollo Rural, la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y la labor que adelanta IMDESEPAL para promover y apoyar la actividad de los establecimientos mencionados, para determinar de qué forma pueden fortalecerse estos programas y lograr que tengan un mayor impacto.

Adicionalmente desde la subsecretaría de inspección vigilancia y control de la Secretaría de Gobierno podrán realizarse los operativos que se consideren pertinentes a fin de recolectar la información necesaria, para realizar las respectivas denuncias ante la Superintendencia de Industria y Comercio, dicho ejercicio podrá ser acompañado por el Ministerio Público el cual es garante en esta materia.

**Punto 10:** Las comisiones de la Asamblea Popular serán quienes hagan veeduría y ejecución del cumplimiento del presente protocolo.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 10:**

Es un compromiso de la Asamblea popular Municipal al cual no se opone la Administración por provenir de su autonomía.

**Punto 11:** Garantías para ejercer el derecho a la protesta con el equipamiento de baños portátiles en puntos de bloqueo.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 11:**

La Administración Municipal no puede avalar acciones que podrían proporcionar los medios para obstaculizar de manera temporal o permanente, selectiva o general, las vías o la Infraestructura de transporte dado que le está prohibido actuar de forma contraria a la Ley.

**Punto 12:** Facilitar las herramientas para agilizar los desbloques en las actividades de alistamiento.

**Observaciones Alcaldía de Palmira al punto 12:**

Dado que la Administración Municipal tiene el deber constitucional de garantizar la vida, honra y bienes de los ciudadanos y debe propender por acciones que redunden en su bienestar, como los derechos a la vida, a la salud, a la libre locomoción, la libre empresa, entre otros, se podrá utilizar la capacidad institucional para apoyar actividades que propendan por el correcto funcionamiento y utilización de la infraestructura vial. Esta capacidad institucional consistirá en el uso del personal y los medios que tiene la Administración disponibles para realizar estas actividades.

No es posible entregar bienes como herramientas o similares dado que como se ha expresado, estas actividades constituyen una forma de proporcionar los medios para obstaculizar de manera temporal o permanente, selectiva o general, las vías o la Infraestructura de transporte.

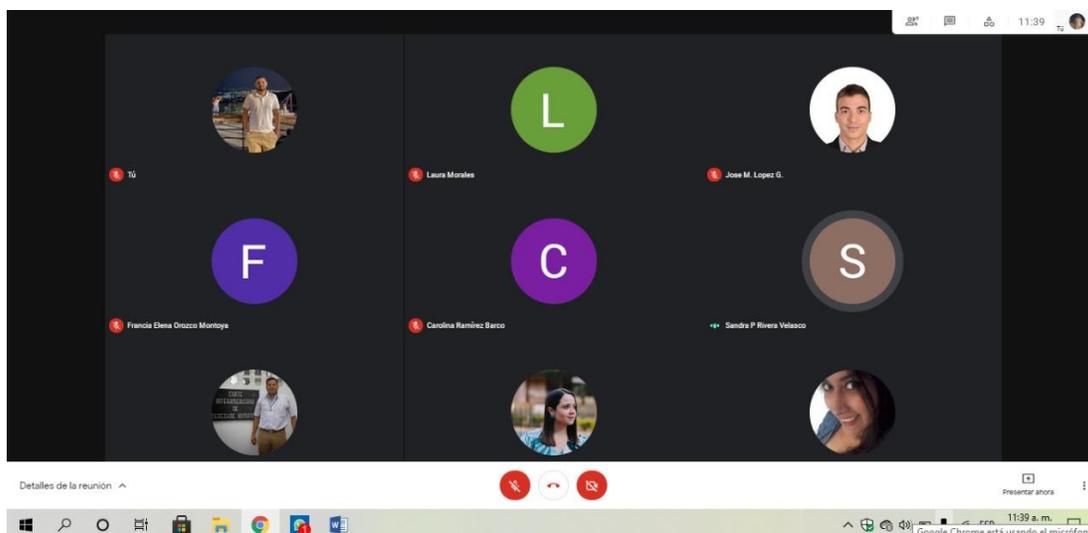
El diálogo y la construcción conjunta son y seguirán siendo nuestra prioridad como municipio.

**ADMINISTRACION MUNICIPAL**

**Lunes, 10 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social participó en reunión estratégica de seguimiento a las acciones adelantadas desde la Administración Municipal en el marco del Paro Nacional y las movilizaciones sociales.
- La Secretaría de Integración Social realizó reunión de coordinación para revisar los distintos requerimientos de la dependencia y definir los apoyos desde los distintos roles del equipo.

**Evidencia. Reunión Virtual Plataforma Google Meet.**



- La Secretaría de Integración Social, realizó identificación de voceros y jóvenes representantes de la comunidad, que hacen parte de los bloqueos y manifestaciones ubicadas en la recta Cali- Palmira, a la altura del puente de paso del comercio y diferentes puntos de los corregimientos de Caucaseco, Palmaseca, Guanabanal y La Dolores.
- La Secretaria de Integración Social realizó presencia en las instalaciones del coliseo de ferias del municipio para verificar la situación de la población migrante venezolana que se encontraba de manera transitoria en dicho lugar.

**Martes, 11 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social participó en reunión estratégica de seguimiento a las acciones adelantadas desde la Administración Municipal en el marco del Paro Nacional y las movilizaciones sociales.
- La Secretaría de Integración Social gestionó espacio de diálogo con manifestantes de los corregimientos de Guanabanal, Palmaseca, Caucaseco, La Dolores y Piles, espacio que se realizó sobre la recta Cali- Palmira. Durante el ejercicio hizo presencia la Secretaría de Educación; Secretaría de Salud; Secretaría de Infraestructura y la Dirección de Medio Ambiente, así como representantes de Defensoría del Pueblo y Personería.

**Evidencia fotográfica de la reunión.**



- La Secretaría de Integración Social, participó en reunión de articulación junto a otras dependencias de la Administración Municipal, Ministerio Público, Fiscalía, Organismos de Cooperación Internacional y Pastoral Social para abordar asuntos relacionados con los Derechos Humanos en el marco del Paro Nacional en el municipio de Palmira.

**Evidencia fotográfica de la reunión.**



**Evidencia. Acta de reunión TRD: 2021-100.1.2.1**

<b>Tema:</b>	Espacio de Articulación con los DDHH, Ministerio Público, Cooperación Internacional, Fiscalía, Tema A Revisar Presuntos Desaparecidos.	<b>Fecha:</b>	11/05/2021
<b>Lugar:</b>	Pastoral social de la arquidiócesis de Palmira	<b>Hora Inicial:</b>	02:30 p.m.
<b>Participantes:</b>	Ver listado de asistencia anexo	<b>Hora Final:</b>	05:30 p.m.

- La Secretaría de Integración Social, realizó acompañamiento a reunión virtual que se realizó junto a comerciantes de Galería del municipio de Palmira con el fin de revisar asuntos relacionados con el abastecimiento de alimentos y regulación de precios en el sector debido a las afectaciones generadas en el marco del Paro Nacional.

**Comerciantes Galería**

Hoy • 5:00 a 6:00 p. m.

 [Unirse con Google Meet](https://meet.google.com/cdj-kuea-vfr)   
meet.google.com/cdj-kuea-vfr

 <https://us02web.zoom.us/j/81294901672>

 5 invitados  
2 sí, 3 pendientes

 soyoscarescobar@gmail.com  
Organizador

 comunicacionesc  
arescobar@gmail  
.com

 gina.betancourt@palmira.gov.co

 maritza.isaza@palmira.gov.co

 E Escobar, Steffany Lizzette

- La Secretaría de Integración Social participó en reunión estratégica de seguimiento a las acciones adelantadas desde la Administración Municipal en el marco del Paro Nacional y las movilizaciones sociales.

**Miércoles 12 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social, elaboró informe TRD - 2021-220.6.16.34 "Informe Consolidado de las Acciones de la Secretaría de Integración Social para la Atención Humanitaria de Población Migrante - Mayo de 2021". El objetivo del documento es informar sobre las acciones realizadas por la Secretaría de Integración Social para la atención humanitaria de población migrante que tuvo impedido su tránsito por el territorio nacional, por motivo de los bloqueos viales durante el mes de mayo de 2021. La población recepcionada



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

solicitó ser acogida en el municipio de Palmira hasta que se normalizaran las condiciones para continuar su tránsito con destino al sur del país. En el informe, Usted encontrará un relato ampliado de las articulaciones y acciones específicas realizadas con el fin de resguardar la vida y el bienestar de estas personas.

**Evidencia. TRD-2021-220.6.16.34 "Informe Consolidado de las Acciones de la Secretaría de Integración Social para la Atención Humanitaria de Población Migrante - Mayo de 2021".**



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

TRD – 2021-220.6.16.34

Palmira, 25 / 05/ 2021

#### 1. OBJETIVOS

Informar sobre las acciones realizadas por la Secretaría de Integración Social para la atención humanitaria de población migrante que tuvo su tránsito impedido por motivo de bloqueos viales durante el mes de mayo de 2021.

**INFORME CONSOLIDADO DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE POBLACIÓN MIGRANTE - MAYO DE 2021**



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

- La Secretaría de Integración Social elaboró Informe TRD – 2021-220.6.16.23 “Orientación y acompañamiento a mujeres víctimas de violencias basadas en género”, con el objetivo de informar sobre las acciones adelantadas desde la Secretaría de Integración Social para brindar orientación y acompañamiento a las niñas y mujeres víctimas de violencias basadas en género en el municipio de Palmira.

**Evidencia. Informe TRD – 2021-220.6.16.23 “Orientación y acompañamiento a mujeres víctimas de violencias basadas en género”.**



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

TRD – 2021-220.6.16.23

Palmira, 12 / 05 / 2021

### 1. OBJETIVOS

Brindar orientación y acompañamiento a las niñas y mujeres víctimas de violencias basadas en género en el municipio de Palmira.

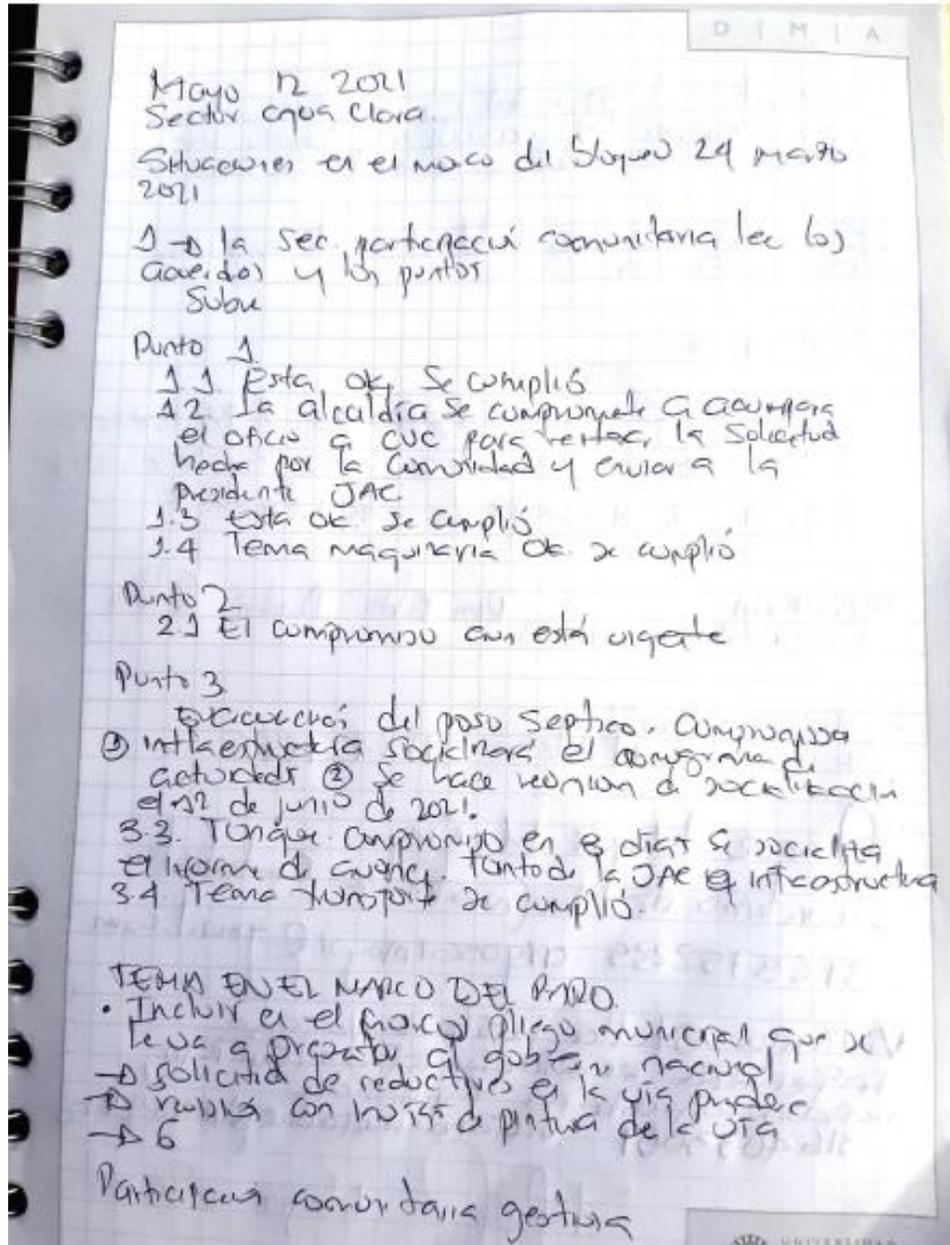
### 2. Orientación y acompañamiento a mujeres víctimas de violencias basadas en género

- La Secretaria de Integración Social realizó gestiones junto a la Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación y la Subsecretaría de recursos físicos, para garantizar el levantamiento topográfico en el lote adjudicado para la construcción del Centro de Desarrollo Infantil en el sector de La Italia, de acuerdo a los compromisos establecidos con Financiera de Desarrollo Territorial S.A.- FINDETER.
- La Secretaría de Integración realizó visita al corregimiento de Aguaclara, ubicado en la Comuna 14 del municipio de Palmira, donde se encontraba uno de los puntos de protesta pacífica. Se realizó ejercicio de diálogo con manifestantes y líderes que se encontraban en dicho punto. Se evidenció manifestación pacífica sin bloqueos.

**Evidencia. Registro fotográfico de la visita al corregimiento de Aguaclara.**



**Evidencia. Relatoría visita corregimiento de Aguaclara.**





D I M I A

Con atención de seguridad que efectivamente  
lograr conseguir los recursos para ubicar una  
central de seguridad en el sector de agricultura

Se debe que hay un estudio y la mantención  
en forma.

CONDICIONADO:

celso C6678083 T 3113422552  
Milo Moreno C.C. 14701587 TEL: 3154412843  
Jorge A. Miranda de Chontaduro

PERSONERIA: Deni Roldo: Audri Polina G  
Claudia Valencia Chaux

Potenciau Cording  
Angie Anabel Melo 3178421866

Oscar Mayor Maniz  
Secretario de Infraestructura. Contabilista.  
3168752235 argoscomayor@gmail.com

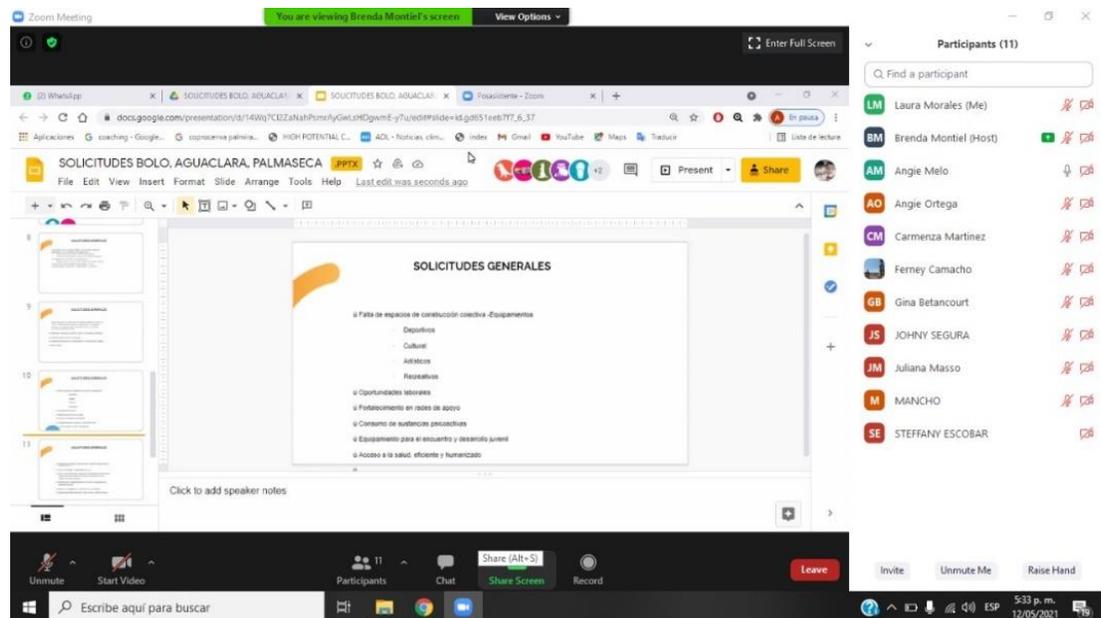
Viviana Stella Hurtado Vargas  
Ingeniera Secretaria Infraestructura,  
rendicion urbano y vivienda  
3164033051 viviana.hurtado@palmira.gov.co

Stefano Integración Social



- La Secretaría de Integración Social en articulación con la Secretaría de Participación comunitaria, realizó reunión con el fin de consolidar las necesidades identificadas de la población joven del municipio de Palmira, en el marco de los insumos recolectados durante los diferentes espacios de diálogo realizados con la comunidad.

### Evidencia. Reunión Virtual Plataforma Zoom.



- La Secretaría de Integración Social en articulación con la Secretaría de Participación comunitaria y la Dirección de Comunicaciones, construyó de manera conjunta documento y presentación sobre las necesidades de los jóvenes del municipio de Palmira, identificadas en el marco del Paro Nacional.

### Evidencia. Presentación sobre necesidades de los jóvenes del municipio de Palmira.

## SOLICITUDES GENERALES JÓVENES



2019: 81.616 jóvenes

15-17 años (16.455); 18-19 años (10.970); 20-24 años (27.440); 25-29 años (26.751).

Oportunidades educativas para el acceso al mercado laboral: Formación para el trabajo - Técnica, Tecnológica y Profesional

Oportunidades reales en el territorio para el primer empleo

Construcción y adecuación de equipamientos para la construcción de tejido social juvenil y sus familias: Deportivos, Culturales, Artísticos, Recreativos

Fortalecimiento y acompañamiento a jóvenes en mecanismos de participación juvenil.

Programas para el fortalecimiento del tejido social que permita el trabajo con jóvenes y su entorno familiar

Programas para la prevención y atención frente al consumo de sustancias psicoactivas

### Jueves 13 de mayo de 2021

- La Secretaría de Integración Social en conjunto con otras dependencias de la Administración Municipal y la Pastoral Social, realizó reunión con el fin de revisar la posibilidad de generar un comunicado conjunto que manifieste la apertura y disposición hacia el dialogo con el fin de compartirlo a la Asamblea Popular Municipal y otros actores involucrados en el marco del Paro Nacional.
- La Secretaria de Integración Social participó en Consejo Extraordinario de Seguridad con Intervención: "Punto 4. **Dra. Stefanny Escobar – Secretaria de Integración Social y Dra.**



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

**Maritza Isaza - Secretaria de Participación Comunitaria.** 1. Acciones adelantadas por la administración en dialogo ciudadano”.

**Evidencia. Oficio TRD- 2021-150.11.91.168. ASUNTO: Convocatoria Consejo Extraordinario de Seguridad.**



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

**OFICIO**

TRD- 2021-150.11.91.168

Palmira, 13 de mayo de 2021

DE: **Coronel (R) Álvaro Antonio Arenas Muñoz - Secretario de Seguridad y Convivencia**

PARA: INTEGRANTES DE CONSEJO DE SEGURIDAD.

1. Sr. **Oscar Eduardo Escobar Garcia - Alcalde Municipal de Palmira**
2. TC. **Raúl Arnaldo Bautista Duque - Comandante Batallón Agustín Codazzi**
3. TC. **German Alfonso Manrique Cornejo - Comandante de Distrito**
4. MY. **Wilson Andrey Camargo Albarracin - Comandante Estación de Policía Palmira**
5. Dra. **Divana Gisela Pazmiño Villalobos - Coordinadora Seccional Fiscalía Palmira.**

INVITADOS:

6. Dr. **William Andrey Espinosa – Personero Municipal de Palmira**
7. MY. **Raúl Vera Castro - Jefe SIJIN Distrito Palmira**
8. IT. **Jhon Brady Guerrero Alonso - Jefe SIPOL Distrito Palmira**
9. Dra. **Steffanny Escobar – Secretaria de Integración Social**
10. Dra. **Maritza Isaza – Secretaria de Participación Comunitaria**

ASUNTO: **Convocatoria Consejo Extraordinario de Seguridad**

**Viernes 14 de mayo de 2021**

- En el marco del Paro Nacional, el día 14 de mayo del 2021, la comisión de diálogo integrada por Defensoría del Pueblo, Personería Municipal, Pastoral Social y la Secretaría de Integración Social en cabeza de la secretaria Steffanny Escobar, hicieron presencia en los

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

puntos de bloqueo de Puente del Comercio, Charco Verde, Brisas de Amaime, La Tinaja, Matapalo, Obando y Tres Esquinas, con el fin de buscar un acercamiento con los manifestantes y así, por medio de acuerdos lograr el desbloqueo de las vías.

**Evidencia. Acta de reunión TRD: 2021-220.1.2.58. Comisión de dialogo en puntos de bloqueo, en el marco del paro nacional.**

<b>Tema:</b>	Comisión de diálogo en puntos de bloqueo, en el marco del paro nacional	<b>Fecha:</b>	14/05/2021
		<b>Hora Inicial:</b>	9am
<b>Lugar:</b>	Puente del Comercio, Charco Verde, Corregimiento Amaime (Peaje), La Tinaja, Matapalo, Obando, Tres Esquinas.	<b>Hora Final:</b>	8:40pm
		<b>Participantes:</b> Delegado de Defensoría del Pueblo, Personero Municipal de Palmira, Delegada de la Pastoral Social, Secretaría de Integración Social de Palmira.	

## 1. ORDEN DEL DÍA

En el marco del Paro Nacional, el día 14 de mayo del 2021, la comisión de diálogo integrada por Defensoría del Pueblo, Personería Municipal, Pastoral Social y la Secretaría de Integración Social, hicieron presencia en los puntos de bloqueo de, Puente del Comercio, Charco Verde, Corregimiento Amaime (Peaje), La Tinaja, Matapalo, Obando, Tres Esquinas, con el fin de buscar un acercamiento con los manifestantes y así, por medio de unos acuerdos lograr el desbloqueo de las vías.

## 2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 2.1. PUNTO DE BLOQUEO - PUENTE DEL COMERCIO:

Siendo las 9am, nos encontramos en el Puente del Comercio sector Palmira, ingresamos delegados de la Alcaldía Municipal, como garantes Personería Municipal, Defensoría del Pueblo y Pastoral Social, fuimos recibidos por una persona que nos indicó que, el punto de bloqueo estaba tranquilo pero que era importante que supiéramos que algunas personas que se encontraban ahí estaban armadas.

Asimismo, nos encontramos con 3 personas que lideraban la zona a quienes les manifestamos la voluntad de diálogo y nos refirieron 5 personas más, iniciamos el diálogo con aproximadamente 10 personas. El diálogo fue bastante disperso, ellos iban y venían al lugar, el diálogo no siempre fue con los mismos por momentos se relevaban y llegaban personas nuevas. Después de dos horas de diálogo decidimos retirarnos del lugar ya que logramos evidenciar la poca voluntad de parte de los "líderes" que se encontraban realizando el bloqueo.

En el instante de nuestro retiro presenciamos uso de arma de parte de una de las personas del bloqueo contra un motociclista que iba a intentar atravesarlo, el cual fue completamente requisado, e intimidado por ellos.

#### 2.2. PUNTO DE BLOQUEO –CHARCO VERDE

Después de aproximadamente dos horas cuarenta minutos de diálogo con las personas que se encontraban presentes en el bloqueo se llegó a un acuerdo con la comunidad, el cual fue debidamente firmado por varios voceros, garantes y Alcaldía Municipal:

**ACUERDO:** "La Alcaldía Municipal se compromete a abrir un espacio de diálogo entre la comunidad y el alcalde, con el compromiso de la comunidad a que el bloqueo hoy 14 de mayo tendrá prioridad en el paso de salud, combustible, alimentos, y paso restringido a intervalos de una hora de toda la población que transite. Y el día 15 de mayo a la llegada del alcalde en punto se desbloquea.

Este acuerdo representa el diálogo entre el punto de desbloqueo de Roza Charco Verde y la comisión humanitaria de diálogo representada por Alcaldía Municipal, Personería, Defensoría y Pastoral Social."

#### 2.3. PUNTO DE BLOQUEO –PEAJE, VEREDA AMAIME

En este punto de bloqueo se originó diálogo con la comunidad presente, donde manifestaron el motivo por el que estaban ahí y que aunque obedecían al acuerdo de Paro Nacional, para ellos era importante entrar en diálogo en presencia del señor Alcalde.

**ACUERDO:** "Hoy 14 de mayo, la comunidad se compromete a mantener en punto de bloqueo de manera pacífica, sin propiciar espacios de violencia, y con flujo intermitente, con acompañamiento de la policía de acuerdo a disponibilidad en el servicio.

La Defensoría del Pueblo se compromete a asesorar la creación de la JAC-Amaime. La Alcaldía Municipal se compromete a generar un espacio de diálogo con el Alcalde en Amaime. La comunidad se compromete a tener unos voceros que socialicen las principales problemáticas."

#### 2.4. PUNTO DE BLOQUEO –SECTOR TINAJA, LA TORRE

La comisión de diálogo hizo presencia en el punto, donde se escucharon varios voceros que manifestaron las problemáticas que presenta el corregimiento y solicitan la presencia del Alcalde Municipal.

**ACUERDO:** "Se propone de parte de la alcaldía que la comunidad acompañe con 3 voceros del punto, el espacio de diálogo mañana 15 de mayo del 2021, en la escuela Rogelio Vasquez, a las 11:00 am, con el Alcalde"

#### 2.5. PUNTOS DE BLOQUEO –MATAPALO, OBANDO, TRES ESQUINAS

La comisión de diálogo integrado por Defensoría Pública, Personería Municipal, Pastoral Social y Alcaldía Municipal, llegó a los puntos de bloqueo de las veredas, Matapalo, Obando y Tres Esquinas.

En cada punto de bloqueo se escuchó a las personas presentes quienes manifestaron el motivo que los tenía ahí. Por parte de la comisión se les hizo la invitación a la comunidad a participar con tres voceros del punto de bloqueo, del espacio de diálogo que se iba a propiciar



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**ACTA DE REUNIÓN**

al otro día sábado 15 de mayo del 2021, a las 11am en la escuela Rogelio Vasquez, el cual iba a contar con la presencia el señor Alcalde"

**3. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN**

Las diversas personas que hacían presencia en los puntos de bloqueo y quienes tomaron la voz en cada uno de los puntos coincidieron que era de gran importancia que el señor Alcalde de Palmira Oscar Escobar, hiciera presencia en el corregimiento de Rozo para así poder manifestar las problemáticas más fácilmente e ir encontrándole soluciones.

La secretaria de Integración Social Steffany Escobar quien se encontraba en la comisión de diálogo, en representación de la Administración Municipal, manifestó que era posible que el señor Alcalde hiciera presencia al otro día 15 de mayo del 2021, a las 11am. Lo cual se socializó con la comunidad generando un compromiso.

**4. RESUMEN DE COMPROMISOS**

Nº	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Abrir espacio de diálogo del señor Alcalde Oscar Escobar y voceros de la comunidad, en el corregimiento de Rozo.	Secretaria de Integración Social	15 de mayo 2021.
2			
3			

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

**FIRMAS:**

Nombre: STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN  
Cargo: Secretaria de Integración Social

Nombre: EDGAR ANDRÉS CALDERÓN  
Cargo: Defensor Público

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2109671

Página 3 de 4



SC-CER415753

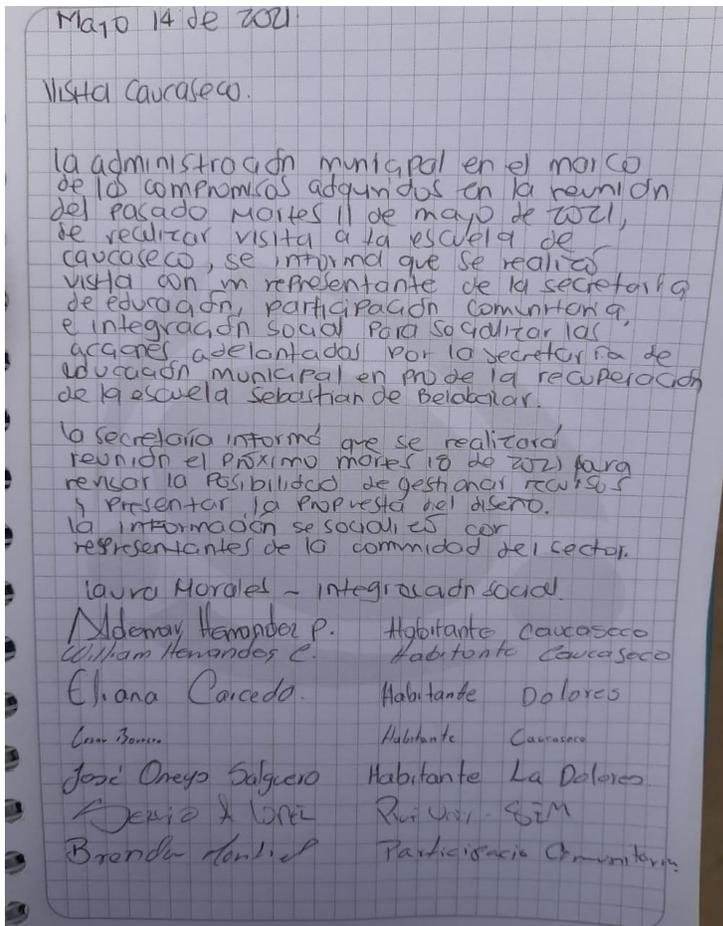
Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753



- La Secretaría de Integración Social acompañó visita al corregimiento de Caucaseco, en el marco de los compromisos establecidos el martes 11 de mayo de 2021 en reunión con manifestantes y representantes de dicho corregimiento. La visita se realizó con el fin de socializar las acciones adelantadas desde la Secretaría de Educación con relación a la Institución educativa Sebastián de Belalcázar, sede Caucaseco. Se informó que se está adelantando la posibilidad de reconstruir la sede a través de un acuerdo con un empresario de la zona, quien se encuentra en disposición para desarrollar el proyecto. Adicionalmente se informó que el martes 16 de mayo de 2021 se realizará una reunión de presentación de propuesta de diseños y presupuesto, para así seguir aunando los esfuerzos necesarios para contar con una nueva sede en Caucaseco.



**Sábado 15 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social, en el marco de los compromisos establecidos el día Viernes 14 de mayo de 2021, con diferentes actores en los puntos de bloqueo del corregimiento de Rozo y su zona de influencia, gestó mesa de dialogo en Rozo. Dicho espacio contó con la presencia de Alcalde Municipal y representantes de la Administración Municipal, Pastoral Social, Personería, Defensoría del Pueblo, así como representantes de la comunidad y manifestantes de los puntos de Charco Verde, La Tinaja, Matapalo, Obando y Tres Esquinas.

**Relatoría. Espacio de diálogo realizado con habitantes de Rozo y otros corregimientos en el marco del Paro Nacional y las movilizaciones sociales**

**Lugar:** Institución Educativa Sede Rogelio Vásquez Nieva –Rozo

**Fecha:** sábado, 15 de mayo de 2021

**Hora:** Inicia: 12:15 p.m.

Final: 5:00 p.m.

Se inicia el espacio de diálogo, en cumplimiento de los acuerdos realizados el día viernes 14 de mayo de 2021 entre representantes de la Administración Municipal y habitantes de Rozo y otros corregimientos y veredas cercanos al sector.

El ejercicio de diálogo se realiza con presencia de la Administración Municipal, en cabeza del señor alcalde Oscar Escobar y de su gabinete; representantes de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira; Personería Municipal; Defensoría del Pueblo; dos concejales; una diputada del Valle del Cauca y representantes de la comunidad del corregimiento de Rozo, Mata Palo, La Torre y Obando.

El ejercicio de moderación del espacio está a cargo de la Pastoral Social junto con la Defensoría del Pueblo, como actores neutrales y garantes para las partes en el ejercicio. La relatoría queda a cargo de una funcionaria de la Secretaría General. Se especifica la agenda y metodología a seguir para el proceso de diálogo. Como primer punto de la agenda se establece el saludo por parte del alcalde; seguido de las intervenciones por parte de dos o tres representantes de cada punto de resistencia. Se establecen diez minutos para cada intervención.

Para darle operatividad a los diálogos, se establecen en conjunto, y recogiendo los avances de la jornada del día anterior, unos objetivos. A saber, estos objetivos son encontrar soluciones dialogadas y pacíficas a los problemas de abastecimiento de insumos de primera necesidad; garantizar los corredores humanitarios para el transporte de insumos de primera necesidad; dar soluciones a las expresiones de violencia que han emergido en medio del Paro Nacional; recoger peticiones que serán encaminadas a nivel municipal, departamental y nacional.



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

### Lunes 17 de mayo de 2021

- La Secretaría de Integración Social participó en reunión con representantes de la Organización de Naciones Unidas ONU y la comisionada de Cooperación. El espacio tuvo como propósito la contextualización de los representantes de los Organismos Internacionales acerca de los ejercicios de dialogo y el estado de los distintos puntos de bloqueo en el municipio de Palmira.

### Martes 18 de mayo de 2021

- La Secretaría de Integración Social, la Dirección de Gestión del Medio Ambiente y la Secretaría de Tránsito y Transporte, visitaron el día 18 de mayo de 2021 la Vereda Brisas de Amaime, Corregimiento de Rozo, con el fin de identificar las necesidades y problemáticas de la comunidad en temas de inclusión social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; medio ambiente y movilidad. En esta jornada se logró identificar la necesidad de implementar estrategias que permitan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Desde la Dirección de Gestión del Medio Ambiente, se concertó con la comunidad acciones como: organizar una ruta de recolección de basuras; programar una jornada de poda y recolección de material vegetal y acompañar técnicamente a los habitantes en temas de subsistencia económica, ya que su principal fuente de empleo es la actividad minera. Por su parte, en términos de movilidad, se llegó al acuerdo de acompañar técnicamente a la comunidad en la elaboración de un documento que logre visibilizar las problemáticas y necesidades de movilidad que presenta la Vereda Brisas de Amaime y escalar esta petición al Instituto Nacional de Vías -INVIAS.



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

## Evidencia. Informe TRD – 2021-220.6.16.32



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SUBSECRETARÍA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA  
Y JUVENTUD**

**INFORME**

TRD – 2021-220.6.16.32

Palmira, 20 / Mayo / 2021

### 1. OBJETIVOS

Mencionar las actividades realizadas durante la visita a la Vereda Amaime, Corregimiento de Rozo.

### 2. JORNADA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS SOCIALES

#### 2.1 Desarrollo del Informe

El día 18 de mayo del presente año representantes de la Secretaría de Integración Social, en cabeza de Steffany Escobar Rincón, con el acompañamiento de Ronald Mauricio Sánchez Celada, Subsecretario de Infancia, Adolescencia y Juventud y Angie Ortega Enriquez, como profesional del equipo técnico de juventud. Cabe mencionar que a esta jornada se sumó el Director de Gestión del Medio Ambiente; Manuel López y el Subsecretario de Desarrollo Estratégico de Movilidad, Daniel Parra. La jornada se desarrolló bajo la escucha activa de las necesidades sociales que presenta la Vereda Amaime, Corregimiento de Rozo. Priorizando lo social, lo ambiental y la movilidad, situaciones que afectan el desarrollo integral de los habitantes de la vereda.

- La Secretaría de Integración Social recibió solicitud por parte de la Secretaría de Participación Comunitaria para la identificación de posibles acciones a desarrollar en el corregimiento del Bolo Alizal.



**Evidencia. Matriz acciones Bolo Alizal.**

INTEGRACIÓN SOCIAL	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
27. Acompañamiento a grupos de adulto mayor	1. Identificación de grupos de adulto mayor en el sector. 2. Identificación de necesidades.	1. Acompañamiento y articulación con otras dependencias para temas de salud, cultura, deporte y recreación, capacitaciones, entre otras. De acuerdo a identificación de necesidades. 2. Verificación y registro de nuevos beneficiarios para el programa Colombia Mayor.	
28. Escuela de formación social y política: Mujeres Pa'lante, Mujeres libres	Priorización de cupos para la I Fase de la Escuela Mujeres Pa' Lante. Inscripciones: <a href="https://forms.gle/7sR69CBi9TjW3K38">https://forms.gle/7sR69CBi9TjW3K38</a>		
29. Jornadas informativas de programas sociales nacionales (Ingreso Solidario, Colombia Mayor, Familias en Acción, Jóvenes en Acción)	Jornadas de oferta social en territorio para registro de beneficiarios y consultas de programas nacionales.		
30. Capacitaciones para madres comunitarias		Capacitación y acompañamiento psicosocial en pautas de crianza y fortalecimiento familiar a través de módulos virtuales y presenciales en el reconocimiento de sus derechos y deberes para el buen vivir	Sensibilización en la ruta para prevenir y erradicar el trabajo infantil, violencia intrafamiliar, trabajo infantil, abuso y explotación sexual e infantil.
31. Capacitaciones para cuidadores de personas con discapacidad	Talleres de promoción y reconocimiento de los derechos de la población con discapacidad		
32. Jornadas de prevención y promoción de salud sexual para sectores LGBTIQ+ en articulación con Secretaría de Salud		x	
33. Capacitaciones en incidencia política para sectores LGBTIQ+		x	
Formación virtual y presencial: Escuela Itinerante (Jóvenes, Población étnica, Personas con Discapacidad).		Personas formadas virtual y presencialmente para el empoderamiento social y político, y la prevención de la violencia a través de la Escuela Itinerante	

- La Secretaría de Integración Social participó en espacio de diálogo con representantes del corregimiento de Bolo y representantes del Gobierno Nacional, Departamental y Local. Al espacio también asistieron como garantes, representantes de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos- MAPP/OEA y Pastoral Social de Palmira.

**Evidencia. Registro fotográfico de la reunión.**





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

**Miércoles, 19 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social remitió solicitud a la Secretaría de Participación Comunitaria, a través de Nota Interna TRD – 2021.220.8.1.244, para hacer seguimiento a los compromisos establecidos el pasado 12 de mayo de 2021 en el espacio de diálogo realizado en el corregimiento de Aguaclara, perteneciente a la comuna 14 del municipio de Palmira.

**Evidencia. Nota Interna TRD – 2021.220.8.1.244**



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**NOTA INTERNA**

TRD – 2021.220.8.1.244

Palmira, 19 / Mayo / 2021

PARA: **MARITZA ISAZA GÓMEZ**  
Secretaria de Participación Comunitaria

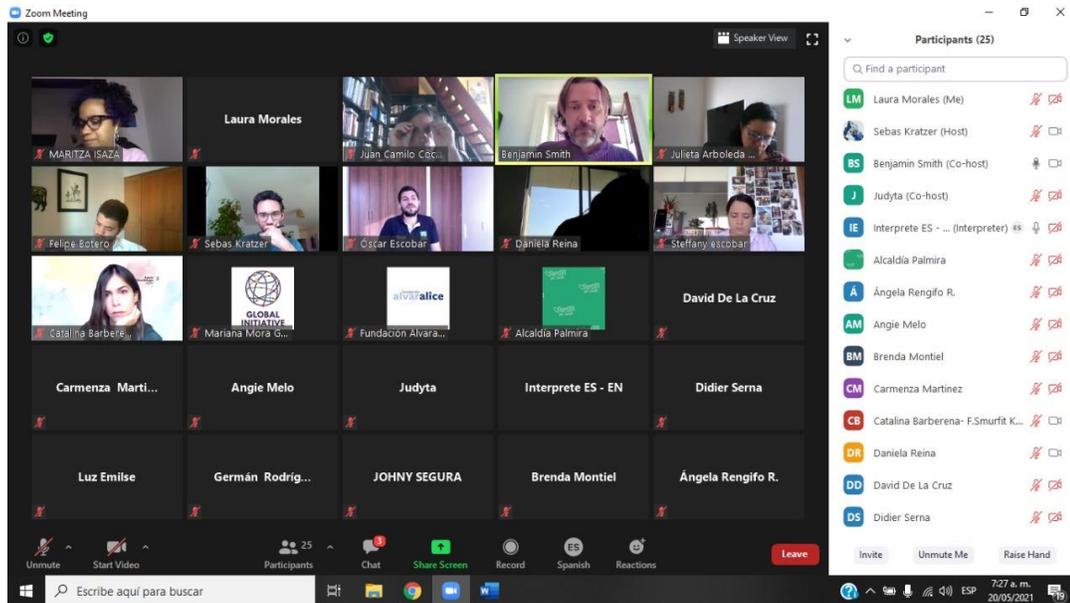
DE: **STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN**  
Secretaria de Integración Social

PARA SU INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>	FAVOR DAR CONCEPTO	<input type="checkbox"/>
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	<input type="checkbox"/>	ENCARGARSE DEL ASUNTO	<input type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR	<input type="checkbox"/>
ENTERARSE Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>

**Jueves, 20 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social, junto a otras dependencias de la Administración Municipal participó en jornada de entrenamiento y negociación realizada por el Centre for Humanitarian Dialogue (Suiza) y convocada por el área de Cooperación Internacional de la Secretaría General. La reunión se sostuvo en el marco de los ejercicios de diálogo liderados por la Administración Municipal durante el Paro Nacional.

### Evidencia. Reunión Virtual Plataforma Zoom.



- La Secretaría de Integración Social participó en reunión con el Alcalde Municipal y Secretarios de Despacho con el fin de revisar medidas de seguridad establecidas y evaluar posibles afectaciones a la infraestructura y bienes de la Administración Municipal.

## Medidas protección CAMP

Jueves, 20 de may. • 12:00 a 1:00 p. m.

 <https://us02web.zoom.us/j/85025357135>

 11 invitados  
7 sí, 4 pendientes

- La Secretaría de Integración Social fue contactada a través de un grupo de empresarios interesados en participar de las mesas de diálogo adelantadas por la Administración Municipal en el marco del Paro Nacional y las manifestaciones sociales. Se realizó acercamiento para coordinar una mesa de diálogo entre empresarios, representantes de los puntos de bloqueo del corregimiento de Rozo y la Administración Municipal.
- La Secretaría de Integración Social fue informada por medio de representantes de la Organización de Naciones Unidas de una reunión en la que participaron jóvenes manifestantes del sector del “Pórtico de la Y” y representantes de la Gobernación del Valle del Cauca.

**Evidencia. Registro Fotográfico Reunión.**



- La Secretaría de Integración Social participó en reunión junto al Alcalde Municipal y un representante de la Gobernación del Valle del Cauca, quien ha venido acompañando espacios de diálogo en el departamento, con el objetivo de contextualizar el estado del municipio en el marco del Paro Nacional

**Evidencia. Acta de reunión TRD: 2021-220.1.2.62.**

<b>Tema:</b>	Reunión Contextualización Paro Nacional entre Gobernación del Valle del Cauca - Alcaldía de Palmira.	<b>Fecha:</b>	20/05/2021
<b>Lugar:</b>	Despacho Alcalde. Alcaldía de Palmira.	<b>Hora Inicial:</b>	05/00/00
		<b>Hora Final:</b>	06/00/00
<b>Participantes:</b> Ver listado de asistencia anexo			

**1. ORDEN DEL DÍA**  
1.1. Llamado a lista

**2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 2.1. Se reúnen el Alcalde Municipal, la Secretaría de Integración Social, el Gerente del IMDER Palmira y William Hernández representante de la Gobernación del Valle del Cauca y delegado para el ejercicio de dialogo en Palmira, en el marco del Paro Nacional.
- 2.2. El Alcalde municipal contextualiza el estado del municipio en el marco del Paro Nacional y la Protesta Social. El Alcalde expone los distintos puntos de bloqueo y manifestaciones que se han presentado en el municipio, explicando las características particulares de cada uno de los puntos.
- 2.3. Se discute en términos generales el contexto municipal y departamental, concluyendo la importancia de mantener el camino del diálogo para conocer las necesidades y solicitudes de los manifestantes y lograr el desbloqueo de las vías.
- 2.4. Cierre.

- La Secretaría de Integración Social acompañó espacio de diálogo realizado entre habitantes del corregimiento de Rozo y la Gobernación del Valle del Cauca. El espacio se desarrolló con el fin de exponer las necesidades de la comunidad y sus peticiones en el marco del Paro Nacional.



Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

- La Secretaría de Integración Social junto al gerente del IMDER Palmira, realizaron visita al punto de bloqueo ubicado en el sector del centro comercial Llanogrande. Durante la visita, se logró tener un acercamiento y espacio de diálogo con jóvenes ubicados en el punto de manifestación.

### **Viernes, 21 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración social realizó visita al punto de bloqueo ubicado en el sector del centro comercial Llanogrande, donde se evidenció la realización de una agenda cultural como parte de la protesta pacífica.
- La Secretaría de Integración Social, realizó espacio de diálogo en las instalaciones del polideportivo del barrio Coronado, con manifestantes del punto de bloqueo instalado en el marco del Paro Nacional, con el fin de conocer sus necesidades y solicitudes.



**Evidencia. Relatoría Visita Coronado.**

Viernes 21 de Mayo de 2021

La Secretaría de Integración Social junto a la Secretaría de Infraestructura y el INDER realizan visita y reunión con habitantes del sector de Coronado en las instalaciones del Polideportivo. Se llega a las siguientes compromisos:

1. Realizar visita técnica el próximo Lunes 24 de Mayo de 2021 junto a la secretaria de Infraestructura y tránsito para realizar verificación de estado de las vías y el sector donde se ubicar los hueros.
2. Realizar nuevamente una reunión entre la Secretaría de Integración Social y habitantes del sector, el próximo miércoles 26 de Mayo de 2021 a las 7:00 PM, para verificar el estado del avance frente a la entrega de la Caleta Comunal. Previamente la Sec de Integración Social, se reunió con la subsecretaria de revisiones físicas y la secretaria de participación comunitaria.
3. Se comunicará la hora de la visita del día Lunes 24 de Mayo de 2021, ~~el día~~ el día Domingo 23 de Mayo a través del señor Fernando Jaramillo y Diego Campo.
4. La comunidad se compromete a mantener un ejercicio de protesta pacífica, sin cobro de algún tipo.

- Fernando Jaramillo  
- Diego Campo M  
- Geigrapeli  
- Dora Milagros Acosta M  
- SIRUV (Colectores)

**Sábado, 22 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social gestó espacio de diálogo entre las 9:00am y las 4:00pm en el corregimiento de Rozo con representantes de los puntos de bloqueo de Rozo, La Torre, Tres Esquinas, Obando, Matapalo. Dicho espacio contó con la participación de empresarios del sector y representantes de la Administración Municipal.





Rozo - La Torre - Tres Esquinas - Obando - Matopalo ①  
Mesa de diálogo 22 mayo 9:00am - 4:30pm

1. Instalación Mesa de trabajo JÓVENES. Lunes 3:30 pm 24 mayo
2. Instalación Mesa de trabajo SALUD. Martes  
Temas: Mejoramiento Infraestructura y Servicio Presto de Salud  
Revisión "Obras por impuestos"

Actores: Sec. Deptal y Mpal  
Gerente Hospital ROB  
Garantes (Organizaciones 3 sector, empresarios)

3. Jornadas Prevención y Promoción

Rozo: 29 mayo

Matopalo: 5 Junio

Obando: 12 Junio

La Torre: 19 Junio

Actores: Sec. Salud B. Mpal  
Hospital ROB

4. Instalación Vacunación Covid

Actores: Hospital ROB

Fecha: 26 Mayo

5. Reunión Sec. Deptal y Mpal con EPS, ARL, Empresarios  
Viernes 28 mayo 3:30pm

6. Gestión Emsanar para punto de Atención

Actores: Sec. Salud Mpal



12. Instalación Mesa de Trabajo Infraestructura 3

Temas: Vía Coronado - Rozo

Vía Matapalo - Hornadura - Obando

Ampliación Rozo - 3 esquinas - Aguas Residuales

Iluminación Vías

Acueducto

Actores: Infraestructura Deptal y Mpal

Gestión del Riesgo

Inviás o Concesión

Fecha:

13. Jornada de Formación Política - Escuela Itinerante

Fecha:

Actores: Sec. Integración Social

Comunidad:

Domingo: Día Civico, Matapalo - Herencia Campesina

Obando Jornada Deportiva - Rozo y La Torre una  
Jornada de Limpieza

Todos los que asistan a las Jornadas, estarán vestidos de  
Blanco y No Tendremos Bloqueos

Lunes iniciación de mesas Juvenil y al retorno de los Bloqueos  
de Matapalo y Obando

Más Presencias de la Fuerza Pública, como se esta usando en  
el punto de la Torre.

Lunes, Presentar Propuestas acordadas en los puntos de Bloqueos y  
Sanción a dar en los Puntos

Continuidad de las Mesas de Diálogo, si dado el caso se  
da un acuerdo en Bogotá, con el Comité del Povo Nacional

El día de Mañana, se inician los talleres de Sensibilización.



④

Zona para H. u. si se pueden levantar los Bluyces de  
3 esquinas y La Tenaja

Auerdan:

Alcaldía Municipal. *[Signature]* *[Signature]*  
Alcalde Integración

Comunidad  
Vilmar Viafara *[Signature]*

Empresarios  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

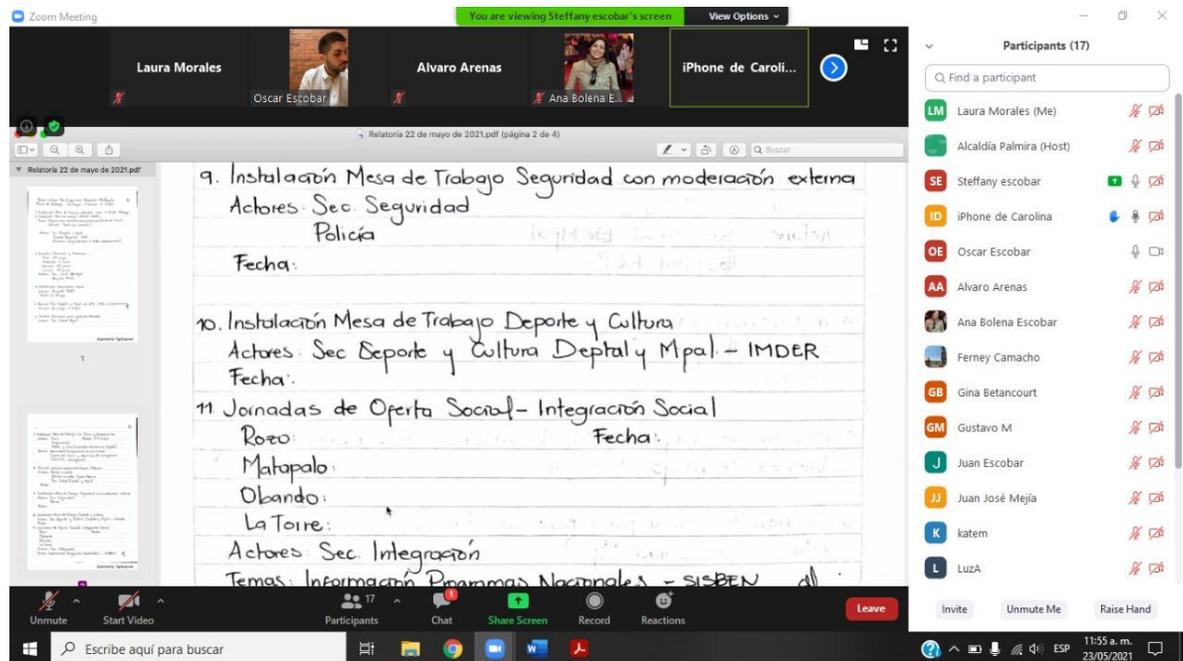
Josefa Trull  
Cesar Obispo Cárdeno Restrepo  
C.C. 10.985.300  
Palmira - Valle

Diana Rojas Vargas  
Luz Elena Olayo  
Felipe Pito  
Carmelo Vera  
Berta y Alvaro  
Florencia y Armando Barona de la Cruz  
Rubén Villa *[Signature]*

**Domingo 23 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social participó en reunión estratégica de seguimiento a las acciones adelantadas desde la Administración Municipal en el marco del Paro Nacional y las movilizaciones sociales.

**Evidencia. Reunión Virtual. Plataforma Zoom.**



- La Secretaría de Integración Social, remitió vía correo electrónico la información correspondiente de los diálogos adelantados en Roza, Aguaclara, Guanabanal, Palmaseca, Caucaseco, La Dolores y Piles a la Secretaría de Participación Comunitaria para apoyar la labor de seguimiento a los compromisos establecidos en dichos espacios.



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

## Evidencia. Correos electrónicos remitidos.

Relatoría Guanabanal, Palmaseca, Cauceseco, La Dolores y Piles. Recibidos x

 **Integracion Social** <integracion.social@palmira.gov.co> para Maritza, Cco.mj - dom, 23 may. 14:13 (hace 10 días)

Cordial saludo,

En el marco de los diálogos adelantados el pasado martes 11 de mayo de 2021 y de acuerdo a la reunión sostenida el 23 de mayo de 2021, adjunto remitimos relatoría y pliego de peticiones de los sectores de Guanabanal, Palmaseca, Cauceseco, La Dolores y Piles.

Es importante mencionar que desde la Secretaría de Integración Social, todo nuestro equipo se encuentra en disposición de acompañar los temas poblacionales y relacionados con los programas nacionales que corresponde a nuestra competencia, con el objetivo de avanzar en los espacios de generación de confianza y reconstrucción del tejido social en nuestro municipio.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
Alcaldía de Palmira  
Teléfono 2709500 ext.2299  
Calle 30 No 29-39 Edificio el CAMP  
integracion.social@palmira.gov.co  
Palmira, Valle del Cauca

Relatoría Aguaclara - Diálogos en el marco del Paro Nacional Recibidos x

 **Integracion Social** <integracion.social@palmira.gov.co> para Maritza, Cco.mi - lun, 24 may. 09:03 (hace 9 días)

Cordial saludo,

En el marco de los diálogos adelantados el pasado miércoles 12 de mayo de 2021 y de acuerdo a la reunión sostenida el 23 de mayo de 2021, adjunto remitimos relatoría y pliego de peticiones del sector de Aguaclara.

Es importante mencionar que desde la Secretaría de Integración Social, todo nuestro equipo se encuentra en disposición de acompañar los temas poblacionales y relacionados con los programas nacionales que corresponde a nuestra competencia, con el objetivo de avanzar en los espacios de generación de confianza y reconstrucción del tejido social en nuestro municipio.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
Alcaldía de Palmira  
Teléfono 2709500 ext.2299  
Calle 30 No 29-39 Edificio el CAMP  
integracion.social@palmira.gov.co  
Palmira, Valle del Cauca

Relatoría Rozo- Diálogos en el marco del Paro Nacional Recibidos x

 **Integracion Social** <integracion.social@palmira.gov.co> para Maritza, Cco.mi - lun, 24 may. 09:06 (hace 9 días)

Cordial saludo,

En el marco de los diálogos adelantados el pasado sábado 22 de mayo de 2021 y de acuerdo a la reunión sostenida el 23 de mayo de 2021, adjunto remitimos relatoría de reunión en el corregimiento de Rozo.

Es importante mencionar que desde la Secretaría de Integración Social, todo nuestro equipo se encuentra en disposición de acompañar los temas poblacionales y relacionados con los programas nacionales que corresponde a nuestra competencia, con el objetivo de avanzar en los espacios de generación de confianza y reconstrucción del tejido social en nuestro municipio.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
Alcaldía de Palmira  
Teléfono 2709500 ext.2299  
Calle 30 No 29-39 Edificio el CAMP  
integracion.social@palmira.gov.co  
Palmira, Valle del Cauca

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

### Lunes 24 de mayo de 2021

- El día 24 de mayo, a las 9:00am, la secretaría de Integración Social realizó reunión con la comunidad en el sector de Piles. Con la participación de Secretaría de Gobierno, y Personería. Se escucharon las inquietudes y demandas de las comunidades, también se programaron reuniones posteriores para trabajar temas en profundidad, que dan inicio el 25 de mayo. Se logra que la comunidad levante el bloqueo el día 25 de mayo de 2021.

**Evidencia. Relatoría 24 de mayo de 2021. Piles**

24 Mayo 2021

①

Estefany Escobar agradece a Kevin por coordinar el espacio, resalta la presencia de la Secretaría de Gobierno, planeación, e integración social.

Kevin manifiesta que el bloqueo se realizó en Piles sector yumbo, dados las comunicaciones previas con ese municipio. También declara tener el pliego de peticiones donde se expresan 6 comunidades: Guabunal, Piles, Carra seco. Kevin también declara que ya han enviado varios derechos de petición, entre ellos varios relativos a la zona de alto riesgo mitigable.

Estefany Escobar refiere que en el sector de Piles se llevaron ayudas alimentarias durante la pandemia. También declara que los gobiernos al valle banío iban a ser desarrollados en Abril, mayo y junio, en el sector por lo debido a la situación actual han sido aplazados.

Wilson González habla del abandono de Piles por parte del municipio de Palmira, relata problemas relativos a agua potable, puesto de salud, calles en mal estado, falta de oportunidades con jóvenes.

Estefany y Escobar reconocen la falta de confianza y llaman a la necesidad de crear unos compromisos. Kevin lee pliego de peticiones relacionado a continuación:



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

- El día 24 de mayo, a las 3:30pm, la secretaria de Integración Social, instaló la mesa de trabajo con Jóvenes, con los delegados y participantes de: La Torre, Tres esquinas, Obando, Matapalo, Rozo. Se contó con la participación de la Gobernación del Valle del Cauca, Secretaría de Gobierno, y sector empresarial. Se escucharon las solicitudes de la comunidad, y se concertaron las mesas a instalar o modificar según lo debatido. Se logran acuerdos para levantar bloqueos el 25 de mayo de 2021, y durante la ejecución efectiva de los compromisos y mesas programadas.

**PALMIRA**  
pa' lante



Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

**Evidencia. Informe TRD- 2021-222.6.1.5. Mesa de jóvenes.**



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SUBSECRETARÍA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA  
Y JUVENTUD**

**INFORME**

TRD- 2021-222.6.1.5

Palmira, 26 / Mayo / 2021

1. **OBJETIVO:** Recopilar información reunión "Mesa de los Jóvenes" en el corregimiento la Tinaja
2. **TITULO DEL INFORME:** Reunión con Jóvenes del corregimiento la Tinaja.

#### 2.1 Desarrollo del Informe

La Subsecretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, entre sus responsabilidades destacadas tiene la de ejecutar programas y proyectos para la atención y el desarrollo de los y las jóvenes, esto implica construir espacios de diálogo en los que se puedan generar propuestas y acuerdos de atención a sus necesidades, desde este lugar se sitúa la conversación realizada con los representantes juveniles del corregimiento "la tinaja" el día 26 de Mayo de 2021, en donde se presentan algunas de las expectativas para el impulso de su corregimiento. Es por ello que los jóvenes indican las siguientes necesidades:

- Contar una mayor oferta educativa y laboral que rompa los límites actuales del campo: Agro y restaurantero, así como becas académicas o apoyos financieros para este fin.
- Oportunidades para vincularse laboralmente sin tener experiencia
- Convenios o programas que den lugar al acceso a programas de educación superior.

Asimismo sostienen que en pro del beneficio de toda la comunidad de Amaine-Rozo, es necesario prestar atención a las consecutivas descripciones que obedecen a una "comunidad olvidada" que según los ponentes presenta actualmente "abandono estatal":

- Amaine es una comunidad que requiere alcantarillado.
- Mantenimiento en vías (ya que están se encuentran enmontadas)
- Transporte público
- Espacios para la recreación
- Plan de mejoras y acceso a vivienda propia por medio de programas o subsidios.
- Espacios de diálogo y participación para los jóvenes debido a inconformidad con políticas nacionales
- Necesidad de Políticas de Inclusión social que garanticen la inmersión de la comunidad en procesos educativos y sociales del Municipio.

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753

Página 1 de 3

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SUBSECRETARÍA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA  
Y JUVENTUD**

**INFORME**

- Programas de PyP para el consumo de sustancias psicoactivas.
- Fortalecimiento de la microempresa a través de apoyos financieros y capacitación para la cultura del emprendimiento.
- Vinculación a programas nacionales como "Jóvenes en acción"
- Caracterización de adolescentes y jóvenes que no han finalizado sus estudios de bachillerato.
- Tener oferta de cultura y deporte.

Después de exponer los anteriores puntos a visibilizar, la comunidad juvenil propone algunas soluciones, las cuales son:

- Re direccionar regalías del peaje Rozo- Amaime ya que estas están dirigidas a "CorpoRozo" y no a la comunidad.
- Gestar reuniones con empresarios del sector y voceros de esta mesa, con el fin de exponer su situación.
- Encargarse de obtener información acerca de si existe alguna ley, decreto o programa que precise a los empresarios aledaños la obligación de contratar personas del sector y su nivel de experiencia.

**CONCLUSIONES**

Desde la Secretaría de Integración Social y la Subsecretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, se enuncia la entera disposición del Barrio W de generar créditos a los emprendedores para que obtengan capital semilla, así también se expresa la gestión en curso de una sede o nodo en Rozo y la posibilidad de llevar capacitaciones de emprendimiento en articulación con el área encargada.

Entre otros asuntos relevantes del presente informe se destacan los siguientes compromisos desde la Subsecretaría:

- Emprendimiento empresarial
- Articulación con la Universidad del Valle
- Coordinar forma de llevar tecnologías de la información (departamento de conectividad)
- Continuar mesa de juventudes para seguimiento a los compromisos y socialización de logros destacados.
- Construir escuela de formación ciudadana con nombres y cronograma.
- Llevar el proceso de Barrismo Social a los hinchas de Rozo - por medio de acompañamiento psicosocial a los hinchas desde la Secretaría de Integración Social

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671

Página 2 de 3



8C-CER415753

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



8C-CER415753



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SUBSECRETARÍA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA  
Y JUVENTUD**

**INFORME**

A modo de cierre se destaca la necesidad de articular con "RecreaValle" para ampliar la oferta cultural, de recreación y deporte, así también coordinar con la entidad la posibilidad de establecer una mesa de cultura y deporte.

Atentamente,

**RONALD MAURICIO SANCHEZ CELADA**  
Subsecretario de Infancia, Adolescencia y Juventud.

Redactor y transcriptor: Rose Bernal Hernandez- Psicóloga contrastista



Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671

Página 3 de 3



SC-CER415753

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671

Página 75 de 130



SC-CER415753



- La Secretaría de Integración Social realizó instalación de Mesa de Trabajo con Jóvenes de los corregimientos de Amaime, Rozo, Obando, Matapalo y La Torre.

3  
 3  
 3  
 3  
 3  
 3  
 3

Instalación Mesa de Trabajo con Jóvenes 24 mayo  
 Amaime, Rozo, Obando, Matapalo, La Torre.

1. Se suman a la reunión del 27 de mayo  
 los temas de primer empleo  
 Reunión Sena - Empresas - Alcaldía - Gobernación
2. Reunión revisión nodo Univalle - ~~28~~ 29 de junio
3. Entrega listados de emprendedores el 27 de mayo
4. Reunión TIC Alcaldía y Gobernación el 27 de mayo  
 3:00pm
5. Escolaridad - Deserción Escolar  
 Comunidad: Apoyo en caracterización  
 Reunión 31 mayo 10:00am con Alcaldía
6. Se define fecha para instalación mesa  
 deporte, cultura, recreación martes 1 junio 3:00pm
7. Reunión 3 junio de seguimiento, con agenda  
 que incluye: Consumo de SPA  
 Subsidios vivienda - Cajas de compensación  
 Mesa local de empleo
8. Adicionales:
  - \* Gestión Escuela Deportiva Cali
  - \* Gestión Escuela de Liderazgo
  - \* Inicio Acompañamiento socio social  
 3 esquinas:

Alcaldía: *[Signature]*  
 Comunidad: *[Signature]*  
 Gobernación: *[Signature]*

• Juan David Rojas Z.  
 • Silvio P. Olerca  
 • Francisca Patricia Sanchez

• Camilo Nisra Ochoa  
 • Felipe Peto  
 • HUMN Velez

• Juan David Bermúdez  
 • Oscar Napiza U.  
 • Oscar Obispo Casado Restrepo  
 C.C. 16.985.306  
 Palmira - Valle

**Martes, 25 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social lideró jornada de oferta social con la población de la Vereda de Piles del Corregimiento de La Dolores, desde las 10:00am, con el fin de brindar información sobre los programas nacionales Jóvenes en Acción, Familias en Acción, Colombia Mayor e Ingreso Solidario.

**Evidencia. Registro fotográfico de la Jornada.**





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

## Evidencia. Informe TRD – 2021-220.6.16.35



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

TRD – 2021-220.6.16.35

Palmira, 26 / Mayo / 2021

### 1. OBJETIVO

Atender con la oferta institucional de la Secretaría de Integración Social del Municipio de Palmira, la población de la Vereda de Piles del Corregimiento de La Dolores con visita a territorio el día 25 de mayo de 2021 en la jornada de la mañana en la Escuela del Sector.

- El día 25 de mayo de 2021, la Secretaría de Integración Social realizó acompañamiento a la reunión presidida por la Secretaría de Participación Comunitaria en el Sector de Piles. Con la presencia de Secretaría de Gobierno, Gobernación, y sector empresarial. En la reunión se presentó el pliego de peticiones unificado, luego se pospuso para el siguiente día, debido a retrasos en la iniciación de la reunión, y cuestiones de seguridad. La reunión quedó programada para el 26 de mayo a las 8.30 am.



**Evidencia. Relatoría 25 de mayo de 2021. Piles.**

Caucasaco, 25 mayo 2021

Gobernación del Valle

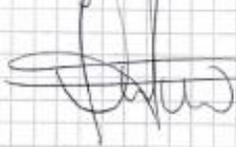
Alcaldía Municipal

Siendo las 5:55 pm. en el Corregimiento de Caucasaco se levanta la mesa formal entre los Corregimientos de palmaseca, Caucasaco, la dolores, Buenabano, piles y vereda la uncin, en el pleito suscitado entre estos Corregimientos.

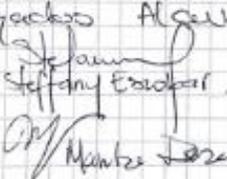
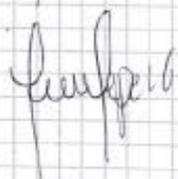
Se quita en el Consenso con la alcaldía de palmira y la Gobernación del Valle que se inicia la mesa de concertación en el Corregimiento de piles a las 8:30 am del día 26 de mayo 2021, El punto de encuentro de las piles.

para mayor constancia se firma el día 25 mayo 2021.

Delegados gobernación.


Delegados Alcaldía.



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

- El día 25 de mayo de 2021, la secretaría de Integración Social, instaló la mesa de trabajo en el sector de Rozo sobre temas de Salud. Con la presencia de delegados y participantes de: La Torre, Tres esquinas, Obando, Matapalo, Rozo. Se contó con la participación de la Gobernación del Valle del Cauca, Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno y sector empresarial. Se debatieron los puntos que la comunidad propuso relativos a infraestructura, frecuencia y calidad de atención en el servicio de salud. Se propuso realizar seguimiento a los compromisos en las siguientes mesas de trabajo. Se lograron acuerdos relativos al no bloqueo mientras se mantengan las negociaciones.

**Evidencia. Relatoría 25 de mayo de 2021. Rozo.**

Mesa de Diálogo Salud - Anaimé - Rozo - La Torre Hatapulo

Obando Mayo 25 de 2021. 10:00 Am. -

- ✓ Consulta Privatoria y servicios de Urgencias las 24 horas
- ✓ Alcaldía \$ 800 millones del Presupuesto 2021 - 2022 y gestionar más recursos con Hfin Salud y Salud D. publ.
- ✓ Visita en los Puestos de Salud, de los Comunas 8 y 9  
Fecha Mayo 31 al 4 de junio de 2021
- ✓ Conformación del equipo de Vecedores, reconocimiento por parte de la Presidencia y Cooperación por parte de la Secretaría de Salud.
- ✓ Fortalecer el Control del Servicio de las Ambulancias (Hfinistas).
- ✓ Incluir los fines de semana en oficio mas los días (Viernes, Sábado, Domingo y Lunes) Fecha Viernes 20 Mayo
- ✓ Para Hfinista llegar los Bomberos Mayo 26.
- ✓ 3 Comillas llegar el 3 de junio
- ✓ Rotación del Personal de acuerdo a las quejas presentadas por la Comunidad de acuerdo a la Presidencia del Servicio.
- ✓ La Atención Médica se ampliam en los Puestos de Salud. (La Torre - Hatapulo y Obando) de la Acquia
- ✓ Vacunación Permanente de Covid y los días 2, 2 y 3 de junio se realizar en los Cgts de Hatapulo - Obando y la Torre (Fecha 26 de Mayo) y la Acquia
- ✓ Reunión con los EPS, ARLs, y Voceros, Superintencia  
Miércoles 2 de junio. 2 PM.



El Personero Municipal reitera que es importante <sup>replantear</sup> replantear el Presupuesto en función de esta situación social en el marco del paro nacional, Redistribución de recursos, evaluar en el marco legal de infraestructura para salud, solicitando la inversión en la vigencia del año actual 2021.

La Comunidad solicita que se reestructure propuesta de inversión en Puestos de Salud

La Comunidad solicita Previsión y respeto por parte de la Gobernación, que se garantice:

La Comunidad está sufriendo en el Pasa de Prividades Como Empleados, Salud, Vehículos de Emergencia, y Corredor Humanitario

Se Cierra a las 9:00 am y se Abre a las 5:30 pm.

No se utilizaron Palcos, Solo la Bandera.

Solo Blueira 3 esquinas, La Finje y Arcimio.

Solo se retienen Como Particulares Por 10 minutos y estos

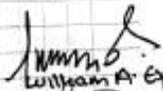
labores:

El 28 de Mayo se Cierra Paro Nacional y se respeta el Corredor Humanitario

Alcaldía:

JUAN DAVID ESCOBAR  
Subsecretario de Salud

Steffany Escobar

Personero:   
Luzmaría A. Espinoza  
Diana  
Rafaela Zúñiga



Mesa de Diálogo - Salud - Amurme - Pozo - La Torre  
Hatopelo - Obando. Mayo 26 de 2021.  
Firma Comunal

• Luz Elena Obaya	• Oscar Páez Palma
• Beatriz Álvarez C.	• Yago Bell
• Alejandra Leon	• Monica Sanchez Escobar
• H. B. C. E.	• H. B. C. E.
• Silvia Mora	• <del>H. B. C. E.</del>
• José M.	
• José Daniel Salazar	
• <del>Alfonso</del>	
• <del>Alfonso</del>	
• Diana Carolina Velasco	
• Andrés Tenorio	

*(Note: The text above the table contains several handwritten signatures and scribbles, some of which are crossed out.)*

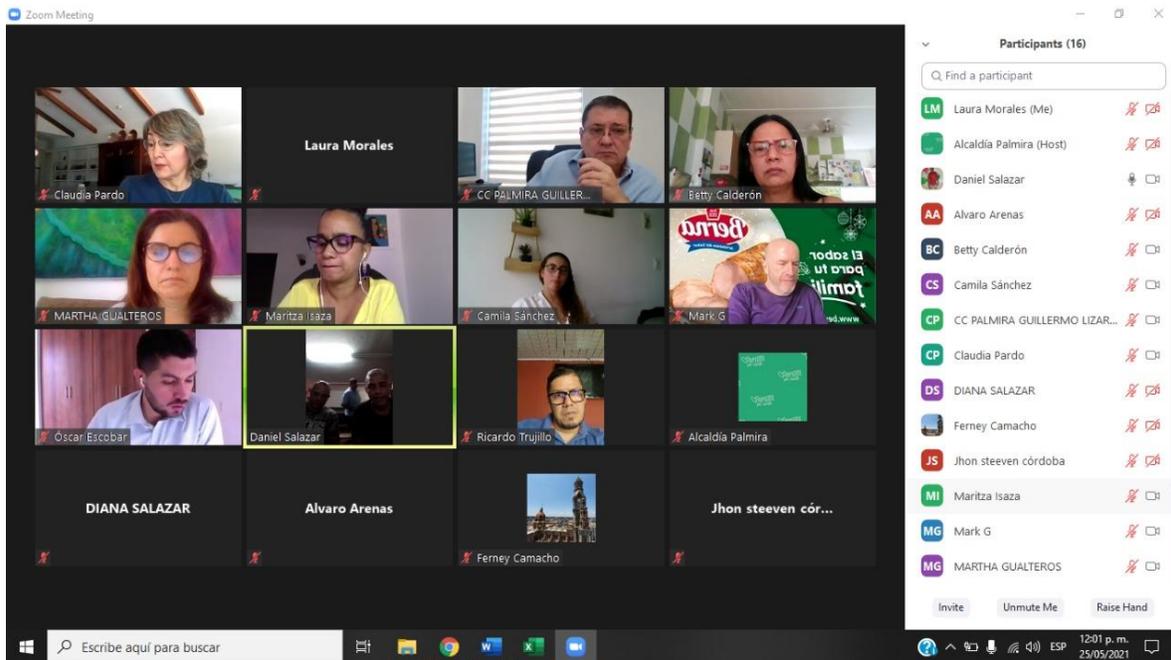


Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

**INFORME**

La Secretaría de Integración Social acompañó reunión virtual sostenida con Asodolores, empresarios y manifestantes del sector, con el fin de conocer las necesidades y solicitudes realizadas en el marco del Paro Nacional.

**Evidencia. Reunión Virtual.**





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

**Miércoles 26 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social participó junto a la Gobernación del Valle del Cauca en espacio de diálogo con representantes del sector de Brisas de Amaime. El encuentro tuvo como fin revisar solicitudes realizadas por la comunidad en temas de infraestructura, emprendimiento y desarrollo económico, educación, entre otros.



**Evidencia. Acta de reunión TRD: 2021-220.1.2.65**



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**ACTA DE REUNIÓN**

TRD: 2021-220.1.2.65

Tema:	Diálogos comunidad Brisas de Amaime	Fecha:	26/05/2021
Lugar:	Brisas de Amaime	Hora Inicial:	HH/MM/SS
Participantes:	Ver listado de asistencia anexo		
		Hora Final:	HH/MM/SS

**1. ORDEN DEL DÍA**  
1.1. Llamado a lista

**2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 2.1. Se realiza visita técnica con la secretaria de infraestructura y dirección del medio ambiente y gestión del riesgo.
- 2.2. La comunidad solicita capacitación en veeduría ciudadana, donde la Gobernación será la responsable.
- 2.3. Se solicita un parque infantil, donde la administración municipal se compromete a gestionar la consulta a través de INVIAS y Manuelita sobre la posibilidad de realizar el parque infantil
- 2.4. Solicitud por parte de la comunidad de estudio para jóvenes, la alcaldía en articulación avanza con el SENA para revisar la oferta de formación, la comunidad debe presentar la necesidad en la reunión que se realizara el día de mañana 27 de mayo
- 2.5. La gobernación socializa avances sobre la próxima convocatoria de valle inn, que tendrá priorización en un 50% para la población joven, la gobernación realizara acompañamiento junto con la alcaldía para participar en la convocatoria
- 2.6. Se habla del tema de empleabilidad, donde la Gobernación del Valle recibirá tres hojas de vida de la comunidad del sector para INCIVA, donde se tendrá una exigencia que sean bachiller y amor por el medio ambiente
- 2.7. conclusiones

**3. RESUMEN DE COMPROMISOS**

N°	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Capacitación en veeduría ciudadana	Gobernación del valle	
2	Parque infantil	Gobernación - alcaldía	
3	Estudios para jóvenes		
4	Acompañamiento de gobernación y alcaldía para participar en la convocatoria	Gobernación y alcaldía	

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



BC-CER415753

Página 1 de 5

**ACTA DE REUNIÓN**

5	Se recibirán 3 hojas de vida de la comunidad para INCIVA	Gobernación	
---	--	-------------	--

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

**FIRMAS:**

\_\_\_\_\_  
Nombre:  
Cargo:  
Coordinador de Reunión

\_\_\_\_\_  
Nombre: Adriana Belalcázar Ortiz  
Cargo: Técnico operativo-Grado 1  
Redactor del Acta

\_\_\_\_\_  
Nombre:  
Cargo:  
Responsable de Compromiso No.

\_\_\_\_\_  
Nombre:  
Cargo:  
Responsable de Compromiso No.

**ANEXO: Listado de asistencia**

Proyectó: Adriana Belalcázar Ortiz – Técnico Operativo-Grado 1  
Revisó: Nombre y Apellido – Cargo del Funcionario Público



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

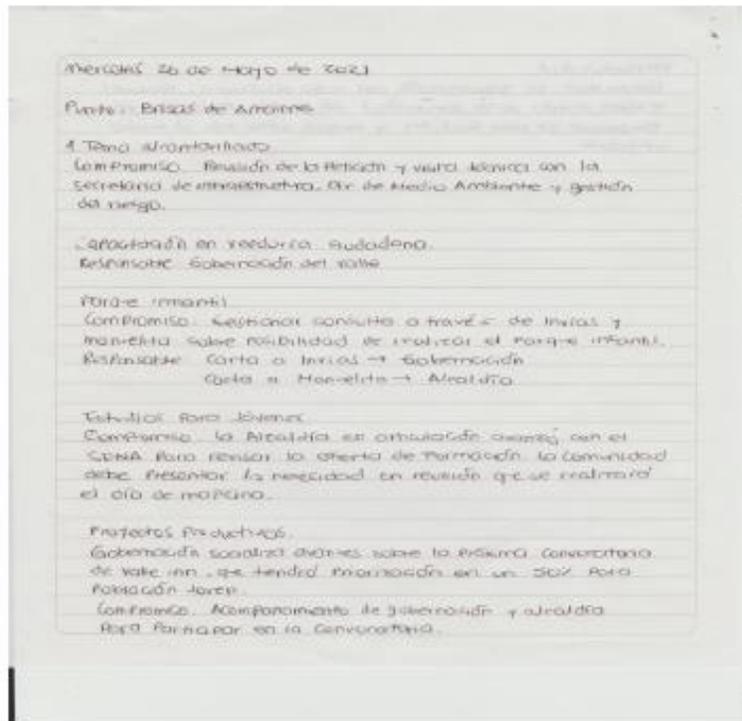
**INFORME**



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**ACTA DE REUNIÓN**



Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

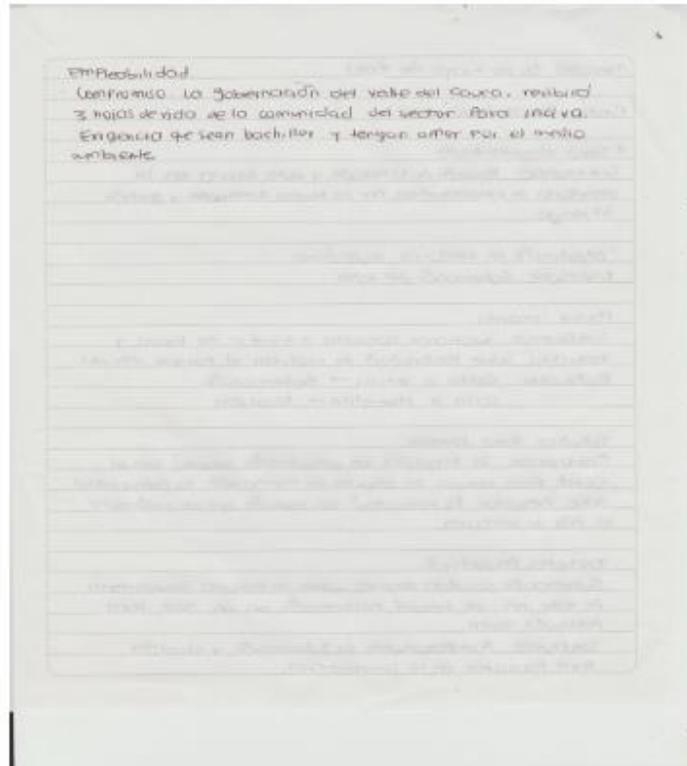
**INFORME**



Alcaldía de Palmira  
Nit. 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**ACTA DE REUNIÓN**



Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



80-CER415753



**PALMIRA**  
pa' lante



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

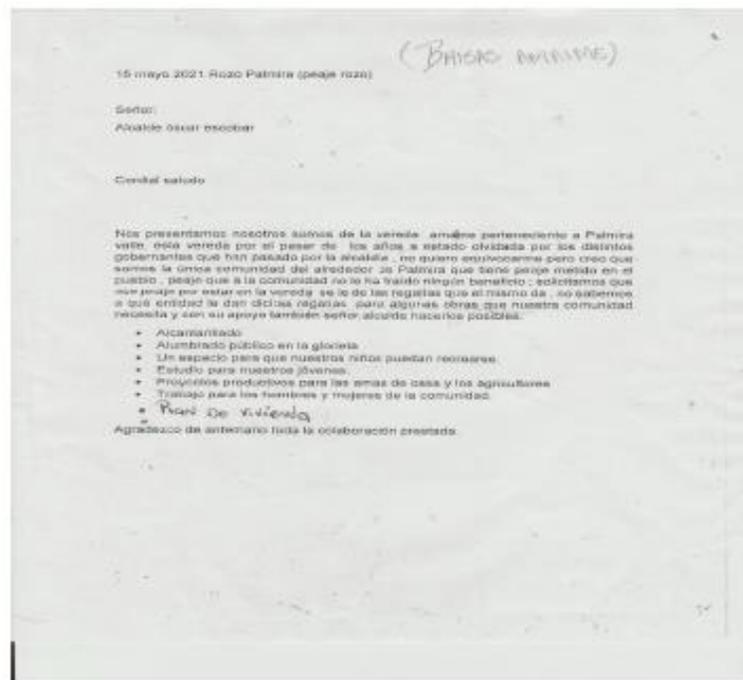
República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**ACTA DE REUNIÓN**



Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671

Página 5 de 5



Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671

Página 91 de 130



9C-CER415753



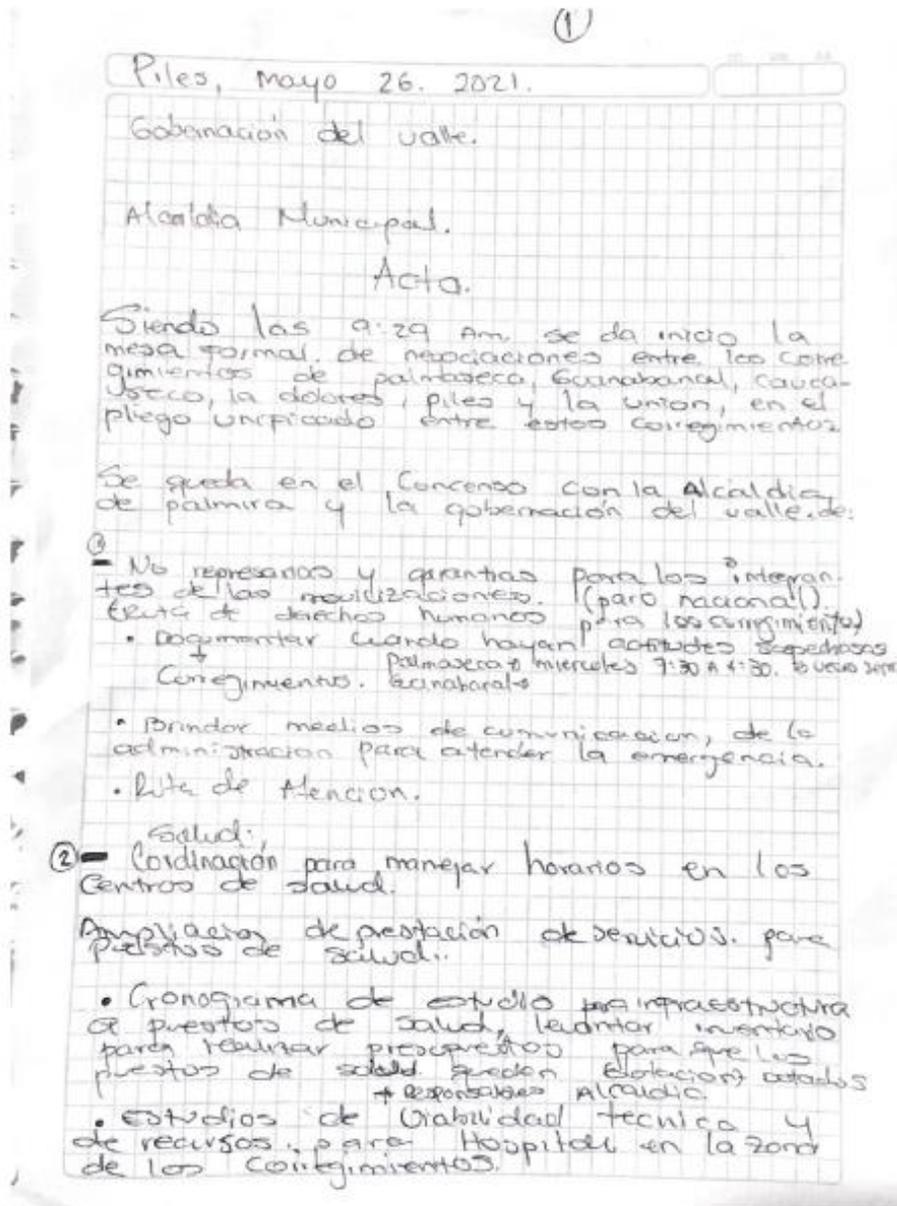
Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

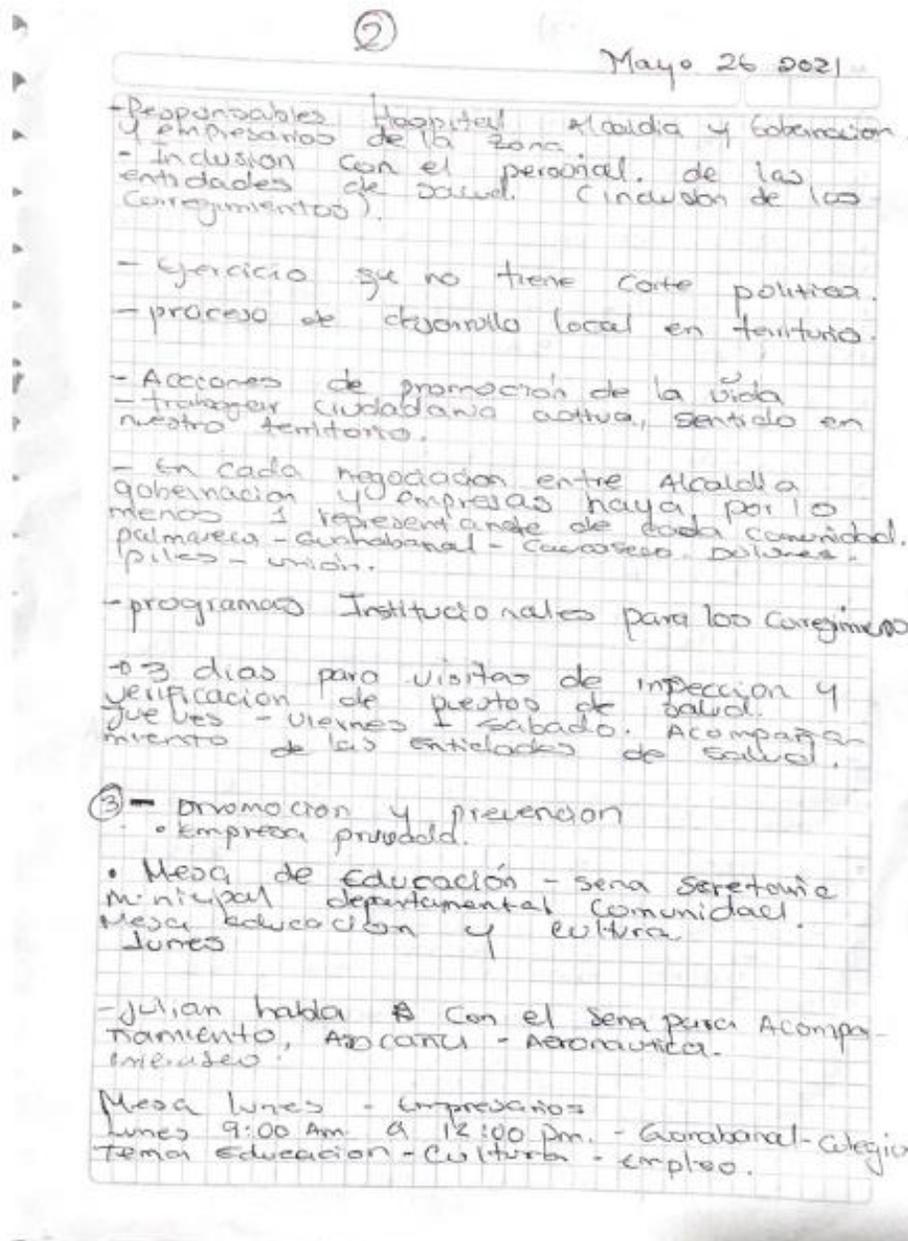
República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

- La Secretaría de Integración Social, realizó acompañamiento a la mesa de trabajo en el sector de Piles, coordinada por la Secretaría de Participación Comunitaria. Con la presencia de Secretaría de Salud, Gobernación, Gestión del riesgo, y sector empresarial. Se debatió el pliego unificado de peticiones, y se programaron acciones y mesas de trabajo para tratar los temas. Entre ellos la revisión de escenarios deportivos y culturales del sector el día 29 de mayo. Se lograron acuerdos para evitar el bloqueo de vías mientras se adelanten las mesas de trabajo propuestas.

**Evidencia. Mesa de trabajo Piles.**





- (3)
- ④. Desarrollo y emprendimiento económico
- Levantamiento Hojas de Vida empílicas
  - Tésica de Empleo
  - Unidades de negocio, que se puedan desarrollar.
  - Mesa de trabajo Planes de acción, ejercicio de los líderes de los barrios (Planes desde 9 am.)
  - Compromiso de estudio ante este tema de la viabilidad.
  - Organización Comunitaria ciudadana, una voz y un voto.
  - > A
  - Constituir Junta de Asociación.
  - Jenes evaluar una vez exclusivamente de empleo.
  - Promover extensión universal del valle
- ⑤. Julo mesa de trabajo POT.
- Seguimiento a la CVC. Justicia, Gobernación.
  - Estudio Nuevos de Riesgo con el POT para vereda los piles
  - Compromiso de gestionar Agua potable. Para la vereda los piles
  - Mesa de trabajo actores que tienen que ver con este tema. Beto Piles, Día Martes 9am vereda los piles.
  - Asistente:
  - Infraestructura Departamental municipal. CUP.
  - Manuel Lopez - planeación.
  - planeación departamental.
  - Dieter Gestor riesgo.
  - Secretaría de medio Ambiente
  - Vóceros de comunidades.
  - Comunidad vereda piles.

- ④ Mayo 26 2021.
- ⑥. tratar Mesa del lunes mayo 2021.
  - ⑦. tratar Mesa de empleo. Apartir de reunión n° lunes mayo 2021.
  - ⑧. Mesa Ambiental. Martes 9 am.
    - Inmiesec.
    - Gabinete. Anteriormente generados para la reunión del martes (punto 5)
    - Neolud.

9 a 12 p. - 2: 4 pm.  
Peto Tema Ambiental.

se realizara en la Unidad la unión
  - ⑨. Revisión con Integración Social.  
Revisión a corto plazo de las mejoras.  
IcbeF  
Departamento  
Integración Social.  
OPS.
    - Acompañamiento comunitario al adulto Mayor C.O.A.
    - Mes 25 de junio Servicios Rehabilitativos  
Inclusión programas.  
Acompañamiento psicológico - salud
    - Identificar espacios y responsabilidades de los entes correspondientes con los C.O.I
    - Cronograma de visitas con ICBEF y equipo de trabajo en cada uno de los territorios presentes en la mesa de dialogo.
    - Revisión de Recursos físicos para reparación de los C.O.I y C.O.A (SAE)
    - Martes focalizar tema del orden para las comunidades, buscar beneficios.

actades mujer: 54 Hombres: 59. (Adultos mayores)

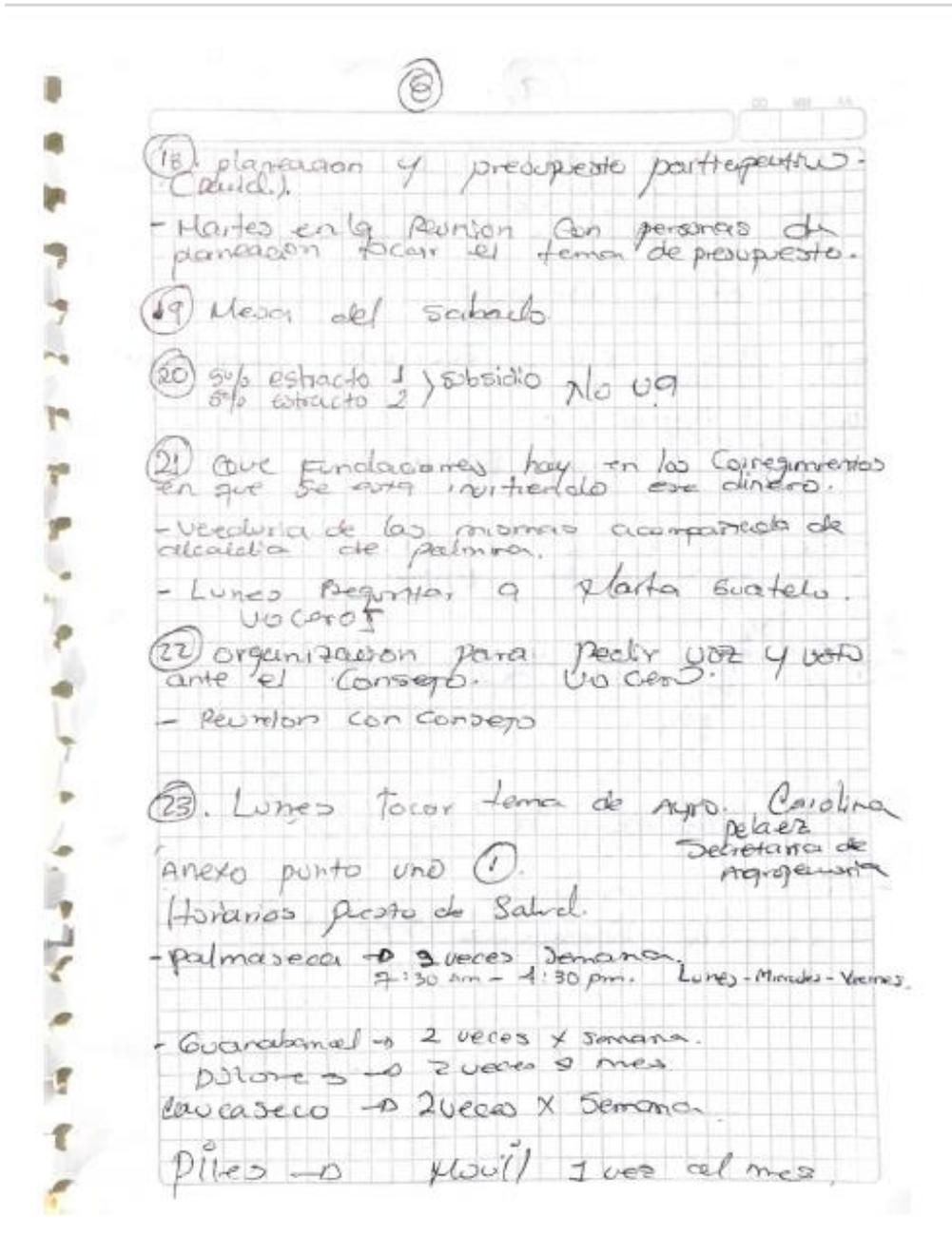
- 1505
- Ejercicio de avanzada Educación en actual Tema Vacuna Covid.
  - (10) Intervalo.
    - Sábado, visita de escenarios deportivos X Palmira 15020, a todos los territorios. Inber y Cultura. (Secretaría)
    - Grupo de atención a los jóvenes y niños
    - Mesa para tratar temas relacionados con escenarios deportivos.
  - (11) → preparar mesa Coronel arenas para ver la viabilidad de Camaras de seguridad y Cuentos desde los puntos
    - Mirar las Camaras que existen para ver si entran en el presupuesto de Reparación por parte de la alcaldía.
    - Gestionar con empresas la viabilidad de camaras, aporte de ellos. (presupuesto)
    - Conformación de sociedad de comerciantes
    - Revisar Camaras (propuesta) Socialización del tema
  - (12) Visita Subsecretario de infraestructura.
    - Concertar con Andres y Alfredo sobre de eba area. visita de verificación para mirar el estado en el que esta y priorizar.
    - Mesa de trabajo con Frank Ramirez Dia viernes mirar el martes
    - Gestion con el departamento para prestamo de maquinaria.
    - martes tratar tema con infraestructura. vial
    - Habilitar vías terciarias entre las comunidades



- (6)
- Realizar proceso con Caucaheco que ya estaba en acuerdo.
  - Revisar vías palmaseca - pites y pites dobles, -Guarabanal- Caucaheco
  - obstáculo que hay entre la vía entre palmaseca y pites es una reja impuesta por sector privado.
- (7) Socialización con las comunidades afectadas con el concesionario.
- que se presente el tema de la concesión a todas las comunidades, apoyados por los entes de alcaldía y gubernamentales aquí presentes.
  - toda obra debe ser socializada con las comunidades, antes de ser realizada.
  - Habla temas vitales con la concesión, empleo, inversión socialización.
  - exigir barandas metálicas para la vía recta - caño - palmira.
  - Mesa para trabajar tanques de transporte
- (8) Mesa de tanques de transporte se crearía de tránsito
- trabajo de lo intermodal tema del mío (tren de cercanías)
- (9) Garantía de arroyo vía Guarabanal a un flujo de alcantarillado.
- Actualización de estudios de Arroyo y alcantarillado para cuando estén los recursos realizar las obras (esta en proceso de actualización).
  - Invitación a gobernación con Valle Cauca de aguas y acauvalle, para gestión de al



- Contratación próximo año para Caucales 1052 millones - presupuesto febrero inicio de contratación 2022 - proyecto estudio para julio del próximo año.
- Cantarillados y petares en las comunidades.
- subsidios del ~~10~~ A los servicios públicos de Acueducto y alcantarillado.
- subsidio 50% para SISEASCO para estrato 1.
- Secretaría verificar las tarifas de agua y los subsidios que brinda para agua y aseo.
- Acuerdo con Celsia Clunde el costo del contador de agua se lo defieran a toda la comunidad. (piles)
- tomar los 4 millones dependos a un tiempo largo revisión del consumo normal.
- buscar gestión de que se pueda pagar de manera fácil para la comunidad.
- socialización proyecto de obras.
- Gloria puentes. Trabajo de cuenta de pileas.
- Gestión lanchas y Ruben Aguas de palmira para mirar deuda de pileas
- Averiguar si se pueden hacer pozos comunitarios
- Realizar gestión con acueducto
- posibilidades de proyectos ambientales del sector privado. Gestión (empresas).
- tratamiento de Aguas (potable) en conjunto con el sector privado.
- veredalia reales de la entona.
- 16. Mesa de Medio Ambiente (antes).
- 17. Reunión con marcha el tema de construcción. el día lunes.
- 20. Subsidios para la movilidad Fideicomiso ya tener las pautas para esos subsidios.





⑨.

Oficinas para Infraestructura	Guanabana, Palmaseca, Caucaeso, Palares	Viernes Viernes Jueves.
-------------------------------	---	-------------------------------

- Seguimiento Mensual.
- Para las próximas reuniones que estén los garantistas  
derechos Humanos -  
personeras  
personal pastoral social.
- Gestión con el padre, para la cilla comunitaria, piles.
- <sup>Nov 1</sup> ~~Asistencia~~ por Secretaría de Salud  
por parte del departamento.  
piles.
- No se realizan bloqueos en las vías durante la zona de negociación.
- Si no hay garantías y compromiso con todos los acuerdos, se volverán a realizar bloqueos.



Los abajo firmantes certifican que se  
realizó Reunión mesa de negociación  
pliego de peticiones de los Corregimientos

El día 26 mayo 2021 Siendo Jue.

*[Handwritten signatures and names follow]*

Manuela Isaza  
Juan Carlos Escobar  
Luz AMANDA U.M.  
Dor.

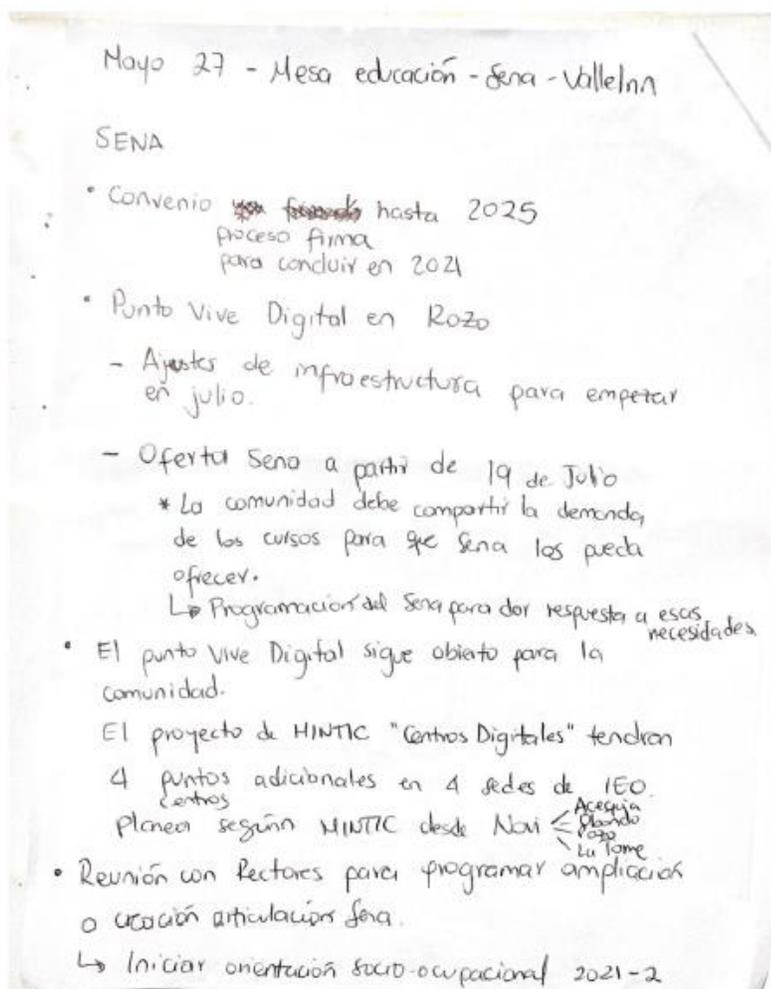
**Jueves, 27 de mayo de 2021**

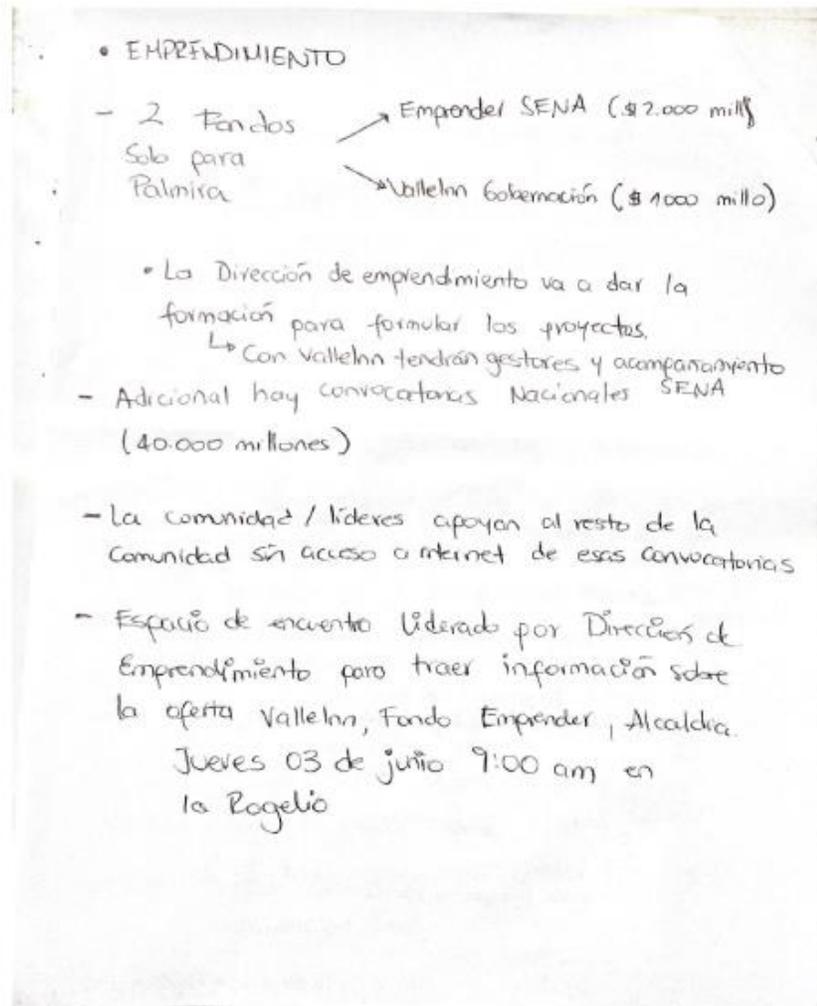
- La Secretaría de Integración Social, participó en espacio de diálogo en el sector de Rozo, realizando acompañamiento de la mesa de educación y emprendimiento. Con la presencia de secretaria de Educación, SENA, Gobernación, Dirección de TIC, Personería y Defensoría del Pueblo. Se debatieron los aspectos relacionados a los procesos de formación ofrecidos por el SENA, y la ubicación de los mismos en el sector, también se trabajó el tema de emprendimiento con Valle Inn y el fondo de emprendimiento. La comunidad se compromete a no realizar bloqueos durante el fin de semana.

**Evidencia. Registro Fotográfico de la reunión.**



**Evidencia. Relatoría. Mesa de trabajo Rozo - Educación y emprendimiento.**





- Educación por ciclos en la Rogelio en los sabatinos.  
↳ Decisión de cuando puede iniciar 2021-2 ó 2022-1 lo daremos el 1 de junio

**EMPLEO**

- Convocar empresas el 1 de junio a la reunión en Doto.

(Alcaldía)

(Gobernación)

La Comunidad informa q durante este fin de semana se realizarán actividades culturales y se inicia el mes del Joven el Joven (Librado Day). Se invita a la Secretaría de Educación a los Meses en Foga por los temas Fallidos

Alcaldía

Gobernación

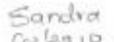
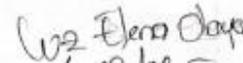
Ana B. Escobar  
SENA  
Jennyfer P. Guroz  
PERFORA  
Gloria C. Paredes  
Dirección de Emprendimiento

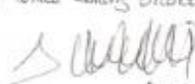
Defensoría del Pueblo  
Pablo Cardona G.  
Dirección T.E.G.  
Andrés Mejía C.  
Sec. Integración Social.  
Palmira - Valle del Cauca

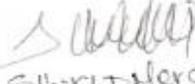


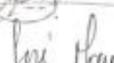
Comunidad

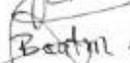
 Alejandro Valencia. ~~Kenn Stancos~~

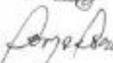
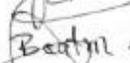
Vilmar Viarona   
Kerol Venencia Carado  Sandra p Valencia Luz Elena Olayo  
Colagio el Hilogoso  

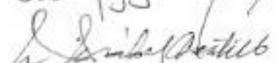
Mónica Sanchez Escobar  Felipe Pito LUISANT Bernal Aguilar

 Elinora Herrera  Jonathan Cuervo

Luz Jerlin Quiranos.  Juri Hual Rojas 

Bryan Lopez.   Beatriz e Alvarez C

Oscar Lopez.   Beatriz e Alvarez C

 Beatriz e Alvarez C





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

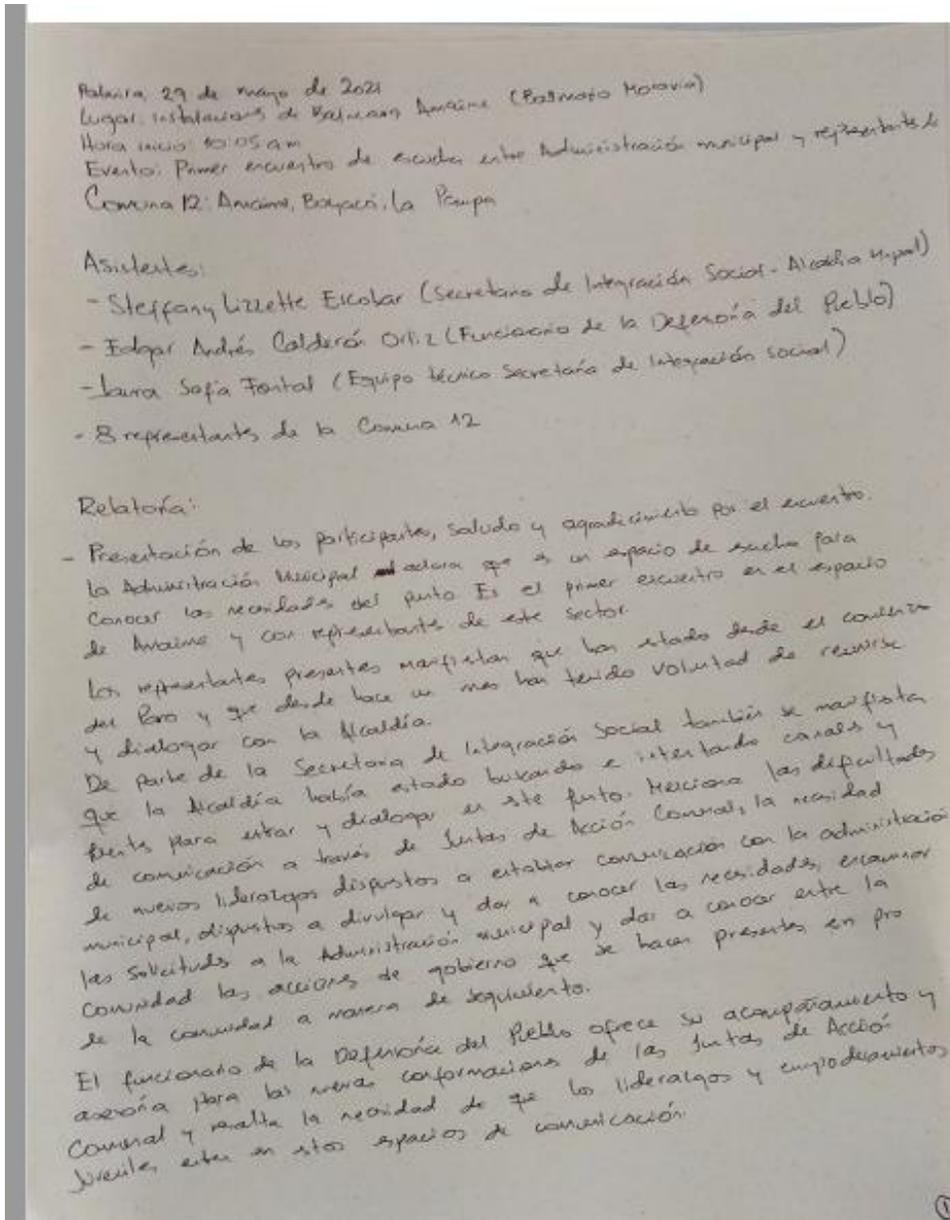
## INFORME

**Sábado, 29 de mayo de 2021**

- La Secretaría de Integración Social acompañó visita al corregimiento de Amaime, Comuna 12, con representantes de Amaime, Boyacá, La Pampa. Este espacio constituyó el primer ejercicio de diálogo y acercamiento con la comunidad. En este primer espacio de diálogo se propuso dar inicio a un cronograma de mesas de trabajo sobre distintos temas que responden a las problemáticas identificadas por la comunidad. Se prioriza la creación de mesas de trabajo con representantes del sector empresarial e ingenios azucareros del sector.



**Evidencia. Relatoría Visita Corregimiento Amaime.**



El representante que toma la voz plantea que en el punto se ha avanzado en un pliego de peticiones y que su intención es realizar asambleas para socializar el pliego.

Otro de los representantes manifiesta que, tras presentar el pliego de peticiones quiere llegar a compromisos permanentes de mayor continuidad más allá de los tiempos de duración de la Administración municipal actual.

En temas educativos y formativo, Steffany Escobar plantea que hay que avanzar con el Sesa, por lo que sería necesario la presencia del Sesa para que conozca qué posibilidades hay de oferta de programas.

El representante Andrés refiere las condiciones de fuerza de los jóvenes de ahí en los hogares que le han impedido acceso a educación y empleo. A esto, la Secretaria responde que es fundamental que el Sesa haga presencia en la mesa para reunir la posibilidad de técnicos en modalidad de programas presencial y virtual con instalación de punto Vive Digital, por ejemplo. Sesa y Fondo Emprendes.

Alcaldía debe identificar como hacer llegar los sabattos para conciliar la formación de jóvenes que no son bachilleres. Los representantes afirman que ya hay sabattos pero algunos jóvenes no pueden asistir por dificultades económicas.

La Secretaria recomienda que los voceros de la comunidad recojan información de las condiciones de las personas que requieren los sabattos para avanzar en conocimiento de factores que lo posibilite y lo respalde.

De parte del representante Carlos se manifiesta la inquietud acerca de qué pasará con esta mesa instalada el día de hoy en caso de que se levante pronto el foro.

La Secretaria plantea que el ejercicio iniciado es de construcción de confianza, y que hay que remitirse al caso específico de fábrica y no dejarse persuadir por lo que sucede en otros municipios.

- Se plantea una propuesta de mesas de trabajo específicas por temas para invitar a los actores pertinentes para cada una de ellas. Por ejemplo, Mesa de trabajo en salud para invitar a las personas y entidades que pueden proponer acciones para este tema y así con las demás necesidades identificadas por la comunidad en el riesgo. No la invite la promotora de salud.
- Seguridad: ninguno de los 3 Consejos tiene CAI. La presencia de Policía o de El Cerito. Se requiere presencia de Secretario de Seguridad en la mesa de trabajo. Tema para su mesa: Cámaras de seguridad.
- Con Secretaría de Gobierno, hablar sobre las inspecciones.
- Los representantes plantean la necesidad de diálogo con las empresas y los negocios artesanales para temas de empleo y de soluciones a los días festivos y otras problemáticas. Empresas que empleen a los jóvenes que accedan a las capacitaciones y formaciones de educación y formación para el trabajo.
- Mesa con Gestión del Riesgo. Tema de manejo ambiental.
- La estrategia Paños (luz con oportunidades) cuenta paso a paso la capacitación para que jóvenes accedan a ofertas laborales. Es un instrumento para emplear a trabajar en formación con miras a las articulaciones con empresa privada.
- Desde la Secretaría de Integración Social se propone invitar a los jóvenes de los bloques a las mesas de consulta y diálogo. Programar una mesa de jóvenes.
- A Defensoría del Pueblo se le solicita asesoría en tema de identificación asociada a la participación en la protesta y movilización.



- Mesa de Cultura y Deporte debe ser instalada.

- Los representantes tienen el compromiso de socializar con la comunidad lo conversado y avanzar en la organización de las mesas de trabajo. Para estas mesas de trabajo es necesario identificar previamente problemáticas, identificar actores necesarios para las mesas, levantar información entre la comunidad que sea útil a las tareas planteadas.
- La primera mesa de trabajo será el lunes 31 con Salud.
- Se anexa lista de Resumen de Compromisos y tareas.

Se firma a los 29 días del mes de mayo de 2021.

Alcaldía:  
Steffany Escobar *Steffany*  
(Secretaria de Integración Social)

Defensoría del Pueblo:  
Andrés Colón Ortiz  
*Andrés*  
(Funcionario de Defensoría del Pueblo)

Representantes de la Comunidad:  
José de la Cruz Neiva *JCP*  
Victoria Eugenia Neiva *VEN*  
Angie Marcela Echeverry *Angie*  
Leidy Johana Cadena *Leidy*  
Andrés Mauricio Mesa *AM*  
Carlos Alberto Caicedo *Carlos A. Caicedo*

Resumen de Compromisos y tareas:

- Instalar Mesas de Trabajo por temas:
  - Mesa de Salud: en presencia de Secretaría de Salud y Hospital Saul Orquela Bero.
  - Mesa de Educación: con presencia del Sena, Secretaría de Educación y formación para el empleo <sup>entre de Jóvenes en Acción,</sup> ~~entre de Planeación Social~~.
  - Mesa de encuentro con Empresarios
  - ~~Mesa de~~  Jornada de Programas sociales, presencia de Planeación
  - Mesa de Seguridad: con Secretaría de Seguridad y Secretaría de gobierno.
- Mesa de Cultura y Deporte: presencia de IMDER y Secretaría de Cultura.
- Mesa con Gestión del Riesgo: temas de manejo ambiental Gestión de Medio Ambiente, Planeación e Infraestructura
- Crear una Mesa de Jóvenes con invitación a los jóvenes de los bloques.
- Defensoría del Pueblo realiza acompañamiento y asesoría para las nuevas conformaciones de liderazgos de las JAC y para informar sobre judicializaciones en el marco de la protesta.
- Los representantes y voceros de la comunidad socializarán lo conversado con la comunidad, avanzarán en identificación de problemáticas y peticiones, identificación de actores, levantar información útil a las mesas.



- La primera mesa de trabajo será Mesa de Salud, con presencia de Secretaría de Salud y Hospital El Lunes 31 de mayo a las 2:00 p.m.  
Con compromiso de los representantes de la comunidad de entregar el día anterior, 30 de mayo, a la Secretaría de Integración Social un documento que recoja las propuestas específicas para salud.  
También los representantes se comprometen a invitar a jóvenes de los bloques para que participen de la mesa.

Palmira, 29 de mayo de 2021

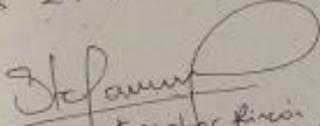
Compromiso de Continuidad

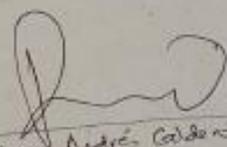
La Alcaldía Municipal de Palmira, representada por la Secretaría de Integración Social Steffany Escobar Rincón, instaló junto con representantes de la Comuna 12 (Amame, Boyacá, La Hampa) una primera mesa de escucha y diálogo con el objetivo de dar inicio a un proceso de mesas de trabajo para identificar problemáticas y soluciones con actores, entidades y organizaciones pertinentes.

La Alcaldía Municipal de Palmira manifiesta su voluntad y compromiso de darle continuidad al espacio de mesa concertando las fechas entre institucionalidad y comunidad, aun si se da por terminado el paro Nacional.

Como garante del compromiso adquirido por la Administración Municipal hace presencia Edgar Andrés Calderón, funcionario de la Defensoría del Pueblo.

Se firma en presencia de representantes de la Comuna 12, a los 29 días del mes de mayo de 2021,

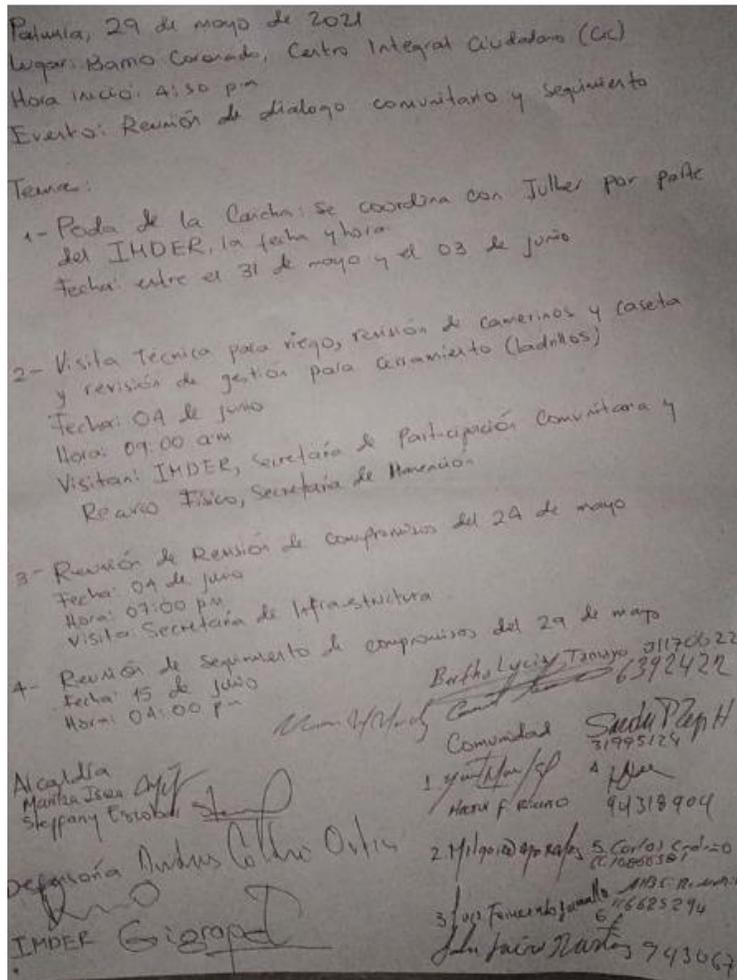
  
Steffany Escobar Rincón  
Secretaría de Integración Social  
Alcaldía Municipal de Palmira

  
Edgar Andrés Calderón  
Funcionario  
Defensoría del Pueblo



- El 29 de mayo de 2021, en instalaciones del Centro Integral Ciudadano (CIC) de Coronado se realizó una reunión de seguimiento y diálogo entre la Secretaría de Participación Comunitaria, el Imder y representantes del sector, liderada por la Secretaria de Integración Social. El objetivo de este encuentro fue avanzar en la agenda de trabajo para la habilitación del espacio físico de la cancha, camerinos y caseta comunal, así como establecer compromisos para resolución de conflictos con la JAC.

**Evidencia. Relatoría Coronado**





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

### Domingo, 30 de mayo de 2021

- La Secretaría de Integración Social participó en reunión estratégica de seguimiento a las acciones adelantadas desde la Administración Municipal en el marco del Paro Nacional y las movilizaciones sociales.

### Lunes, 31 de mayo de 2021

- La Secretaría de Integración Social acompañó espacio de diálogo en la caseta comunal de Ciudad del Campo. Este ejercicio constituyó el primer acercamiento con jóvenes y manifestantes de la primera línea del sector del puente de Juanchito. En el espacio participaron delegados de la Secretaría de tránsito y transporte; un delegado de la personería

**Evidencia. Relatoría Espacio de diálogo Ciudad del Campo.**

31 Mayo 2021  
3:43 pm

Ciudad del Campo - Sesión Comunal.

Participantes: Secretaría de tránsito - Daniel Porra  
Personería - Sebastián Melo  
Integración social - c. Andrés Mejía

Entre de las inquietudes y solicitudes<sup>14</sup> declaran los integrantes de la primera línea:

- Garantizar seguridad de los integrantes de las movilizaciones
- Se solicita instalación de mesas de trabajo
- Se solicita una mayor participación de las secretarías de la alcaldía.
- Se solicita mejorar la presencia y la puntualidad.
- Se solicita articulación con los municipios de Cali y Candelaria para garantizar la seguridad de los integrantes del paro y comunidad en general.
- Solicitan que se encuentre la manera de mejorar el transporte en la zona, ya sea con MID o con otra entidad.
- Instalar mesa de trabajo relativa a seguridad de los integrantes del paro y la movilización, y ruta de atención ante abusos de civiles o fuerza policial.
- Se declara que los bloqueos y movilizaciones están enmarcados en concordancia con el paro nacional.
- Se solicita presencia de DDH para garantizar los derechos de la protesta pacífica.
- Canal de comunicación para recibir denuncias ante posibles irregularidades.
- Solicitar capacitaciones referentes a mecanismos de defensa jurídica y de derechos humanos.

\*Se solicita presencia de organismos quejas DDH el 2 de junio en la movilización nacional Campesinos Alcaldía

Instalar mesa de trabajo de Seguridad. Donde se toquen y trabajen los temas: Seguridad manifestantes y comunidad general, ruta de atención, canal de comunicación, instalación de nuevas mesas.

Esta mesa será instalada el día jueves 3 o viernes 4 de junio.

contará con los siguientes organismos:

Dirección Social, Personería, Integración Social, Participación Ciudadana, Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia, Defensoría del pueblo.

Bombas: 3152699 977

Angélica C. Plata  
Benito E. C. Plata  
Lina  
D. Ramírez

Sec. Integración Social



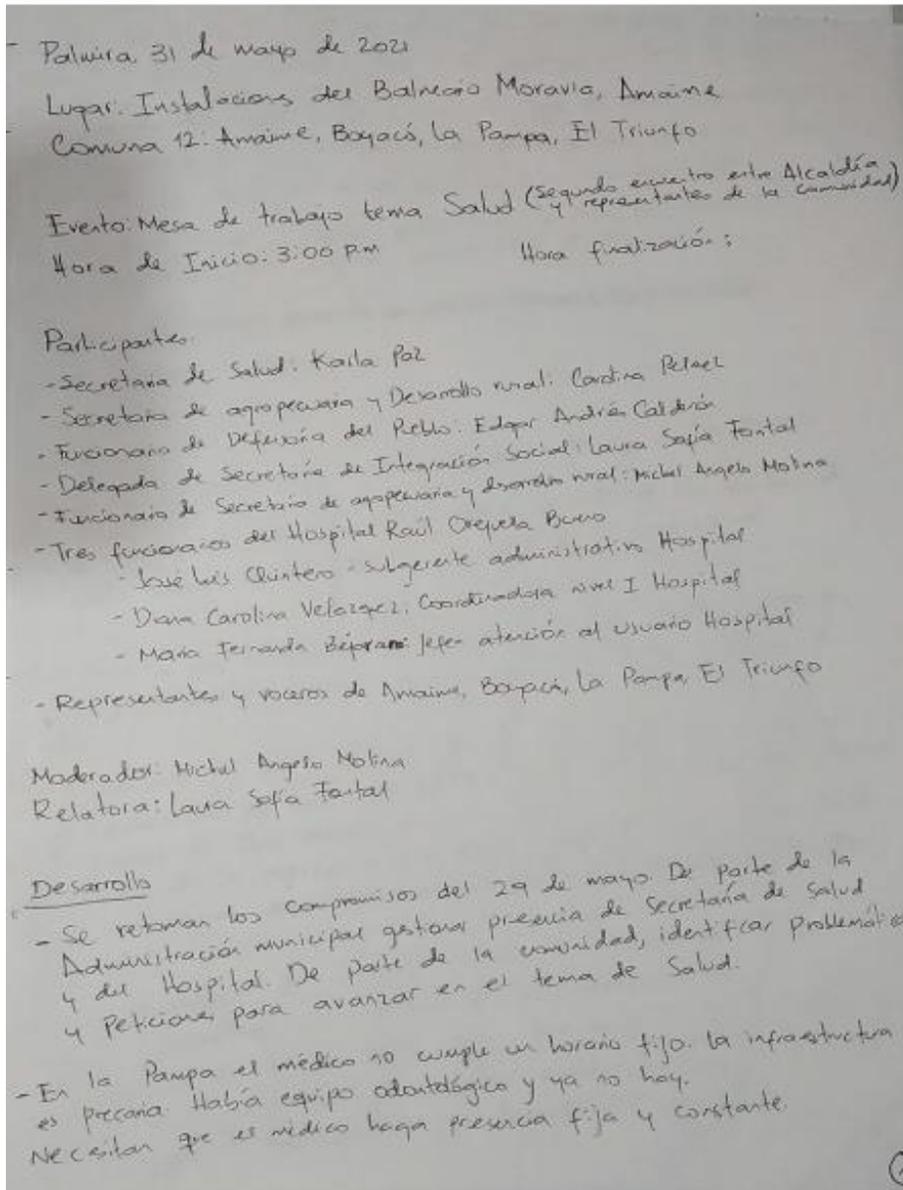
Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

- La Secretaría de Integración Social acompañó espacio de diálogo en el corregimiento de Amaime (comuna 12), donde se realizó mesa de trabajo en salud, en cumplimiento del compromiso adquirido el 29 de mayo. En esta mesa hizo presencia la secretaria de Salud y una delegación del Hospital Raúl Orejuela Bueno. Se pactaron compromisos para ampliar el cronograma de presencia de médico en puesto de salud en La Paipa, Boyacá, Amaime. De igual manera, Secretaría de Salud propuso realizar una jornada de caracterización y diagnóstico de cobertura de afiliación a EPS.

**Evidencia. Relatoría Espacio de diálogo Amaime.**





- En la Pampa hay puesto de salud pero las personas se trasladan a puestos de salud acaño porque el médico no ha presencia.
- La Coordinadora del Hospital informa que el año pasado a raíz de Covid-19 el cronograma de Awaime (una vez a la semana) y el de La Pampa (una vez al mes) tuvo inconvenientes. A Awaime, Hospital hace presencia 2 veces por semana (lunes y viernes). Propone ampliar cronograma de presencia.  
Propone: ~~La Pampa una vez a la semana~~  
Lunes y viernes: Awaime  
Martes: Pampa  
Jueves: Boyacá  
Viernes: medio tiempo en Boyacá, medio tiempo en La Pampa
- Los enlaces de la comunidad para coordinar las visitas de Salud serán: Victoria Neiva y José de la Cruz Neiva.
- Se solicita una estrategia para hacer entrega de medicamentos en los corregimientos y reorientar los servicios de la Secretaría de Salud.
- La Secretaría de Salud propone que la comunidad se vincule en la construcción de una política pública de salud local que incluya un modelo de cómo atender la zona rural. A través de la representante Victoria Neiva se hará el contacto para programar encuentros encaminados a la construcción de una política.
- La Coordinadora del Hospital plantea la posibilidad de que los medicamentos se entreguen en los corregimientos. La propuesta es que las EPS hagan presencia en las mesas de trabajo e informar sobre cómo podrían hacerlo. La entrega de medicamentos no depende del Hospital.



- La Secretaría de Agronegocios propone que la Secretaría de Participación haga presencia en la siguiente mesa de diálogo para empezar a identificar liderazgos y consolidar representaciones y puntos comunicativos más efectivos que los actuales composiciones de las Juntas de Acción Comunal.
- Los representantes plantean la necesidad de hablar sobre garantías de seguridad para los jóvenes de las barriadas y manifestar que a pesar de los diálogos y acuerdos con la Alcaldía, no van a levantar los bloqueos.  
De parte de la Alcaldía, el compromiso de mantener el cronograma de mesa de trabajo independientemente de que se levanten o no los bloqueos o el paro.
- ~~Representante de la Asamblea Popular Municipal invitó a la Alcaldía Municipal a tener una mesa de trabajo con los representantes de los comités de barrio, se sienten relegados de la representación de los sectores presentes, ~~en~~ y ~~en~~~~
- Para una próxima mesa de trabajo, de parte de Secretaría de Salud se hará una caracterización y diagnóstico de cobertura de afiliación para invitar a las EPS a hacer presencia.
- Oferta Institucional de promoción y prevención en Salud. ③



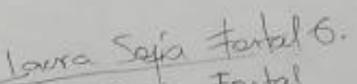
- La próxima mesa de trabajo, con presencia de Secretaría de Participación, Marta Gualteros asesora del Alcalde y enlace de empresarios. El jueves 03 de junio a las 02:00 pm

- Se manifiesta de parte de representantes de la Administración y de la comunidad que el paro y la protesta en estos corregimientos ha sido pacífico y por eso ha habido disposición para el diálogo.

- Se firma a los 31 días de mayo de 2021

  
Carolina Pelaez  
Secretaria de Agricultura y desarrollo rural - Alcaldía

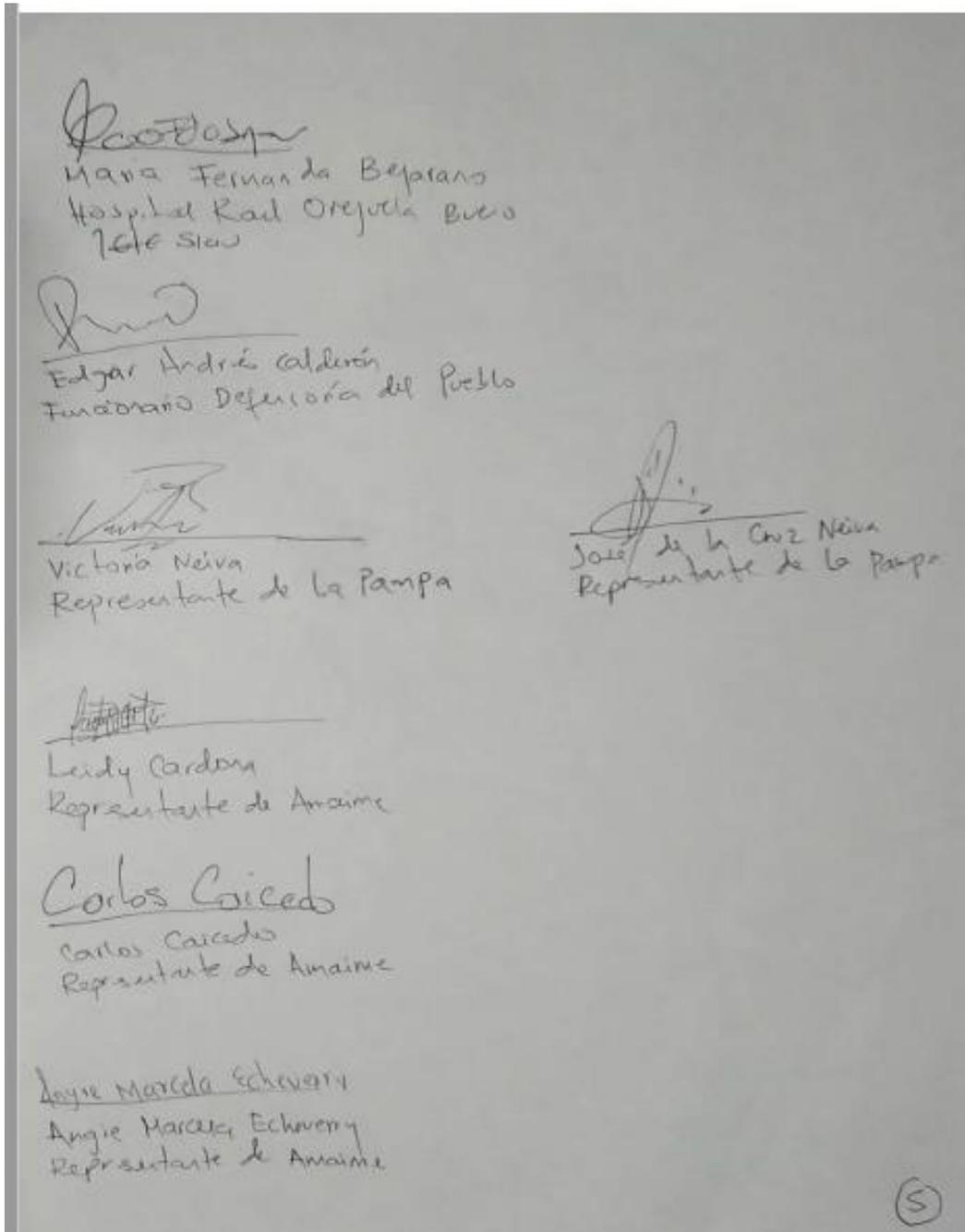
  
Karla Paz  
Secretaria de Salud  
Alcaldía

  
Laura Sofia Fentel G.  
Laura Sofia Fentel  
Delegada Secretaria de Integración Social  
Alcaldía

  
Diana Carolina Velazquez  
Hospital Raul Orejuela

  
Jose Luis Quintero  
Hospital Raul Orejuela Buen

(4)





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

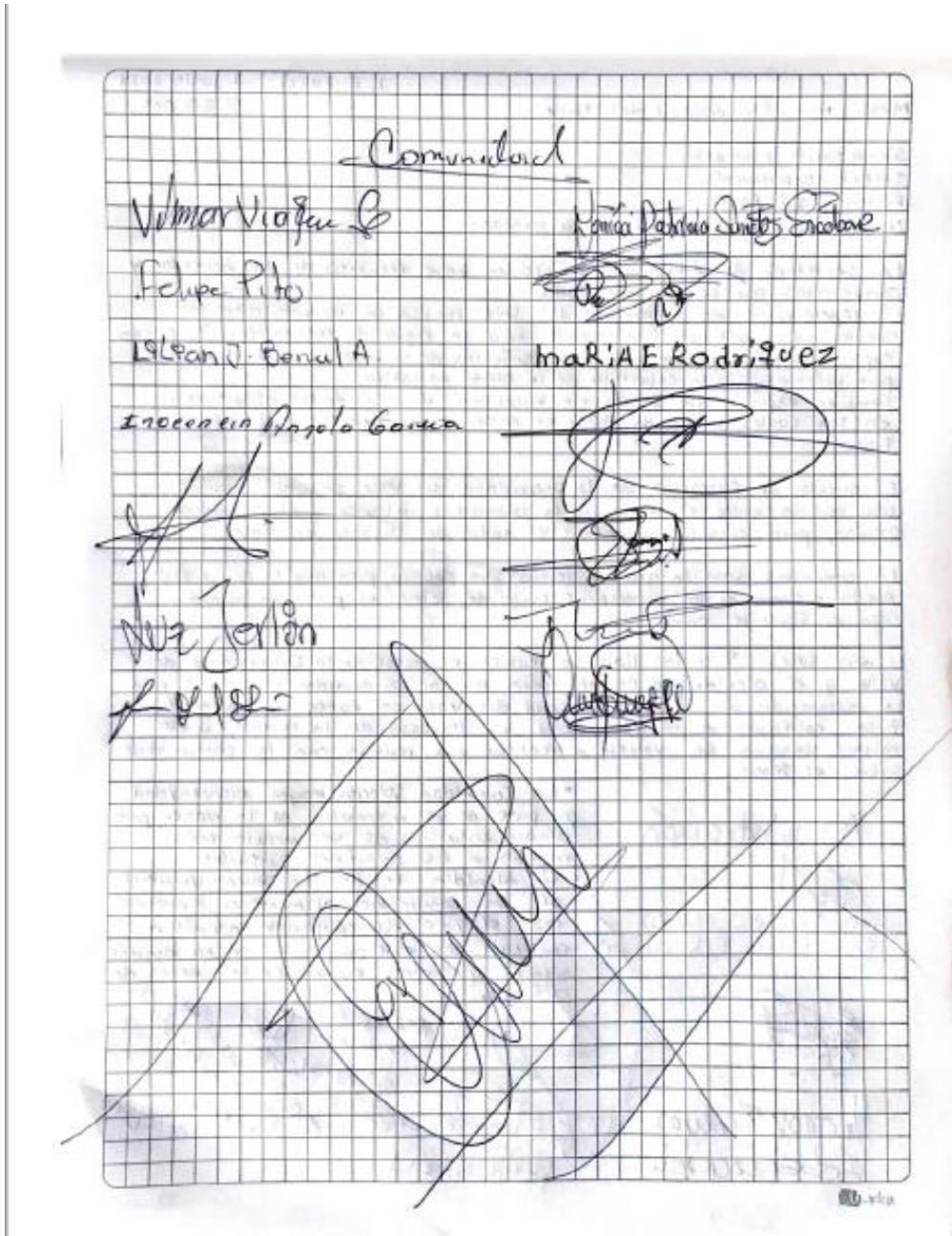
República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME**

**Martes 01 de junio de 2021**

- La Secretaría de Integración Social gestó reunión en el corregimiento de Rozo para revisar lo relacionado con la instalación del nodo de educación de la Universidad del Valle. En el espacio participaron la Secretaria de Educación, la rectora de la Instituciones Educativas de Rozo, el director de planeación de la Universidad del Valle y un delegado de la Gobernación del Valle.







Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

- La Secretaría de Integración Social participó de reunión exploratoria para la instalación de la mesa de diálogo con los manifestantes en las instalaciones del Sindicato Único de Trabajadores del Valle del Cauca- SUTEV, junto a un delegado de la Gobernación del Valle del Cauca (Felipe López: Gerente IMDER Valle), Voceros de los puntos de manifestación, representantes de ONU, OEA, Pastoral Social, Defensoría y Personería.



**Evidencia. Relatoría Reunión Exploratoria.**

Garantes: Defensoría y Asesoría

Mañana 01 de Junio 2021

- 1. Para P. Rojas → Decretó Alzame Tratamiento Militar Protestas
- \* Persecución en Palmira, a manifestantes; en toda la ciudad.
- \* Denuncia Auto delibados Partidos Individualización, Civiles  
Reclamando información de los manifestantes, datos, fotos, etc.
- Garantías → que se presenten esos hostigamientos.
- \* Denuncias de disparos a los manifestantes en los puntos
- \* Denuncia de perfilamiento a los jóvenes.
- \* Punto la reforma → Denuncias presuntas agresiones - ataques físicos.
- Conservación: Garantías de "el diálogo"
- se continúa la reunión.
- \* Denuncia: Policía retiene en contra de voluntad a manifestantes  
y los traslada a Comando Sur. → en la 4 = 6 compañías
- \* STANLEY: → de acuerdo, realizar de tema percepción de seguridad  
en los barrios aparte por la protesta.
- convivencia, mundos, comercio.
- \* Garantizar no militarización, y resultado de la lista de  
"todos"
- \* Denuncias de persecución y "retenciones".
- \* " " Policía del Placer → pasa a Palmira.
- \* Tener en cuenta jurisdicciones
- \* Persecución con drones sobre los casas "cocina", "amónala",  
en el centro comercial cuando van los manifestantes.
- PLATO DE: → ciertos negocios
- LECTURA DEL PUNTO 4: 12 HORAS PREVENCIÓN DEL ALCAIDE DECIENDO  
FUERZA PÚBLICA → TRATAMIENTO A LA PROTESTA SOCIAL Y AMBIENTE  
CIUDADANO.
- \* Presenta entidad que pueda garantizar - desconocimiento por los  
datos que deben garantizar - uso de estado por pertenencia.
- \* WILLIAM: Lucha a avanzar, construcción histórica, acuerdos por acuerdo.
- conocimiento de conducción de ciudadanos a comandos norte y sur.  
Garantes de acuerdos
- Felipe Lopez (individual) → representación → brigada.
- \* ESCUCHAR TODO Y PONER RESOLUTIVO - VOLUNTAD PARA CONSTRUIR EN  
CIVILIDAD. "DESLEGADOS"
- \* CARLOS CAJEDO: (ANALISE) PROPONE TRATAR VENTA DEL PUNTO.
- \* PROPONE AUMENTAR DISTANCIA DE LA FUERZA PÚBLICA DE LA MANIFESTACIÓN  
"300 MTS." O 1 KM.?
- \* STANLEY: CLARIDAD → ASISTENCIA MILITAR DECRETADA POR EL PRESIDENTE  
→ EL ALCALDE NO HA PEDIDO → NO HA HECHO SOLICITUD.
- ALCALDE COMPETENCIAS LOCAL, VIGILANCIA Y ASISTENCIA, MARCA DE  
LA LOCALIDAD. (PUSCALIA CAPTURAS)



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

## INFORME

El presente informe contiene información consolidada sobre las acciones adelantadas desde la Secretaría de Integración Social de la Alcaldía de Palmira, en el marco del Paro Nacional y las movilizaciones sociales. Es importante mencionar que, las movilizaciones sociales gestadas en el marco del Paro Nacional, se vienen presentando de manera indefinida desde el pasado 28 de abril de 2021 y continúan hasta la fecha en el territorio nacional y especialmente en el municipio de Palmira.

Reiteramos la voluntad de la Administración Municipal de mantener un canal abierto y respetuoso, que permita avanzar en el ejercicio de diálogo con los diversos actores sociales, y en acciones para el cuidado y bienestar de los habitantes del municipio.

Atentamente,

**STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN**  
Secretaria de Integración Social

Proyectó: Laura Sofía Fontal G. – Socióloga Contratista.   
Revisó: Luz Ángela Rengifo R. – Abogada Contratista   
Aprobó: Steffany Lizzette Escobar R. – Secretaria de Integración Social